



Herederos de la Reforma Agraria en el Valle de Chancay

Serie Jóvenes Rurales y Acceso a la Tierra
PROCASUR-INTERNATIONAL LAND COALITION-FIDA

Herederos de la Reforma Agraria en el Valle de Chancay

CRÉDITOS

Coordinación:	Andrea Esquivel Arriagada Corporación PROCASUR
Investigador(a) responsable:	Jaime Escobedo
Organización aval:	CEPES
Fotografías:	Nathalie Koc
Diseño:	Renee Barrales Camilo Carrasco Corporación PROCASUR





Introducción

El postulado metodológico central que guía nuestra investigación sobre los herederos de la Reforma Agraria en el valle de Chancay es considerar este estudio de caso en relación con el papel del actor o grupos de actores dentro de su respectivo proceso histórico como con el contexto político, económico y social en el que se encuentre. Es decir, desde una perspectiva diacrónica e integral.

La perspectiva diacrónica nos ofrece la oportunidad de ahondar en la singularidad del proceso histórico del valle de Chancay respecto del sistema de tenencia de tierras, teniendo como punto de inflexión o eje de análisis la Reforma Agraria de finales de la década de 1960 e inicios de la década de 1970. Parte de la utilidad de esta aproximación es entender al valle de Chancay como una región plural donde la estructura de la propiedad de la tierra, las diferentes modalidades de tenencia y las formas en que se distribuye el recurso entre los herederos de la reforma son el reflejo de las transformaciones de las relaciones sociales de sus comunidades de base. La otra utilidad es poder comprender que las modalidades de tenencia y las formas de distribución de la tierra, pese a la implementación de una Reforma Agraria radical, pueden haber variado sin que eso signifique la eliminación de las relaciones de desigualdad o la resolución de las carencias en el campo.

En cuanto a la perspectiva integral, nos advierte sobre la importancia de considerar la posición actual de los herederos de la Reforma Agraria del valle de Chancay como parte de una sociedad peruana ubicada en la periferia de la economía mundial, sujeta a los lineamientos de un modelo económico neoliberal y a las contingencias de un proceso de globalización en rápido desarrollo. De ahí que nuestra investigación no puede ser ajena al hecho de que los herederos de la reforma se ven afectados por los mismos problemas que inciden en todas las sociedades sujetas a tales coyunturas. En este sentido, conocer cómo se desenvuelven los herederos del valle Chancay en estos escenarios nos permitirá explorar posibles alternativas y estrategias para su desarrollo.

Por otra parte, debido a su carácter exploratorio, esta investigación no pretende correlacionar variables o describir los efectos de la Reforma Agraria en la provincia de Chancay. Su objetivo, más bien, es aprovechar el contacto con las familias de jóvenes rurales que directa o indirectamente se vieron involucradas con la Reforma Agraria para reflexionar horizontalmente junto a ellas sobre el significado de este proceso y, recurriendo a la técnica de la línea de tiempo, sobre sus implicancias tanto en el sistema de transferencias de derechos a la tierra cuanto en las principales dificultades en el acceso, uso y control de este recurso.

Para tales efectos, el trabajo está dividido en cuatro partes. En la primera parte, de naturaleza descriptiva, se precisa la problemática de la investigación, las características generales de la zona de estudio y la metodología desarrollada para el trabajo de campo. En la segunda parte, de contenido histórico, se ofrece información sobre el desarrollo histórico del valle de Chancay y de los sectores rurales bajo su dependencia, teniendo como punto de referencia el papel que estos últimos cumplieron antes, durante y después de la Reforma Agraria de finales de la década de 1960 e inicios de la década de 1970. En la tercera parte, desde un punto de vista de la antropología jurídica, se ofrece al lector el contenido de las historias de vida de integrantes de los sectores más representativos del valle de Chancay, teniendo como foco de atención la situación de los herederos de la Reforma Agraria y su percepción respecto al significado de ese proceso, así como las modalidades de las que se valen o las dificultades que deben enfrentar para ejercer sus derechos a la tierra reformada. Finalmente, a modo de conclusión, los autores intentamos interpretar y resumir de

manera exploratoria los principales hallazgos del estudio de caso, tratando en lo posible de concentrarnos en las principales percepciones y características de los herederos de la reforma agraria en Chancay, con miras a seguir evaluando las mejores alternativas y estrategias para su desarrollo y mejora de la calidad de vida.

Finalmente, somos conscientes de la naturaleza exploratoria de este trabajo, no solo porque la participación de los herederos de la reforma agraria se extiende a todos los valles costeros y alto andinos del país –y en tal sentido no solo al valle de Chancay– sino también por nuestras propias limitaciones en recursos y tiempo para llevar a cabo un estudio de caso más ambicioso. Sin embargo, nuestro anhelo es que contribuya a la difícil tarea de seguir reconstruyendo el significado de los procesos históricos vinculados a la tenencia de la tierra para las nuevas generaciones de campesinos y campesinas peruanos.





Capítulo Uno

Este capítulo tiene por objeto precisar el por qué y para qué es importante un estudio de caso sobre jóvenes rurales y tenencia de la tierra. Para responder estas interrogantes recurrimos a información censal y a un breve análisis situacional de las políticas públicas existentes y sus sesgos.

Luego, intentamos recoger las principales características e indicadores del valle de Chancay, con miras a poder utilizar lo más resaltante de esta información, al momento de explorar o intentar explicar algunos comportamientos o decisiones de los herederos de la Reforma Agraria.

Finalmente, la última parte de este capítulo resume el proceso de construcción y aplicación de la metodología utilizada para el trabajo de campo con las familias de jóvenes herederos de la Reforma Agraria, incluyendo una precisión de las preguntas formuladas y sus destinatarios. Es importante que precisemos que la metodología elegida para el recojo de información es la historia de vida y que, con el propósito de apelar a información censal junto con variables históricas, hemos decidido considerar jóvenes herederos de la Reforma Agraria a todas aquellas personas que nacieron tras el agotamiento real del proceso, es decir desde la década de 1980, y que para el año del último Censo Nacional de Población y Vivienda (2007) fueron censadas dentro del estrato de jóvenes con edades entre los quince y

veintinueve años. En otras palabras, nos referimos a personas que actualmente no superan los treinta y cinco años.

Problemática de la investigación

El año 2007, cuando se llevó a cabo el último Censo Nacional de Población y Vivienda (en adelante Censo 2007), existían 1.643.077 personas con edades entre los quince y veintinueve años viviendo en las zonas rurales del Perú. Este número, que en porcentaje equivalía a un 21,8% del total de jóvenes del país, estaba integrado por 856.663 varones (52,1%) y 786.414 mujeres (47,9%). La mayoría de estos jóvenes rurales residían en departamentos de la sierra como Puno (9,5%), Cusco (7,2%) o Cajamarca (14,4%), mientras que en la región costera de Lima donde se ubica el valle de Chancay, su porcentaje de participación apenas alcanzaba el 2,8% de la población total de jóvenes rurales, es decir, alrededor de 45.646 personas (SENAJU, 2011).

Luego de comparar dichas cifras con los datos del Censo de 1993 no se aprecian mayores cambios en el número total de jóvenes rurales. En el año 1993 existían 1.617.026 jóvenes rurales, un 51% de ellos eran varones y el 49% restante mujeres. Lo cual nos indica que la variación intercensal es de apenas veintiséis mil jóvenes rurales más en el año 2007.

Donde sí se aprecian cambios importantes entre el Censo de 1993 y el Censo de 2007, es en el porcentaje absoluto de jóvenes rurales respecto al total de jóvenes del país. Los datos intercensales demuestran una caída de la participación de la población rural joven de 25,7% a 21,8%, en un período no mayor de quince años.

Pese a esta disminución, no podemos negar que la participación de la juventud rural todavía es significativa en el Perú. Los datos más recientes de este sector corresponden al Censo Nacional Agropecuario del año 2012 (en adelante CENAGRO 2012), según el cual solo en la actividad agropecuaria se hallan inmersas 271.600 personas con edades entre los quince y veintinueve años, un 69% de ellas son varones y un 31% mujeres. Lamentablemente, para los hacedores de políticas, sobre todo los de sesgo urbano, cifras como estas están muy lejos de ser importantes –incluso ante lo que parecería ser una mayor conciencia estatal del problema de la marginación y pobreza en el campo– porque no valoran ni el medio rural en general, o la actividad agropecuaria en particular, como un espacio o una fuente de oportunidades para los jóvenes.

Desde el punto de vista de las políticas públicas, la prioridad es que jóvenes urbanos se inserten en el mercado laboral y que además tengan las capacidades para competir dentro del modelo neoliberal. Por estas razones, se esfuerzan en solucionar las necesidades de empleo y de capacitación profesional y técnica de estos jóvenes, sin duda alguna elementos importantes para la mejora de su calidad de vida, pero que a la vez postergan otras medidas como la promoción o fortalecimiento del régimen de tenencia de la tierra, que a la luz de los datos del CENAGRO 2012, todavía es un activo importante para los jóvenes que viven en el campo.

En efecto, el actual gobierno ha puesto en marcha los programas “Beca 18”, “Jóvenes a la Obra”, “Pro joven”, entre otros, con el objetivo de promover el acceso a la educación superior o al mercado laboral por parte de la población joven, independientemente del lugar en que resida. Por el contrario, no existe alguna medida orientada a los jóvenes rurales en el plano de la política nacional agraria, según consta en el Plan del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI, 2012).

De todos modos, promover el desarrollo de los jóvenes rurales requiere, además de voluntad política y recursos económicos, ampliar los conocimientos sobre su situación, percepciones y perspectivas, y dentro de estas, sobre las que corresponden al acceso, uso y control de sus tierras. Por ejemplo, uno de los importantes vacíos de conocimiento que actualmente existe es saber de qué manera el recambio generacional ha podido afectar la relación con la tierra en las generaciones postreforma agraria; en conocer los mecanismos de acceso (formal e informal), formas de control y uso de la tierra a los que recurren los jóvenes rurales; y finalmente, en saber qué límites y dificultades enfrentan al momento de relacionarse con la tierra, así como las estrategias que utilizan para adaptarse a ellos.

No está demás indicar que en el plano formal, es decir desde el punto de vista de las instituciones y normas escritas, los derechos y las obligaciones de los jóvenes rurales son idénticos a los de cualquier productor agrario: acceden, usan y tributan por las tierras en las mismas condiciones que los adultos, sin embargo, se sabe poco de cuáles son los criterios, las condiciones y los procesos que definen, en la práctica, sus posibilidades de acceso y uso de las tierras. Estos criterios, condiciones y procesos, por lo demás, no son ni permanentes ni uniformes a lo largo de la superficie agropecuaria del país, sino que varían según el papel de los actores dentro de su proceso histórico y del contexto político, económico y social en el que se encuentren. El propósito de esta investigación es explorar en qué consisten estos factores.

Una política pública con base en evidencia primaria es necesaria por cuanto los derechos sobre la tierra y sus límites son fuente de permanente tensión y de procesos de negociación, al menos por tres razones. En primer lugar, porque al estar los valles costeros y andinos dominados por sociedades heterogéneas, existe una tensión entre los grupos que la componen según su densidad, nivel de poder, influencia, su trayectoria o su mayor o menor patrimonio. En segundo lugar, porque estas tensiones tienden a agudizarse con el crecimiento demográfico y el aumento de las presiones internas y externas sobre la tierra para usos agrarios o no agrarios. Y en tercer lugar, porque la sociedad peruana, al estar ubicada en la periferia de la economía mundial, se sujeta a los lineamientos y necesidades del modelo económico neoliberal predominante y a las contingencias del actual proceso de globalización.

Población

Actualmente, la cuenca baja del valle Chancay concentra alrededor del 94% de la población de la provincia de Huaral (164.660 personas). Esta concentración de la población de Huaral en la zona baja de Chancay tiene relación con la evolución del modelo de ocupación del territorio que se remonta a la época prehispánica cuando se desarrolló la cultura Chancay entre los años 900 d.C. – 1476 d.C.

Durante la época de la Reforma Agraria, los resultados del VII Censo de Población y II de Vivienda del año 1972 indicaban un cierto equilibrio entre el porcentaje de población urbana y rural de los tres distritos ubicados en la cuenca baja de Chancay: de un lado Huaral con un leve predominio de la población urbana, del otro lado Aucallama donde era notoriamente mayor la población rural, y en medio de ambos distritos, Chancay donde los porcentajes de pobladores urbanos y rurales eran similares (ver cuadro 1).

Cuadro 1

Población del valle bajo de Chancay por distritos, 1972

	Huaral	Chancay	Aucallama	Total	%
Población	36.415	20.702	8.027	65.144	100%
Urbana	19.960 (54,81%)	10065 (48,62%)	2477 (30,86%)	32.502	49,89%
Rural	16.455 (45,19%)	10.637 (51,38%)	5.550 (69,14%)	32.642	50,11%

Fuente: Censos Nacionales, 1972. Elaboración propia.

Treinta y cinco años después, el Censo 2007 señala que el valle bajo de Chancay es predominantemente urbano con un 83,88% de población urbana. Huaral y Chancay se han transformado en distritos eminentemente urbanos, ambos con apenas 11% de población rural, mientras que en el caso de Aucallama aún mantiene su condición de distrito rural, pero en un porcentaje ligeramente inferior al de la época de la Reforma Agraria (63%), como lo muestra el cuadro 2.

Cuadro 2

Población del valle bajo de Chancay por distritos, 2007

	Huaral	Chancay	Aucallama	Total	% promedio
Población	88.558	49.932	16.195	15.4685	100%
Urbana	79.001 (89,2%)	44.862 (89,8%)	5.892 (36,3%)	129.755	83,88%
Rural	9.557 (10,8%)	5.070 (10,2%)	10.303 (63,7%)	24.930	16,12%

Fuente: Censos Nacionales, 2007. Elaboración propia.

Las probables causas del aumento en la población urbana del valle son varias, entre otras podemos mencionar el fortalecimiento político y económico de la ciudad de Huaral, particularmente por obra del proceso de descentralización de funciones que tiene lugar desde inicios del presente siglo; el fenómeno de violencia política que azoló las zonas rurales del Perú y alejó a su población durante las décadas de 1980 y

1990; la localización del aparato productivo de la provincia de Huaral en las ciudades de Huaral y Chancay; y, en general, el histórico proceso de urbanización que ha conducido al Perú a tener desde el período intercensal 1961-1972 una población predominantemente urbana (INEI, 2001). Sin embargo, continuar profundizando en estas y otras causas trasciende el objetivo de nuestro estudio¹.

¹ Para ahondar en este tema sugerimos revisar el texto de Meneses (2001).

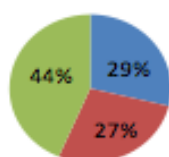
Edad, sexo y residencia

La edad, el sexo y la residencia también son variables que nos proporcionan información valiosa sobre los rasgos de los actores estudiados. Según la información del Censo 2007, la población de la cuenca baja del valle de Chancay evidencia un predominio del grupo de personas mayores de treinta años con un 44% del total (ver gráfico 1). En cambio, el porcentaje de jóvenes con edades entre quince a veintinueve años, no supera el 27% (42.620 personas), la mayor parte de ellos residen en el distrito de Huaral (24.218), luego en Chancay (13.662) y finalmente en Aucallama (4.740).

Gráfico 1

Población cuenca baja Chancay-Huaral, según edad, 2007

■ Población de 0 a 14 años ■ Población de 15 a 29 años
■ Población de 29 y más años



Fuente: Censos Nacionales, XI de Población, VI de Vivienda. Elaboración propia.

Por otro lado, dentro del grupo de jóvenes del valle bajo, la participación de varones y mujeres es equiparable. Ambos grupos alcanzan el 50% de participación². Donde sí se aprecian diferencias es en la residencia de los jóvenes pues, como en el caso de la población general de la provincia de Huaral, la mayor parte de ellos, alrededor de un 83%, reside en zonas urbanas (ver cuadro 3).

² La información censal indica que, en general, toda la provincia de Huaral presenta una distribución similar de varones y mujeres desde hace décadas. El año 1993, los hombres representaban el 51% y las mujeres el 49% de la población total de la provincia. Para el año 2007, el 50,69% de la población eran varones y el 49,31% eran mujeres.

Cuadro 3

Población joven en valle bajo de Chancay por sexo y residencia, 2007

JÓVENES	Huaral	Chancay	Aucallama	Total
	24.218	13.662	4.740	42.620
Hombre	11.967	6.850	2.695	21.512
Urbano	10.648	6.070	794	17.512
Rural	1.319	780	1.901	4.000
Mujer	12.251	6.812	2.045	21.108
Urbano	10.976	6.152	818	17.946
Rural	1.275	660	1.227	3.162

Fuente: Censos Nacionales, XI de Población, VI de Vivienda. Elaboración propia.

Finalmente, como se puede apreciar en el cuadro anterior, el grueso de jóvenes rurales del valle bajo se concentra en Aucallama (43,6%), pese a que se trata del distrito con menor cantidad de población. La información censal indica que en este distrito un 66% del total de jóvenes viven en áreas rurales.

Población económicamente activa (PEA)

La cuenca baja del valle de Chancay concentra alrededor del 94% del total de la PEA de la provincia de Huaral. Entre esta PEA del valle bajo, la que reúne a jóvenes con edades entre quince y veintinueve años equivale al 34% del total, es decir, a 21.914 personas. La mayor parte de la PEA de la cuenca baja, así como de los jóvenes que la integran, reside en el distrito de Huaral en directa relación a su mayor población.

Desde el punto de vista de su residencia, la PEA del valle bajo es predominantemente urbana con alrededor del 83% del total. En cuanto a la PEA ocupada y desocupada, la información censal del año 2007 indica que el 96% de la PEA se encuentra realizando alguna actividad y que el 4% restante está desocupada.

Precisamente dentro de la PEA ocupada, destaca la participación de jóvenes con edades entre quince a veintinueve años que representan alrededor del 33,1% del total de la PEA ocupada urbana. En cuanto a las áreas rurales, la participación de jóvenes

en la PEA ocupada es ligeramente superior, pues se aproxima al 35%. El siguiente cuadro 4 complementa toda la información anterior con los datos sobre PEA desocupada, permitiéndonos advertir que la mayoría es urbana y que los jóvenes representan más del 50% de los desocupados.

Cuadro 4

PEA cuenca baja Chancay, general y joven, 2007

PEA	Huaral	Chancay	Aucallama	Total
	37.753	19.806	6.697	64.256
Urbana	33.533	17.724	2.383	53.640
Entre 15-29 años	11.250	6.103	823	18.176
Rural	4.220	2.082	4.314	10.616
Entre 15-29 años	1.396	752	1.590	3.738
PEA ocupada	36.613	18.618	6.552	61.783
Urbana	32.467	16.625	2.325	51.417
Entre 15-29 años	10.679	5.569	790	17.038
Rural	4.146	1.993	4.227	10.366
Entre 15-29 años	1.356	695	1.549	3.600
PEA desocupada	1.140	1.188	145	2.473
Urbana	1.066	1.099	58	2.223
Entre 15-29 años	571	534	33	1.138

Fuente: Censos Nacionales, 2007. Elaboración propia.

Por otra parte, según los datos censales de 2007, podemos advertir que la información de la PEA según rama de actividad revela que la actividad agropecuaria es la más importante del valle bajo de Chancay, seguida del comercio y del transporte. La primera convoca al 28% del total de la PEA. Además, dentro de esta PEA agropecuaria un 31% son jóvenes con edades entre quince y veintinueve años.

Finalmente, los datos censales también ofrecen información sobre la PEA de la cuenca baja de Chancay según su ocupación principal. En este rubro, apenas un 9% de la PEA tiene como ocupación principal el agro o la pesca. De igual modo, son pocos los jóvenes que en esta subregión se ocupan principalmente de actividades agropecuarias o pesqueras, pues su número llega a 1.122 personas, asentadas principalmente en el distrito de Huaral (ver cuadro 5).

Cuadro 5

PEA por rama de actividad y ocupación principal, 2007

PEA	Huaral	Chancay	Aucallama	Total
	37.753	19.806	6.697	64.256
Según rama de actividad				
Agropecuaria, caza y silvicultura	9.268	4.663	4.184	18.115
Entre 15-29 años	2.795	1.527	1.415	5.737
Comercio y otras actividades terciarias*	8.414	3.470	543	12.427
Transporte y actividades afines**	4.197	1.599	315	6.111
Otras actividades	14.734	8.886	1.510	25.130
Desocupada	1.140	1.188	145	2.473

Según ocupación principal				
agropecuario o pesquero	2.899	1.900	1.112	5.911
Entre 15-29 años	495	419	208	1.122
PEA con otra ocupación	33.714	16.718	5.440	55.872
Desocupada	1.140	1.188	145	2.473

*Incluye venta, reparación y mantenimiento de vehículos, comercio al por mayor y menor.

** Incluye almacenamiento y comunicaciones.

Fuente: Censos Nacionales, XI de Población, VI de Vivienda. Elaboración propia.

Pobreza y desarrollo humano

Las mediciones de pobreza en el Perú tienen un enfoque monetario y se sustentan en la combinación de información censal y de encuestas como la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG). De acuerdo a este enfoque, la pobreza es la insuficiencia de ingresos y gastos de la población respecto a un consumo mínimo aceptable socialmente. Para los casos de hogares considerados pobres, este consumo mínimo está representado por una canasta básica per cápita mensual que el 2009 equivalía a S/ 252 y que en el año 2013 se incrementó a S/ 292; mientras que en el caso de pobres extremos, el cálculo se efectúa sobre la base de una canasta básica de alimentos que el año 2009 equivalía a S/ 131 y el año 2013 se incrementó a S/ 155³.

Siguiendo ese enfoque, el último Mapa de Pobreza del Perú (INEI, 2010) indica que la provincia de Huaral alberga un 22,9% de pobres y un 3,6% de pobres extremos, es decir de personas con ingresos per cápita inferiores a S/ 131 al mes⁴.

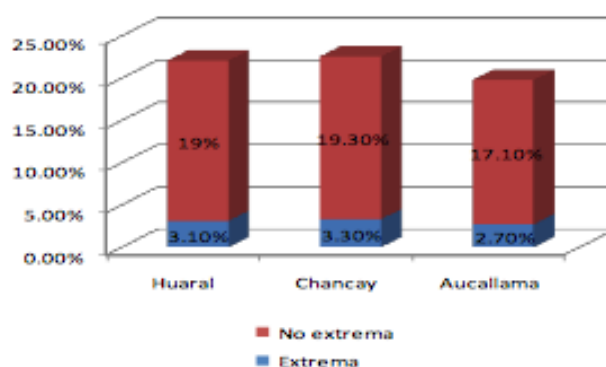
³ El año 2014 el valor estimado de un dólar americano equivale a 2.80 soles peruanos.

⁴ Los cálculos fueron realizados sobre un nuevo estimado de la población de Huaral al año 2009 que alcanzaba las 174.842 personas.

La situación general de pobreza en la cuenca baja del valle de Chancay no dista de la existente en toda la provincia de Huaral. Sin embargo, llama la atención que entre los tres distritos del valle bajo, Aucallama posea menores porcentajes de pobreza y de pobreza extrema –hasta tres puntos porcentuales por debajo de la media de la provincia– considerando que es el más rural del grupo (ver gráfico 2).

Gráfico 2

Pobreza y pobreza extrema cuenca baja Chancay, 2009



Fuente: INEI, 2010. Elaboración propia.

Ahora bien, un indicador más complejo que la pobreza es el índice de desarrollo humano (IDH). Este último combina indicadores económicos, de salud y de educación, además de ofrecer una visión de la situación de una población dada en un momento determinado y permitir conjeturar sobre sus potencialidades de desarrollo, razones por las cuales es cada vez más utilizado por los estados y organismos multilaterales. Según el IDH podemos constatar que el valle bajo de Chancay, salvo en el tema de educación, presenta mejores indicadores que el promedio nacional, aunque menores si los comparamos con la capital Lima, principal centro urbano del país.

Cuadro 6

IDH cuenca baja Chancay, 2012

	Población	Índice de Desarrollo Humano	Esperanza de vida al nacer	Población con Educ. secundaria completa	Años de educación (Población 25 y más)	Ingreso familiar per cápita
	habitantes	IDH	Años	%	Años	N.S. mes
Perú	30.135.875	0.5058	74,31	67,87	9,00	696,9
Lima	9.395.149	0.6340	78,75	80,90	10,75	1017,0
Valle Chancay	173.073	0.5256	79,46	65,93	8,75	730,3

Fuente: PNUD, 2012. Elaboración propia.

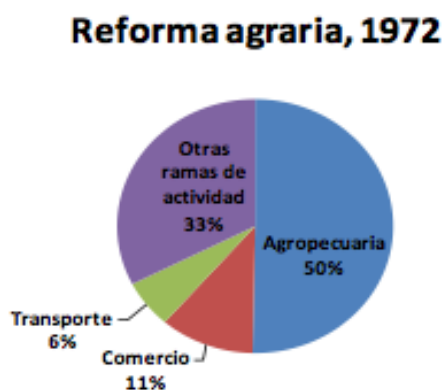
Actividad agropecuaria y tenencia de la tierra

Durante la época de la Reforma Agraria, la actividad económica más importante y mayoritaria del valle bajo de Chancay era la agropecuaria. Por entonces, un 50,3% de la PEA ocupada tenía vínculos con la actividad agraria, seguida del comercio con el 11,01% y la industria con el 10,70% (Eguren, 1975, p. 23, 24).

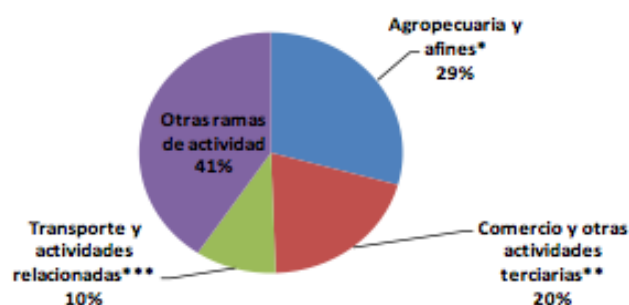
Cuatro décadas después de la Reforma Agraria, el porcentaje de la PEA ocupada vinculada a la actividad agraria ha descendido a 29%, a la vez que se han incrementado los porcentajes del comercio al 20% y del transporte con casi 10%. La comparación de los datos censales de la época de la Reforma Agraria (1972) y los actuales (2007) figuran en el gráfico 3.

Gráfico 3

Variación de la PEA ocupada según rama de actividad



Post reforma agraria, 2007



* Incluye agricultura, ganadería, caza y silvicultura

** Incluye venta, reparación y mantenimiento de vehículos, comercio al por mayor y menor.

*** Incluye almacenamiento y comunicaciones.

Fuente: datos censales 1972, 2007. Elaboración propia.

Complementando los datos censales de 2007, el CENAGRO 2012 trae valiosa información sobre el número de unidades agropecuarias existentes en la cuenca baja de Chancay y cómo están distribuidas según tamaño, rango de edad del productor y sexo. El análisis de esta información permite concluir que dentro del universo de 7.238 unidades agropecuarias existentes en la zona de estudio, predominan los productores con la condición de persona natural y en unidades con la condición de minifundios y pequeña agricultura. En efecto, alrededor de 96% del total de productores agropecuarios de la cuenca baja de Chancay son personas naturales, mientras que las empresas privadas no

superan el 3%, y entre cooperativas y comunidades campesinas no suman 1%⁵. Sin embargo, debemos aclarar que este predominio de personas naturales no significa una mejor participación en la distribución de la tierra, pues la mayoría de ellos poseen UA de máximo diez hectáreas. En realidad, casi un 70% de la superficie agropecuaria del valle bajo pertenece a dos comunidades campesinas, aunque el hecho de que ambas posean más tierras no significa que su valor económico sea equivalente al de una hectárea con riego o aptitud para el cultivo (ver cuadro 7).

Cuadro 7

Productores agropecuarios valle bajo Chancay-Huaral, según condición jurídica y tamaño de las UA						
UNIDADES AGROPECUARIAS	Total	Persona natural	Empresa privada	Cooperativa	Comunidad campesina	Otra
Productores	7.238	7.033	188	3	2	12
Superficie	93.258,19	23.927,9	4.707,41	58,57	64.309	255,3
Con o sin tierra						
UA sin tierra*	17					
UA con tierra	7221					
Tamaño UA con tierra						
Hasta 5 ha						
Productores	5676	5616	51	1		8
Superficie	9.977,19	9.836,06	117,79	1,96		20,81
De 5 a 10 ha						
Productores	1.051	1.019	31	1		
Superficie	6.870,52	6.639,49	221,82	9,21		
De 10 a 50 ha						
Productores	464	368	92	1		3
Superficie	7.615,67	5.440,7	2.041,07	47,4		86,5
De 50 a más ha						
Productores	30	13	14		2	1
Superficie	68.794,81	2.011,65	2.326,16		64.309	148

* Unidades agropecuarias que no poseen tierras y solo conducen especies pecuarias.

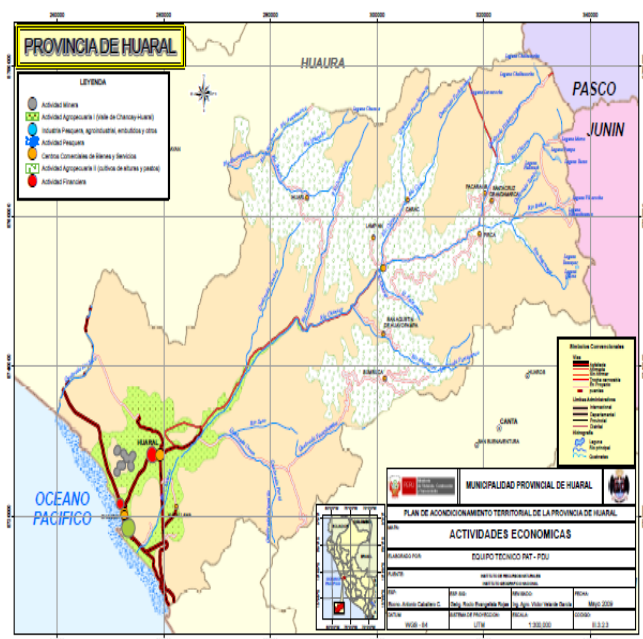
Fuente: CENAGRO, 2012. Elaboración propia.

⁵ Las únicas tres cooperativas existentes en el valle se ubican en el distrito de Chancay.

Finalmente, es importante precisar que dentro del universo de 7.033 productores personas naturales, solo un 4% de ellos tienen entre quince y veintinueve años. Ahondando en detalles, de este pequeño universo de jóvenes productores, un 60% son varones y un 40% mujeres. En números, existen 173 jóvenes productores que son varones y 119 mujeres. Resaltamos en el siguiente gráfico 4 el lugar exacto donde se desarrollan las actividades agropecuarias de la cuenca baja de Chancay.

Gráfico 4

Ubicación de las actividades agropecuarias en Chancay



Modalidades de tenencia y titulación

La Reforma Agraria de finales de la década de 1960 e inicios de 1970 otorgó tierras bajo distintas modalidades de tenencia. Como explicaremos en el capítulo dos, la principal de estas modalidades fue la adjudicación de tierras a organizaciones empresariales de propiedad y gestión asociativa: las Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) y las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS), que constituían la base fundamental del sector reformado. Sin embargo, junto con estas tierras reformadas, subsistieron un universo de medianas y pequeñas unidades capitalistas, además de un vasto sector campesino, donde podía hallarse desde el agricultor comercial costero hasta el minifundista, poseedor de menos de una

hectárea, que casi no fue afectado por la reforma (Matos y Mejía, 1980).

A partir de 1980, por la confluencia de factores externos e internos, gran parte de la tierra reformada fue dividida informalmente o "parcelada" entre los miembros de las CAP y SAIS. Con el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) y la promulgación del nuevo marco legal agrario de corte neoliberal, no solo se convalidó ese proceso de parcelaciones, sino que se liberalizaron por completo las condiciones de propiedad y uso de las tierras agropecuarias.

Como resultado de lo anterior, las modalidades de tenencia de tierras actualmente existentes en el país incluyen, indistintamente, a propietarios (personas naturales y jurídicas), arrendatarios, poseionarios, comuneros y a personas que combinan derechos de propiedad y uso de las Unidades Agropecuarias (Escobedo, 2013). Para nuestra zona de estudio, los datos del último CENAGRO 2012 reflejan la predominancia de la modalidad de propiedad privada individual, tanto desde el punto de vista del número de parcelas que tienen esta condición (62%) cuanto de la superficie que controlan (90%), tal y como se aprecia en el cuadro 8.

Cuadro 8

Modalidades de tenencia cuenca baja Chancay, 2012

Unidades Agropecuarias	Total de UA con tierras	Total de parcelas	Régimen de tenencia de las parcelas				
			Propietario	Comunero	Arrendatario	Posesionario	Otro
Número de UA	7.221*	9.681	6.015	213	2.341	587	525
Superficie	93.258,19	93.258,19	83.536,33	447,54	6.176,56	1.582,6	1.515,23

La UA o productor agropecuario puede estar constituida por más de una parcela colindante o distante.

Fuente: CENAGRO, 2012. Elaboración propia.

Sin embargo, no todas esas modalidades de tenencia tienen un título o documento que respalde formalmente el derecho. En el caso de los arrendatarios, y de quienes recurren a modalidades alternativas de tenencia, porque se trata de un asunto de derecho privado y, por ende, sujeto a las reglas del Código Civil. Mientras que en el caso de propietarios individuales y colectivos (comunidades campesinas y nativas), porque la política pública de saneamiento físico legal de la propiedad rural no constituye una política de Estado; carece de un catastro rural integrado; y se respalda en un marco normativo complejo y desfasado (Escobedo, 2014).

Habida cuenta de lo anterior, con un valor relativo porque se trata de testimonios de personas entrevistadas, se puede señalar que según el CENAGRO 2012 en la cuenca baja de Chancay aproximadamente la mitad de las parcelas tendrían el título inscrito en los registros públicos, aunque en términos de superficie su participación alcanza apenas al 30% (cuadro 9).

Cuadro 9

Parcelas bajo régimen de propiedad individual Cuenca baja Chancay					
	Total	Con título registrado	Con título no registrado	Sin título y en trámite de titulación	Sin título ni en trámite de titulación
Parcelas	6015	2831	532	1634	1018
Superficie	83536.33	25004.05	1160.53	53989.94	3381.81

Fuente: CENAGRO, 2012. Elaboración propia.

Mercado y precio de tierras

Tras la liquidación de la Reforma Agraria el mercado de tierras retomó vigencia y en la actualidad no existe institución (norma o política) que limite o restrinja las transacciones y tampoco un organismo estatal responsable de su seguimiento y registro. Como resultado de ello, no existe información nacional y oficial sobre la cantidad de tierras que se han transferido en el marco

del mercado de tierras durante las últimas dos décadas, cuál es la modalidad de transferencia de derechos más utilizada (compraventa, arriendo, etc.), el tamaño promedio de las unidades que se transfieren o la procedencia y características de los adquirentes. Lo que sí se sabe es la modalidad de transferencia predominante en algunas regiones, el valor promedio de las principales transacciones o los estimados del número de transacciones gracias a la labor que realizan las direcciones

regionales agrarias, a la información que periódicamente difunden los gremios vinculados a la agroexportación o a estudios realizados por institutos de investigación y ONG (Ugaz, 1997).

Para nuestra zona de estudio, la última información recogida por la Dirección Regional de Agricultura de Lima (DRAL) señala que, desde el punto de vista de los productos agrícolas más representativos de la provincia de Huaral, la modalidad de transacción predominante en el mercado de tierras es el arriendo por campaña. En este ámbito, el producto agrícola que mayor

valor de transacción tiene es la fresa, cuyo precio promedio de alquiler por campaña se ha incrementado en 40% durante los últimos cuatro años.

Respecto a los otros tipos de transacción, los reportes anuales de la DRAL indican que los precios promedio tanto de la modalidad de alquiler anual como de la compraventa de las parcelas, se han incrementado en alrededor del 25% y 150% respectivamente, también en los últimos cuatro años (cuadro 10).

Cuadro 10

Mercado y precios de la tierra agrícola en Huaral (en soles)

HUARAL*				
ALQUILER (ha)	2010	2011	2012	2013
Por campaña				
Papa	2.300	2.500	2.800	2.800
Maíz amarillo	1.800	2.000	2.200	2.200
Fresa	2.000	2.000	2.800	2.800
Anual				
Fresa	5.000	6.000	6.500	6.500
COMPRAVENTA (ha)**	28.200 a 70.500	53.800 a 80.700	63.725 a 76.470	70.225 a 84.270

* Los precios de las transacciones varían, entre otras razones, por la calidad agronómica de la tierra o su disponibilidad de agua.

** Precio promedio calculado según tipo de cambio Dólar Americano-Sol vigente en el año de la transacción.

Fuente: Dirección Regional de Agricultura, Gobierno Regional de Lima, 2013. Elaboración propia.

Ahora bien, qué factores están interviniendo para el incremento de los precios, no es nuestro propósito ahondar en ellos, pero no podemos descartar que la presión urbana o el aumento en la demanda mundial de alimentos cumplan algún papel.

Metodología

Durante este estudio de caso sobre los herederos de la Reforma Agraria en la cuenca baja de Chancay hemos recurrido al trabajo etnográfico, concentrándonos en el uso de la historia oral y particularmente de las historias familiares, teniendo como requisito que la cabeza de familia haya sido beneficiario directo de la Reforma Agraria y centrándonos en la situación del joven del valle nacido tras el agotamiento del proceso en la década de 1980.

Gracias al uso de dicha técnica hemos podido recoger seis historias familiares, dentro de las cuales hemos entrevistado por lo menos a dos miembros de distintas generaciones de una misma familia. Aunque en todos estos casos hemos buscado que los jefes de familia hayan sido beneficiarios directos de la Reforma Agraria, también nos hemos preocupado de que provengan de los dos grupos más representativos de la cuenca baja de Chancay: los ex asalariados y los ex yanaconas (a quienes también llaman ex arrendatarios). Además, con el objetivo de ampliar el universo de actores, incluimos la historia de un empleado de una hacienda del valle (tractorista) que primero recibió tierras por parte del hacendado y que luego estas fueron reconocidas por la Reforma Agraria.

En el caso de las familias de ex yanaconas, se conversó con los hijos o nietos de éstos, pues los padres que fueron beneficiarios directos de la Reforma Agraria ya han fallecido. Esto último no significa que los descendientes carezcan de conocimientos sobre la problemática agraria, pues al menos los hijos mayores participaron directamente en la producción de sus parcelas familiares desde muy pequeños, luego de ir algunos años a la escuela. Además son ellos quienes han heredado la administración de la chacra familiar. En cuanto a las familias de ex asalariados, por tratarse de una población más joven que los ex yanaconas y que además durante la reforma agraria eran muchos de ellos solteros, encontramos que en la actualidad todavía hay un grupo que trabajan la tierra o que la arriendan, con la ayuda eventual de sus hijos, cuando estos últimos no están trabajando o estudiando.

A estas segundas (hijo o hija) o terceras generaciones (nieto o nieta) de personas pertenecientes a familias de ex yanaconas o ex asalariados son a quienes llamamos herederos de la Reforma Agraria y en quienes se centran las historias familiares,

cuidándonos de que sea su experiencia personal la que nos brinde el núcleo de la información sobre los cambios en la tenencia y valoración de la tierra.

Quisiéramos adelantar que la mayor parte de ellos no tiene como actividad principal la agricultura, pero sí perciben algún tipo de renta de la tierra de forma directa o indirecta. Además, muchos de ellos han tenido la oportunidad de estudiar una carrera técnica o bien están estudiando una luego de haber ahorrado un pequeño capital producto de un trabajo temporal en la chacra de sus padres, abuelos o vecinos. Por lo demás, fue gracias a su presencia durante las entrevistas con sus padres o abuelos que el joven se entera de las luchas y sacrificios detrás de las parcelas que su familia tanto quiere o ha querido.

Finalmente, las seis historias de vida nos han permitido rastrear cómo desde la época de la lucha por las tierras a mediados del siglo XX hasta hoy en día, las percepciones y valoraciones sobre la tierra y el trabajo agrario han ido cambiando y son resignificadas por las nuevas generaciones. De todos modos lo más llamativo dentro del escenario de cambios, es que las familias entrevistadas han conservado las tierras originales adjudicadas por la reforma agraria y ninguna ha vendido.

A continuación detallamos la orientación de las preguntas formuladas a los integrantes de las seis familias entrevistadas:

A los beneficiarios directos o sus hijos adultos

- Nombre de la hacienda a la que habían pertenecido
- Condición en la que trabajaron en la hacienda (yanacón, asalariado, eventual, empleado)
- ¿Tipos de trabajo que realizaba cada grupo en la hacienda?
- ¿Trabajaban los niños, y a partir de qué edad?
- Breve historia de la hacienda
- ¿Mandaban a sus hijos a la escuela? ¿A la secundaria? ¿Se hacía una distinción entre la educación de los varones y de las mujeres?
- ¿Cómo era el sistema de hacienda? Buscando una respuesta que conlleve a la valoración o desvaloración de esta.

- Una vez producida la Reforma Agraria, ¿cuál es su opinión de la adjudicación recibida por yanacones o asalariados?
- El componente de politización dentro del régimen de hacienda y el significado para los hacendados. Luego con la formación de las cooperativas, ¿cuáles son los problemas que enfrenta este tipo de organización?
- Existencia de casos de adjudicación de tierras a personal de la hacienda ¿Cómo fue el caso de los capataces o de la gente de confianza del hacendado?
- ¿Cuáles son/eran las diferencias entre los yanaconas y los asalariados?
- ¿Cómo evalúa la experiencia de la cooperativa?
- Cuando se descompone la cooperativa, ¿cuáles son los principales problemas que han afrontado? ¿Cuáles fueron las debilidades y fortalezas de su cooperativa?
- ¿Cómo considera usted la parcelación?
- ¿Existía diferencia entre el número de hectáreas que se daba a una mujer y a un varón, a una pareja?
- Una vez producida la parcelación de la hacienda, ¿qué producían?, ¿cómo llevaban su economía familiar?, ¿era suficiente el trabajo en la chacra para mantener a la familia?, ¿quiénes trabajaban en la chacra?
- ¿Qué era lo que aspiraban para sus hijos?
- A quienes son beneficiarios directos: ¿qué hace en la actualidad con las tierras? En el caso de que las arriende, ¿es por campaña? ¿Cuánto sacan por producto?
- Muchas personas han comprado chacras en el valle ¿quiénes son? ¿A qué precio está la ha en el valle?
- ¿Por qué las familias tienen miedo de vivir en el campo?
- ¿Cuáles considera los problemas más serios en la agricultura?
- ¿Qué hacen sus hijos en la actualidad?
- Si existe un plan de cultivo, ¿por qué cree que no se respeta? ¿Cuáles son los riesgos que se corren al no respetarlos?
- ¿Cuáles son los sistemas de préstamo que utilizan para el inicio de una campaña?
- ¿Cómo funciona la financiación de campañas? ¿Cuáles son las alternativas que tiene un pequeño agricultor con título saneado y sin título?
- ¿Qué problemas ocurriría si los comerciantes mayoristas desaparecen?
- ¿Qué piensa que ocurrirá con las tierras una vez que pasen a manos de sus hijos?
- Hoy en día ¿Sigue existiendo la discriminación entre los que fueron ex yanacones y los ex asalariados?
- ¿Vendería las tierras de su familia? ¿De qué depende esta venta?
- La entrada de grandes grupos económicos como los Romero que poseen quinientas ha en Huando y que controlan la procesadora de Torre Blanca, ¿significa el regreso de los grandes terratenientes?
- Respecto a los títulos de propiedad, ¿su chacra está saneada? ¿Se han repartido la tierra entre los herederos? ¿Por qué?
- En el caso que sean ex yanacones con más de cinco hectáreas: ¿por qué los hijos, una vez fallecidos los padres, se han dividido la chacra? ¿Cree que eso era lo que esperaba su padre?
- ¿Por qué cree que hay tantos problemas familiares por las chacras?
- ¿Por qué resulta más rentable alquilar?
- ¿Qué opina de la junta de usuarios?

A los herederos de la Reforma Agraria (personas menores de 35 años)

- ¿Qué sabes de la historia de cómo adquirió la chacra tu familia?
- ¿Sabes si existió algún tipo de lucha para ello?
- ¿Qué piensas de esa generación que trabajó bajo el régimen de hacienda, y que ahora son propietarios de sus tierras?
- ¿Qué significaba la chacra cuando ibas creciendo? ¿Cuál era tu relación con ella?
- ¿Qué crees que aspiraban tus padres para ti, o qué te decían? ¿Y tus abuelos?
- ¿Cómo era en la escuela y en la secundaria, existían diferencias entre los hijos de ex yanaconas y los de los ex asalariados?
- ¿Alguna vez trabajaste en la agricultura? ¿Por qué? ¿Si trabajabas para tu padre, recibías algún tipo de pago? ¿Cuál era el acuerdo con tu padre/tío/abuelo?
- Si tiene estudios superiores, ¿cómo lograste estudiar en la universidad o un instituto?
- ¿Qué significa la chacra de tu familia? ¿Es tuya?
- ¿Venderías las tierras de tu familia?
- ¿Por qué crees que el nivel de delincuencia en Huaral es tan alto?
- ¿Por qué crees que está tan estigmatizado trabajar en la chacra? ¿Cómo fue tu relación con la chacra cuando eras niño? ¿Ibas a trabajar? ¿Te llamaba la atención?
- ¿Crees que la tierra ha ayudado a tus padres para financiar tu educación?
- ¿Si ustedes dejan de producir, qué pasará con la producción agrícola del valle?
- Hoy en día se empiezan a construir condominios o se están

lotizando tierras con el mismo objetivo para beneficio de la gente de Lima. ¿Crees que esto implicará un crecimiento económico para Huaral?

- ¿A qué se debe el nivel de delincuencia en Huaral?
- ¿Quiénes son los que arriendan las tierras de tu familia? ¿Sabes lo que están produciendo?
- ¿Qué opinas de que en muchos casos los jefes de familia no hayan dividido las tierras obtenidas de la reforma, que las arrienden si es que ya no pueden trabajarlas o que los recursos que obtengan te los hagan llegar a través de productos de primera necesidad? ¿No preferirías que te den el dinero?
- ¿Qué ha pasado con la transferencia de las tierras a los hijos de los beneficiarios directos de la Reforma Agraria? ¿Te interesaría establecerte en Huaral?
- ¿Crees que sería importante que luego de sanear las tierras del valle y de cambiar los usuarios de agua, se produzca también un cambio a nivel de la directiva de la junta de usuarios de riego?



Capítulo dos

Este capítulo reseña las transformaciones del valle de Chancay en general, pero sobre todo las acontecidas en la cuenca baja por tratarse de nuestra zona de estudio, durante los siglos XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX.

A fin de que nuestro relato tenga claridad hemos organizado todas las fuentes secundarias consultadas alrededor de cinco grandes momentos: la época prehispánica, la época colonial, la época republicana previa a la Reforma Agraria, la época republicana de reforma agraria y la república postreforma.

Finalmente quisiéramos precisar que el recorrido histórico por el valle de Chancay no ahonda en lo ocurrido a partir de la década de 1980, a fin de que esta brecha de información hasta nuestros días pueda ser completada con la información obtenida de las seis historias de vida de los herederos de la reforma.

La historia del valle de Chancay

El valle de Chancay, ubicado en la costa central del país, constituye por siglos una región con un modo específico de participación en la sociedad nacional. Ello en razón a que ha recorrido un proceso histórico propio de integraciones y desintegraciones que junto a la coyuntura política, económica y social de cada uno de sus estadios han modelado la identidad de los sectores rurales bajo su dependencia.

Durante la época del intermedio tardío (900 d.C. – 1476 d.C.), la mayoría de valles de la costa central evidenciaban una composición cultural variada. En el caso de los valles de las cuencas del Chillón, el Rímac y Lurín esta composición se expresaba, con mayor nitidez, en sociedades organizadas en señoríos y cacicazgos, así como en un patrón de asentamiento de los grupos humanos en las partes altas, medias y bajas de los valles, aprovechando en estos últimos casos las tierras disponibles para la producción agrícola. En cuanto al valle de Chancay y de los otros valles del extremo norte y sur de la costa central es difícil atribuirles la misma composición, quizá porque sus sociedades estaban organizadas en unidades políticas menos complejas y con ocupaciones distintas a la agricultura. Tal es así, que los restos arqueológicos de la cultura Chancay revelan una muy lograda producción artesanal, sumada a su sofisticada producción textil, sustentada en la combinación de algodón y lana (Santillana, 2010, p. 283, 284).

Más adelante, entre los siglos XV y XVI, cuando la expansión del Tahuantinsuyu alcanzó a los valles de la costa central, no siempre trajo consigo la desaparición de las expresiones de poder local. Dependiendo del tipo de dominación Inca, en unos casos, se suprimieron los patrones socioculturales locales, mientras que en otros casos pudieron mantenerse con cierto grado de independencia. Buen ejemplo del primer supuesto es el caso de los Atavillos, población ubicada en la serranía del valle de Chancay, sobre quienes los Incas ejercieron un control directo del territorio tras haberlos sometido en el curso de cruentas y feroces batallas. Mientras que de lo segundo podría dar fe la cultura Chancay, pues gracias al apoyo ofrecido al Inca contra la nación Chimú y a su relación pacífica con el incanato, pudo mantener cierto grado de independencia y privilegios dentro del ámbito del Chinchaysuyu. Incluso, es notoria la ausencia de grandes asentamientos político-administrativos Incas en el valle de Chancay, en comparación a otros valles cercanos donde las relaciones eran más violentas o forzadas, como Lurín y Pachacamac (van Dalen, 2011)⁶.

La colonización española del siglo XVI fue la primera en imponer cambios sustanciales en todos los sistemas de dominación local existentes en la costa central. Para comenzar, por primera vez se expropiaron los recursos naturales de los indios y se establecieron nuevas formas de posesión, propiedad y explotación de la tierra en manos de los colonizadores (Glave, 2009)⁷. Luego, este nuevo modelo de propiedad privada es configurado en directa dependencia con los centros de poder de la Corona (v.g. Lima) y según criterios económicos mercantiles o semiestatales, pero que en cualquier caso respaldaban su prosperidad en el trabajo de la población indígena o de esclavos. Finalmente, en lugares como el valle de Chancay, el nuevo sistema de dominación interna impuesto por la Corona española dio paso

a dos modalidades distintas de desarrollo, cada una netamente caracterizable: una para el valle alto y otra para el valle bajo.

En la cuenca alta del valle tuvo lugar un tipo de desarrollo de carácter semiestatal, donde los protagonistas eran la ciudad de Canta, la mina y las comunidades de indígenas. La primera, porque constituía la ciudad intermediaria en el sistema de dominación interna cuyo eje representaba Lima. La segunda, porque se trataba de la principal actividad económica de la microrregión y que además resultaba altamente lucrativa para los colonos españoles gracias a la baratura de la mano de obra. La tercera es importante porque la baratura de la mano de obra procedía de veintisiete comunidades de indígenas, a manera de tributo y por intermedio de la institución de la mita⁸.



⁶ En efecto, luego de su sometimiento, este grupo fue dividido en dos parcialidades: HananAtavillo y HurinAtavillo, las que se conservan hasta la actualidad y dieron paso a los distritos de Atavillos Altos y Atavillos Bajos, ambos pertenecientes a la provincia de Huaral.

⁷ Probablemente antes de la llegada de los colonizadores, en el caso del valle Chancay existían pocas tierras en poder de individuos –en la década de 1550 algunas tierras en el área de la ex hacienda La Huaca fueron identificadas como de propiedad del “mayordomo” del Inca– pues la mayor parte de las tierras continuaban siendo utilizadas por los Hatunrunas. Tras el arribo de los españoles dicho patrón cambió ya que se aceleró la transformación de la modalidad de propiedad comunal a la de propiedad privada, y en el caso de la propiedad privada de los denominados indígenas, el ejercicio de este derecho no estuvo exento de trabas pues, formalmente, no les era permitida la venta de sus tierras sin el permiso de las autoridades de la Corona (Keith, 1976).

⁸ Estas veintisiete comunidades surgieron a partir de las reducciones de indios que no eran sino reconcentraciones de la población indígena dispuesta por la Corona, luego de que su número se redujo dramáticamente por las guerras civiles y epidemias, a fin que constituyan reservorios de fuerza de trabajo y centros de provisión de productos alimenticios y de tejidos para los colonizadores.

Mientras que en la cuenca baja del valle el tipo de desarrollo engendrado tuvo un sesgo mercantil, y en este caso, sus protagonistas fueron la ciudad de Chancay (exvilla de Arnedo), la agricultura y el sistema de hacienda. La ciudad de Chancay, como su contemporánea Canta, cumplía el papel de intermediación con Lima. La agricultura, por su parte, aprovechó la aptitud natural del suelo de la microrregión y las necesidades subsidiarias de la economía colonial, en particular las necesidades de abastecimiento alimenticio de la ciudad de Lima, en rápido desarrollo como centro administrativo del Virreinato. Finalmente, la aparición del sistema de hacienda tendría relación con el fracaso previo del sistema de chacras de tamaño moderado, luego se fue consolidando de la mano de la concentración de tierras donadas por la Corona a españoles o reconocidas a indios (Keith, 1976, p. 85)⁹, y llega a prevalecer sobre su sistema de comunidades indígenas aprovechando que sus contactos no se limitaron a la microrregión, como en el caso de Canta, sino que abarcaron el mundo exterior representado por los mercados abastecedores de la mano de obra y determinantes de la producción y de los cultivos¹⁰.

Ambas formas de desarrollo tuvieron trayectorias de vida

⁹ El estudio de Keith (1976) sobre el origen del sistema de hacienda en el valle de Chancay indica que tras el primer reparto de las tierras del valle (siglo XVI), quizá entre un tercio y la mitad de las tierras habían pasado a manos de españoles, y la superficie restante quedó en posesión de los indígenas. Dentro del grupo de tierras en control de españoles solo estaban incluidas dos grandes propiedades (Palpa para los Dominicos y otra perteneciente a Ruy Barba), pues el resto fue repartida entre todos los vecinos bajo el sistema de chacras de mediano tamaño.

Una de las principales razones del fracaso del sistema de chacras fue el perfil del núcleo de españoles que se asentó inicialmente en el valle bajo de Chancay, pues sea por su tardía llegada a los repartos de tierras o por el bajo prestigio atribuido a la actividad agrícola por los patrones de la época, correspondía a un sector menos favorecido que el de Canta. En efecto, muchos de los vecinos originales de la Villa de Arnedo eran hombres desprovistos de los medios económicos suficientes para adquirir tierras y asegurarse una fuerza de trabajo, razón por la cual dependían de las decisiones de la economía tradicional. Lamentablemente para ellos, en 1562, la economía tradicional no les garantizaba la fuerza de trabajo suficiente – las concesiones de tierras y los privilegios de vecindad poco valían sin la concesión de la mita de indígenas que las acompañaran– motivo por el cual les era cada vez más difícil desarrollar o mantener empresas agrícolas comerciales.

Tal dificultad de los vecinos originales de Chancay fue aprovechada por nuevos grupos de colonos que, con la capacidad de adquirir esclavos negros para suplir la escasez de mano de obra, comenzaron a acumular las tierras donadas por la Corona, a las que fueron sumando compras directas de propiedades de caciques indígenas locales. Así comenzó el proceso de concentración de tierras característico del sistema de haciendas de Chancay y que continuó durante la Colonia hasta mediados del siglo XX.

¹⁰ En efecto, las dos reducciones de indios establecidas en el valle bajo: la de Aucallama establecida en 1561 y la de Huaral, más adelante Los Naturales, establecida en 1572, habían desaparecido casi por completo para el siglo XVII (Matos, 1967, p. 306).

relativamente independientes desde el siglo XVI hasta inicios del siglo XIX, cuando una suma de factores internos y externos comienza a estrechar los vínculos entre las partes alta y baja del valle de Chancay. Destacan cinco factores (Matos y Fuenzalida, 1976).

Primero, a mediados del siglo XVIII, el agotamiento de las posibilidades argentíferas de la microrregión de Canta, ocasionó que este centro de poder comience a relajar la presión ejercida sobre el área rural subordinada, gracias a lo cual las comunidades indígenas altoandinas pueden empezar a orientar sus intereses hacia la cuenca baja, lugar donde la alimentación de cerdos para el mercado de Lima inaugura un nicho de demanda importante para las cosechas serranas de maíz.

Segundo, la decadencia de la minería de Canta y, por ende, de las exigencias de la mita a cargo de indígenas, no solo favoreció su recuperación demográfica sino que también acentuó movimientos migratorios permanentes o estacionales de la población hacia el bajo de Chancay, en algunos casos, con el único propósito de conseguir recursos para financiar los gastos ocasionados por las festividades religiosas.

Tercero, el desarrollo de la industria azucarera durante los siglos XVII y XVIII es una razón adicional para la incipiente complementariedad entre el valle bajo y alto de Chancay, principalmente durante las temporadas de la zafra, aunque en este punto la migración indígena debe lidiar con el consistente incremento del número de esclavos negros y la participación marginal pero ininterrumpida de yanaconas.

Cuarto, la época de independencia con medidas como la legislación bolivariana de 1824 que proponían la modificación del estatus jurídico de las comunidades de indígenas e introducían los repartos de sus tierras. No solo abrió la puerta para la descomposición de las estructuras comunales hasta entonces respaldadas en el control colectivo de las tierras, sino que en el caso concreto de Chancay tuvo efectos sensibles en la vida de aquellos que no pudieron acceder a las tierras, sea por el agotamiento de las disponibles, bien porque estas fueron acumuladas bajo la modalidad de herencias, o simple y llanamente porque las iniciativas de reparto se llevaron a cabo sobre sociedades estratificadas, donde la migración de los excluidos se convirtió en una solución inevitable, principalmente a nivel de las juventudes comunales en todo el valle alto.

Los focos de atracción fueron las haciendas del valle bajo, las haciendas de otros valles de la costa y, en menor medida, las minas de Cerro de Pasco.

Quinto, también fueron importantes en la reconfiguración de las relaciones a nivel de las cuencas de Chancay, a partir de las primeras décadas del siglo XX, la introducción del cultivo de algodón, el desarrollo de un nuevo polo urbano de atracción en el valle bajo: el pueblo de Huaral –que ocurre paralelamente a la culminación de la época de decadencia de Canta– y el crecimiento de la red de comunicaciones que vincula todo el valle con la capital Lima y, esta vez, lo coloca bajo su ámbito directo de influencia.

Todos estos factores contribuyeron a la constitución de Chancay como verdadera y cabal región a inicios del siglo XIX, pero sobre todo ayudaron a que el sistema de haciendas termine por imponerse y decidir una nueva distribución del espacio geográfico a escala de todo el valle. Sin embargo, para que esto último se concrete, el sistema de haciendas debió transitar por un período de transformaciones internas, a lo largo de la época republicana, hasta que fue capaz de culminar el traslado de las bases de su poder y prestigio del terreno social al económico. Destacamos las siguientes transformaciones.

Al comenzar la época republicana la hacienda es afectada por el cambio en los propietarios o usufructuarios de las tierras. Las veintiún haciendas existentes en 1821 en el valle bajo, con derechos ampliamente reconocidos y títulos saneados, experimentan cambios motivados por procesos de herencia, compraventa y, tras la independencia, eventuales donaciones del gobierno entrante. Adicionalmente, se someten a arrendamientos e hipotecas, sin que en estos casos se comprometa la extensión de las haciendas. Dentro de este proceso de transferencias de derechos es particularmente importante lo ocurrido entre 1901 y 1926, pues en este período cambió un 73% de los propietarios del valle bajo. Los nuevos hacendados, en su mayoría, vinculados a la segunda generación civilista, más algunos extranjeros recién llegados al país, se hicieron de la propiedad de las tierras, mejoraron la organización, servicios y productividad de las haciendas, ampliaron las áreas de cultivo, en suma, dinamizaron y modernizaron la actividad agrícola del valle (Matos y Fuenzalida, 1976, p. 28-30)¹¹.

¹¹ Entre 1925 y 1942 el sistema de haciendas de Chancay fue dominado por grupos asiáticos, especialmente por japoneses quienes introdujeron importantes innovaciones relacionadas con el cultivo del algodón.

Por otro lado, la desaparición definitiva del trabajo esclavo en la década de 1850, tuvo como consecuencia una crisis crónica de mano de obra en el valle bajo. Inicialmente esta crisis se trató de paliar con el arribo de coolíes chinos y japoneses, pero hacia las primeras décadas del siglo XX, la política de conversión de cultivos, principalmente del azúcar hacia el algodón, ocasionó que la demanda de peones se incline por los temporales –para las labores de paña que duraban alrededor de cuatro meses–, hecho que determinó que el reclutamiento de mano de obra en el exterior fuera económicamente desfavorable. Finalmente, la salida a la crisis de mano de obra se halló en la migración de pobladores del valle alto.

Un tercer fenómeno asociado a los dos puntos anteriores es la expansión de la yanaconización. Los antecedentes de la explotación agrícola por medio de yanaconas se remontan a la época colonial, pero esta institución alcanzó gran importancia en el valle bajo de Chancay recién a fines del siglo XIX¹². Su avance se apoya en la crisis de mano de obra del siglo XIX, pero sobre todo en el rol que cumplió para la dominación interna, la acumulación de capital y la valorización de la tierra a favor del sistema de hacienda, permitiéndole a esta ganar o explotar áreas de cultivo y disponer de mano de obra en una inversión que no le significaba riesgo alguno. Formalmente, el yanaconaje era una asociación entre la hacienda, que aportaba capital (tierra, agua, dinero, insumos, maquinarias y servicios), y un campesino (yanacona), que aportaba su fuerza de trabajo y experiencia agrícola. Pero en los hechos, el yanacona se comprometía a abonar un arriendo, cultivar el producto determinado por la hacienda, venderle el íntegro de la producción a un precio por debajo del mercado, además de inconscientemente servir de eslabón en la cadena de dominación interna que permitió

¹² Los orígenes de la figura del yanacona tuvieron una connotación asociada al desarraigo o a la migración. Para la sociedad andina prehispánica, yanacona era todo aquel servidor separado de su propio territorio y, por consiguiente, de su red de relaciones de parentesco y reciprocidad. Con la colonia española la situación y la función de los yanaconas cambió radicalmente. Si bien en muchos casos los primeros españoles siguieron considerando yanaconas a quienes encontraron como tales –además de extender la denominación a todo individuo que, por alguna causa, no fuera parte de una encomienda o reducción de indios– su labor sufrió un proceso de sujeción a la tierra sin precedentes. Este último sentido del yanaconaje colonial se mantuvo casi invariable en los comienzos de la República, motivo por el cual yanaconas podían ser tanto los peones de hacienda, como los pequeños propietarios ávidos de más tierras, o los comuneros que bajo esta figura encontraban un escape a los límites impuestos por la escasez de tierras de sus comunidades. (IEP, YANACONAJE Y REFORMA AGRARIA EN EL PERÚ).

la fragmentación del campesinado de Chancay, a través de la concesión de desiguales beneficios individuales (Matos, 1976)¹³.

Sin embargo, todavía más importante que todos los cambios expuestos, es la introducción del algodón y su expansión como cultivo predominante de Chancay durante las primeras décadas del siglo XX. Su expansión fue posible por la demanda generada por la Primera Guerra Mundial y reforzada más adelante por la Segunda, porque para su producción no era necesaria la formación de grandes complejos agrícolas, y porque la institución del yanaconaje ofrecía buenas oportunidades al hacendado para ampliar las áreas de cultivo de algodón sin mayor inversión. Sin embargo, la presencia del algodón también alteró formas características del sistema de haciendas de Chancay. Por un lado, comienzan a desaparecer los rasgos serviles que en algunos casos todavía conservaba, por otro lado, hay un cambio de la explotación individual a la explotación empresarial de las haciendas. Finalmente, su inclusión dentro del ciclo algodónero representa para el valle la oportunidad de reforzar su vocación exportadora, pero también de establecer una relación especial no solo con Lima sino con la sociedad nacional (Matos, 1969, p. 128). Lo llamativo del caso, es que los primeros en aprovechar las transformaciones introducidas por el algodón no son, en su mayoría, los mismos propietarios de las haciendas, con excepción de la familia Graña que controlaba la hacienda Huando. Los otros hacendados, como en siglos anteriores, continúan siendo un grupo ausente. Son los antiguos coolíes chinos y japoneses como Nikomatsu Okada, en calidad de exyanaconas y ahora arrendatarios capitalizados, quienes unificando o conduciendo haciendas bajo una sola empresa, consiguen el apoyo de capitales de su patria nativa e imponen un nuevo ritmo al conjunto del sistema racionalizando la producción, introduciendo nueva maquinaria e incorporando unidades desmotadoras y fábricas de aceite (Matos y Fuenzalida, 1976, p. 32).

En suma, durante las tres o cuatro primeras décadas del siglo XX, el sistema de hacienda de Chancay se transforma como nunca antes. Sin embargo, este cambio va despertando el interés y las

expectativas de los hacendados ausentes, tanto por el enorme auge del mercado internacional del algodón y por ende de las divisas, cuanto por la oportunidad de que sus haciendas dejen de constituir la totalidad de su universo económico y se conviertan en puntos de apoyo a partir de los cuales diversificar su inversión y respaldar su posición relativa en el sistema de poder de la nación. Por estas y otras razones, a partir de 1942 los hacendados comienzan un proceso de recuperación del control directo de sus propiedades, dentro del cual destacan nítidamente sus intentos por desyanaconizar el valle de Chancay. El ingreso de Japón a la Segunda Guerra Mundial les ofreció la excusa perfecta, pues expulsados los japoneses del Perú y confiscados sus bienes, los propietarios asumen el control directo de las haciendas, ahora revalorizadas y modernizadas por las inversiones de los conductores desplazados (Matos y Fuenzalida, 1976, p. 34). A partir de ahí cobra fuerza la desyanaconización del valle de Chancay, tanto mediante canales formales de negociación e indemnización a los yanaconas, como empleando instrumentos de presión sociales y económicos, e incluso mediante desalojos violentos: los expulsaban porque no pagaban el arriendo o por cualquier motivo fútil (Matos, 1976, p. 111).

Dentro de las alternativas para la desyanaconización de Chancay es particularmente interesante la participación del establecimiento de La Esperanza, también denominado La Irrigación¹⁴. Esta obra fue puesta en marcha durante la tercera década del siglo XX a iniciativa del propietario de la Hacienda Huando con el fin de irrigar quince mil hectáreas desérticas del valle de Chancay, teóricamente para establecer una colonia indígena aunque en los hechos asumió pronto un carácter mixto. Hasta ahí llegaban yanaconas y peones para liberarse de su dependencia de las haciendas; propietarios de pequeñas chacras que venían con la intención de aumentar la extensión de sus tierras; y extranjeros que arribaban con el deseo de hacer fortuna. Originalmente ninguna de estas personas llegaba con la intención de especular con la tierra, sin embargo, la permanente escasez de agua ocasionada por las limitaciones de oferta hídrica del río Chancay determinó que algunos de los colonos originales arrienden o vendan sus lotes, en algunos casos, en beneficio de especuladores; que otros lotes fueran destinados por el Estado a personas sin experiencia agrícola en calidad de compensación

¹³ Durante esta etapa el yanacona mantenía fidelidad al propietario por sentirse recompensado con una forma de seudopropiedad que podía inclusive ser transmitida por herencia. Es más, su calidad de fiel servidor y cuidador de extensiones permanentes, despertó en él un sentimiento de identificación con la hacienda, a la cual en algunos casos consideró su comunidad (Matos y Fuenzalida, 1976, p. 31).

¹⁴ Otro caso similar al de La Esperanza fue el de la Irrigación San Felipe en la provincia de Huacho. En este lugar, los propietarios de la hacienda Huando adquirieron tierras para reubicar a sus yanaconas a quienes, además, indemnizaron con dinero a cambio del traslado.

por servicios prestados; o que también existan casos de nuevos “colonos” que residían en Lima y que tenían la tierra como fuente suplementaria de ingresos. Pese a estas dificultades, internamente, en La Irrigación los pequeños propietarios comenzaron a diversificarse y aparecieron entre ellos pequeños fundos muy productivos por su tecnificación y por el sentido empresarial moderno impartido a sus actividades; mientras que desde un punto de vista externo, este espacio sirvió durante años como reservorio de mano de obra barata para librar a las haciendas de la dependencia de las migraciones temporales de la sierra y, más adelante, para utilizar las tierras disponibles con el objeto de desyanaconizar el valle (Allers, 1969, p. 247-250) (Matos, 1969, p. 123)¹⁵.

De todos modos, el proceso de recuperación del control directo de las haciendas por parte de sus propietarios se llevó a cabo en un entorno conflictivo. Una de las principales razones es que el sindicalismo había introducido, entre 1900 y 1950, importantes modificaciones en la relación patrono-dependiente¹⁶. En el caso de los yanaconas, tales modificaciones, les permitieron responder con relativo éxito frente a los intentos de desalojo o a la tradicional arbitrariedad de los patrones al momento de fijar las condiciones de los contratos. Mientras que en el caso de los peones, la fuerte actividad sindical buscaba ofrecerles la estabilidad en el trabajo, los aumentos salariales y las mejoras en las rancherías, es decir, mejoras en las condiciones de trabajo. Formalmente, ambas corrientes de demandas se insertaban en el trabajo de la Federación de Trabajadores y Yanaconas del Valle de Chancay, sin embargo, la movilización sindical de estos últimos fue, por lo general, adversa a la agitación de la izquierda política o a las actividades de los peones y braceros –por causa de su especial manera de inserción en la hacienda– razón por la cual no llegó nunca a integrarse plenamente al movimiento sindical del valle (Matos y Fuenzalida, 1976, p. 42).

¹⁵ Durante un período de cuarenta años posteriores a su inicio, La Esperanza continuó anexando tierras del desierto. Para el año 1961, cuando se realizó un nuevo Censo Agropecuario, La Irrigación estaba compuesta por 2.676 ha de tierras cultivadas, divididas en 283 unidades. Esta clase de propiedad representaba por entonces un 68% del total de la tierra cultivada por los pequeños propietarios en toda la zona de tierras bajas del valle de Chancay y un 13% del total de las tierras cultivadas en el valle.

¹⁶ Dentro de este período son particularmente importantes los años 1945-1948, pues en este lapso el Perú no solo experimentó una sustantiva ampliación de la participación política, sino que se formaron y legalizaron la mayoría de sindicatos rurales de la costa central. La última hacienda en contar con un sindicato en el valle de Chancay fue Esquivel en 1962, debido a los obstáculos de su administración.

Otra de las razones del conflicto, influenciada por el proceso de movilización y sindicalización de sectores campesinos antes descrito, fue la aparición de algunos sectores progresistas o de la burguesía ligados a intereses no agrarios que comenzaron a disputar el poder político a la burguesía agroexportadora (Eguren, 1975, p. 26). Primero, a través de propuestas legales como el proyecto de ley para regular las relaciones entre los hacendados y los yanaconas, presentado por el Partido Socialista del Perú a la Asamblea Constituyente en 1931¹⁷. Luego, mediante decisiones concretas como la aprobación de las leyes 10885, 11042 y 10922, entre los años 1947 y 1948, sobre derechos de los yanaconas dentro del sistema de haciendas¹⁸. Finalmente, por medio de algunos ensayos de reforma agraria como el organizado durante el segundo gobierno de Manuel Prado (1956- 1961).

Sin embargo, ninguno de esos sectores o iniciativas pudo detener la imperiosa necesidad de los hacendados por recuperar el control directo de las tierras, ni fue capaz de transformar las condiciones estructurales sobre las que asentaba el sistema de dominio de la hacienda¹⁹. Los distintos intentos o medidas, más allá de atender algunas demandas de los sectores populares

¹⁷ Este proyecto, encabezado por el representante socialista Hildebrando Castro Pozo fue aprobado, sin debate, en la sesión del 30 de setiembre de 1933, pero que nunca llegó a promulgarse. Se trató del intento más serio para proteger al yanacona. Según él, los propietarios no podían despedirlos sino por falta de pago o cuando causaran perjuicios a las parcelas, los cultivos o a las instalaciones de la hacienda. De darse este supuesto, el proyecto establecía el pago de una compensación por los cultivos abandonados y el trabajo invertido por el yanacona. Asimismo, reconocía que al término del plazo de contrato de yanaconaje, su titular ganaba la preferencia para una renovación en las mismas condiciones y por un periodo similar (Matos, 1976, p. 70).

¹⁸ Las principales novedades de la ley 10885 fueron establecer que los contratos de yanaconaje debían figurar en un documento escrito, que la duración mínima de los contratos sería de seis años, que quedaban abolidas las obligaciones de los yanaconas de vender sus productos al hacendado o de realizar trabajos gratuitos en las haciendas, que el pago en efectivo por el arriendo de la parcela no podía superar el 6% del valor del terreno, entre otras novedades; mientras que en el caso del decreto ley 11042, estableció la improcedencia del aumento del valor de los arriendos de los yanaconas; finalmente, la aprobación del decreto ley 10922 prohibió la iniciación de juicios de despedida y desahucio a los yanaconas y suspendió los que se hallaban en curso.

¹⁹ En el valle de Chancay, la aprobación de las normas de protección de los yanaconas, no fue óbice para que continuara el proceso de desyanaconización, sea a través de la ubicación de los yanaconas en áreas periféricas de las haciendas, de su traslado a otras tierras, del pago de las indemnizaciones a cambio de su partida, o en menor número, de alguna que otra expulsión. En efecto, en 1950, la hacienda Huando, la más importante del valle de Chancay, se había desprendido casi totalmente de sus yanaconas y las demás haciendas se valían de otros métodos de presión para desalojarlos (Matos, 1976, p. 139).

del agro, en los hechos, no afectaban los intereses de los grupos de poder dominantes, o terminaron siendo neutralizados por la coincidencia de intereses entre sectores terratenientes y la burguesía agraria e industrial contra la emergencia de sectores campesinos.

Al asumir la mayoría de los propietarios el control directo de sus haciendas, se volvió a producir un cambio total en su estructura administrativa y tipo de explotación en el valle. Por un lado, los hacendados lograron fortalecerse significativamente como grupo dominante. Por otro lado, sus empresas alcanzaron su máxima tecnificación y modernización, renovaron sus antiguas instalaciones y establecieron plantas de procesamiento (v.g. desmotadoras). En otras palabras, durante la década de 1950 y hasta mediados de 1960, el sistema de hacienda experimenta su máximo apogeo, esta vez bajo el control directo de sus propietarios.

Con todo y ello, en lo estructural, la función de la hacienda cambió relativamente poco desde 1539 en que se constituyó la primera en beneficio de los monjes dominicos. Tal vez el cambio más importante fue que, tras cuatro siglos de existencia, la hacienda consiguió trasladar las bases de su poder y prestigio del terreno social al económico; pero en términos del nivel de desarrollo, así como del mecanismo y del ordenamiento social de los sectores rurales bajo su dependencia eran casi los mismos, al igual que las diferencias económicas entre las clases. El propietario constituía la élite social, económica y cultural del valle de Chancay, en tanto que la hacienda le aseguraba el control generalizado sobre la existencia de sus habitantes, no sólo por ser el proveedor de trabajo e ingreso, sino también de vivienda, asistencia médica, electricidad, agua, educación, venta de alimentos, medios de recreación y para los yanaconas de crédito y medios de comercialización de sus productos (Cotler, 1969, p. 237). Es en este período cuando la Reforma Agraria comienza a ser percibida como una necesidad por diferentes sectores de la burguesía nacional, más aún si a lo largo de la década de 1960 el país es testigo del surgimiento de importantes movilizaciones campesinas, primero en los valles de La Convención y Lares del departamento del Cuzco y, un poco más tarde, en las invasiones de tierras llevadas a cabo por las comunidades campesinas en gran parte de la sierra, en especial en los departamentos de Pasco, Junín y Cuzco; sumándose a ello, que tras cincuenta años de apogeo económico en el agro, en la década de 1960 se asiste a una inversión de esta tendencia y se ingresa a un período de subdesarrollo (Matos y Mejía, 1980, p. 53)²⁰.

²⁰ Es también conocido el interés de Estados Unidos por la implementación de una reforma agraria en el Perú, a través de la Alianza por el Progreso impulsada por J. F. Kennedy.

Antes de ocurrir el primer intento de reforma agraria con alcance nacional, durante el gobierno de Fernando Belaúnde (1964-1968)²¹, en la región unificada de Chancay un total de dieciocho haciendas dominaban el valle, compartiendo nexos de migración laboral temporal y de colocación de productos alimenticios con veintisiete comunidades de la cuenca alta, y teniendo en todo momento el soporte de La Esperanza y de los pueblos de Chancay y de Huaral, el primero para aliviar las presiones de acceso a tierras, y los segundos como intermediarios en la histórica relación de dependencia con Lima²². Asimismo, en el interior de cada uno de los sistemas mencionados, tanto sus unidades cuanto las clases sociales que las constituían diferían entre sí por su grado de integración, cohesión y productividad, así como por sus propios procesos evolutivos dentro del sistema al que pertenecían (v.g. la hacienda Huando vs la hacienda Pasamayo, la comunidad indígena de Huayopampa vs la comunidad de Cormo, yanaconas vs peones y brazos), dando lugar a un mosaico de situaciones sociales y culturales, en pequeñas escalas representativas de gran parte de la sociedad nacional.

²¹ Hubo hasta tres intentos de reforma agraria durante la década de 1960. El primero conducido por la Comisión para la Reforma Agraria y Vivienda-CRAV del gobierno de Manuel Prado (1956- 1961), que llegó a presentar el primer proyecto de ley de reforma agraria, sin embargo, las condiciones políticas del momento no dieron lugar a que se debata. El segundo intento fue titulado ley de bases y reforma agraria en el valle de la Convención (Cusco), norma impulsada por el gobierno de facto de las Fuerzas Armadas entre 1962 y 1963, en pleno contexto de las movilizaciones campesinas serranas, que pese a ser poco profundo y localizado a una zona del país, constituyó un indicador incuestionable de la importancia que podía tener el problema agrario para el mantenimiento de la estabilidad del sistema político. El tercer intento, conducido por el gobierno de Fernando Belaúnde entre 1964 y 1968 se concretó en la Ley de Reforma Agraria 15037, que si bien constituía un avance sobre el proyecto de la CRAV, al colocar en primer lugar el problema de la redistribución de la tierra y sin limitar su acción sólo al sector tradicional, sin embargo, no permitía solucionar el problema agrario pues, al igual que el proyecto de la CRAV, no atendía todos sus aspectos y ni siquiera llegaba a proponer la transformación total del sistema de propiedad (Matos y Mejía, 1980, p. 97).

²² Huaral, por causa de su proximidad a Lima, jamás pudo alcanzar el control total del valle, actuaba en cambio como elemento catalizador de las transformaciones del sistema de haciendas durante la primera mitad del siglo XX, por su condición de centro de servicios, mercado, paso obligado hacia la capital y a las haciendas, y, sobre todo, por tratarse de una arena relativamente neutral en el juego de las relaciones entre peones, yanaconas y hacendados.

Desde un punto de vista de sus actores y principales características, al año 1964, las dieciocho haciendas del valle bajo eran: Palpa, Huando, Retes, Esquivel, Chancayllo, Boza, Pasamayo, Cuyo, La Huaca, Jesús del Valle, Laure, Caquí, Torreblanca, Jecúan, Las Salinas, San José, Miraflores y Huayán. Estas haciendas controlaban el 77% de las 21.000 hectáreas cultivadas en el valle, contaban con una población de 14.610 habitantes y ocupaban la parte central y más rica. En tanto que el 23% del área total restante –caracterizada por abarcar tierras de menor productividad y localizadas en zonas marginales, principalmente, en la irrigación de La Esperanza– se hallaba dominada por siete medianas propiedades con una población aproximada de 250 personas, así como por 865 pequeñas propiedades con 5.011 habitantes (Matos, 1976, p. 63-64).

Mientras que en términos de qué se producía, el 54% del área total de cultivo del valle bajo de Chancay se dedicaba a la producción de algodón, cerca del 30% se orientaba a frutales y el 16% restante a productos alimenticios. Por su parte, la modalidad de tenencia de la tierra en el valle bajo señalaba que el 67% del área cultivada se trabajaba mediante explotación directa –de la cual el 63% correspondía al sistema de hacienda–, y el 33% restante bajo explotación indirecta: 25% en yanaconaje, 6% en arriendo y 1% como partidario o compañía²³.

Para el período de reformas estructurales iniciado tras el golpe de estado de Velasco Alvarado en 1968, la disposición fue erradicar por completo el sistema de haciendas y transformar a los feudatarios existentes en pequeños propietarios. La hacienda debía ser reemplazada por un modelo asociativo de gestión y propiedad de la tierra –tanto por Cooperativas Agrarias de Producción (CAP), cuya propiedad era compartida por los trabajadores permanentes de las exhaciendas, o por Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) de propiedad de sus trabajadores y de los pobladores de las deprimidas comunidades y áreas vecinas– mientras que la masa de yanaconas, aparceros, colonos, arrendires y partidarios se sumaría, formalmente en idénticas condiciones, al conjunto de pequeños y medianos propietarios individuales de tierras del país.

En cuanto al valle bajo de Chancay ambas disposiciones supusieron la paulatina desaparición de las dieciocho haciendas

y un notable crecimiento del sector de la propiedad cooperativa y de los pequeños propietarios. Sin embargo, ni la desaparición de las haciendas y tampoco la extensión de la propiedad colectiva e individual estuvieron exentas de problemas y contradicciones.

Para empezar, las haciendas recurrieron a diferentes estrategias legales que les permitieran subsistir. La más importante de estas estrategias y que se remontaba a la época de la Reforma Agraria de Fernando Belaunde, era la parcelación por iniciativa privada. Esta figura consistía en que el hacendado podía dividir y transferir libremente porciones de su fundo para evitar la expropiación. Por esta vía, entre 1965 y 1970, muchos hacendados transfirieron real o ficticiamente sus tierras a yanaconas, extrabajadores, allegados o familiares. La parcelación era ficticia cuando la hacienda, a pesar de ser formalmente subdividida en diferentes propiedades, continuaba operando como una sola unidad productiva (Eguren, 1975, p. 42)²⁴. Otra de las estrategias de subsistencia utilizada por las haciendas fueron las áreas mínimas de expansión urbana. Esta alternativa permitía que los propietarios conserven sus tierras, a condición de realizar obras de habitación en un plazo fijado por el Ministerio de Vivienda. Sin embargo, al igual que en la parcelación por iniciativa privada, aquel dispositivo restaba a la Reforma Agraria importantes áreas agrícolas (Matos y Mejía, 1980, p. 115).

Pese a esas dos limitaciones, la primera dejada sin efecto desde 1970 y la segunda corregida parcialmente más adelante²⁵, los términos en que se formuló la afectación de tierras por la reforma agraria del gobierno militar, permitieron la adjudicación de las tierras e instalaciones de las dieciocho haciendas de Chancay al régimen cooperativo.

Por otra parte, la ampliación de la propiedad colectiva e individual acentuó la heterogeneidad y las contradicciones entre los actores del valle bajo de Chancay. Desde los que conformaban el proletariado agrícola y que se transforman en

²⁴ Según el estudio de Eguren (1975) la transferencia masiva de la propiedad de tierras enfeudadas ocurre durante la vigencia de la Ley 15037 promulgada por Fernando Belaunde. El área total afectada por aplicación de esta ley en el valle de Chancay fue de 5.106 ha, habiendo sido calificados 991 yanaconas. Sin embargo, la mayoría de ellos nunca recibieron sus títulos de propiedad.

²⁵ En noviembre de 1969 se dictó el Decreto Ley 18003 que modificó los requisitos de la parcelación privada, tornándola poco atractiva para los fines de evasión de la reforma. Por su parte, el Art. 42 de la ley de reforma agraria, que normaba las excepciones por expansión urbana, fue parcialmente modificado en julio de 1972, mediante el decreto ley 19462 que abría posibilidades de expropiación en estas áreas.

²³ La compañía o partidario era una variante regional del yanaconaje y se caracterizaba por la obligación de dividir con la hacienda los gastos y las cosechas en partes iguales.

copropietarios de las cooperativas, hasta los que evolucionan de feudatarios a pequeños propietarios individuales. Los primeros, con el transcurso de la reforma, comienzan a evidenciar un nuevo elemento de diferenciación interna: el carácter de socio de la cooperativa. Es decir, de pertenecer a una empresa con una serie de ventajas de las que no gozan quienes no tienen esa calidad. Nos referimos a los demás trabajadores asalariados, estables o no, que no gozaban de estas ventajas o sólo lo hacían parcialmente; y donde hay diferencias hay contradicciones (Eguren, 1975, p. 28)²⁶. Los segundos, es decir los feudatarios convertidos en pequeños propietarios, también revelan diferencias entre grupos emergentes –principalmente porque ocuparon una posición intermedia entre las cooperativas y las medianas empresas, como el reducido número de yanaconas que consiguió hacerse rico antes de la década de 1970– y los que se incorporan al universo de propietarios en desventaja, porque carecían del capital o del acceso a la mano de obra asalariada, razones por las cuales asisten al paulatino deterioro de su condición económica y social.

Además, no podemos olvidar las históricas contradicciones entre los ex-proletarios y los ex-feudatarios. Particularmente en el caso de los ex-yanaconas, su nueva condición de propietarios individuales reforzó su relativa diferenciación del resto de trabajadores agrícolas del valle. Durante décadas habían gozado de una situación de prestigio y consideración, con un estatus superior al de los trabajadores asalariados, por su particular relación con el hacendado. El hecho de que la Reforma Agraria los convierta antes que a cualquiera en propietarios refuerza este sentimiento de superioridad. Sin embargo, al desaparecer la hacienda y pasar esta al control de la cooperativa, los peones, convertidos ahora en propietarios de mayor potencial económico, en una suerte de revanchismo comienzan a desplazar a los exyanaconas de su antigua posición social, agudizando el distanciamiento existente y ahondando la fractura entre los trabajadores del valle (Matos, 1976, p. 238-239).

Con todo y estas diferencias, en lo que concierne al valle de Chancay, al finalizar el período reformista del gobierno militar en el año 1975 ofrecía la siguiente composición:

²⁶ La información recogida por el estudio de Eguren (1975) revela que aproximadamente las dos terceras partes del total de los obreros agrícolas del valle no eran socios de las CAP, es decir, no habían sido beneficiados por la Reforma Agraria y, por ende, su situación era similar a la de los años anteriores.

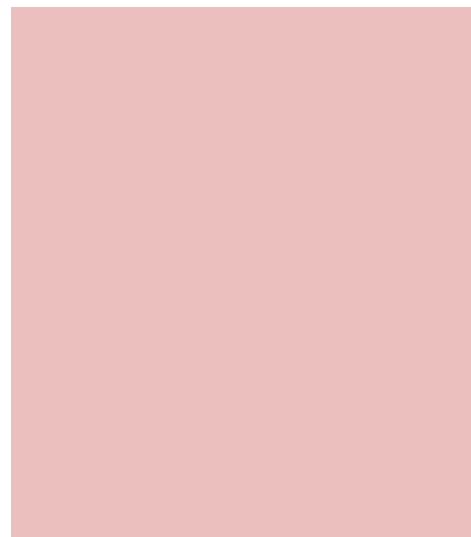
Cuadro 11

Distribución de la propiedad en el valle de Chancay, 1975

TIPO DE PROPIEDAD	Nº de unidades	Extensión	
		Ha	%
Cooperativas de producción	13	7.234	35
Pequeños propietarios cooperativistas	1.578		
Pequeños propietarios no cooperativistas	66	8.372	40,5
		535	2,6
Medianos propietarios no afectados	144	4.519	21,9
TOTAL	1.820	20.660	100

Fuente y elaboración: Matos (1976) con datos de Arrús y otros, y del Padrón de Regantes del valle de Chancay, 1971.

Tras esa redistribución de la tierra y constitución del sector asociativo, entre 1976 y 1979 comienza a operar una reforma de la reforma que significó el agotamiento del proceso (Matos y Mejía, 1980, p. 162). Motivados por la confluencia de factores externos e internos, a partir de 1980 gran parte de los beneficiarios directos de la reforma deciden informalmente dividir en parcelas individuales las propiedades de las CAP y SAIS. Al inicio de este proceso de parcelaciones, por lo menos en la región costa, la mayoría de las CAP se transformaron en Cooperativas Agrarias de Usuarios (CAU), donde coexistía el cultivo individual de parcelas con otro tanto de tierras y de la mayoría de bienes de capital bajo propiedad colectiva (Larson, Smith, Abler y Trivelli, 2001, p. 55). La aprobación del nuevo marco legal agrario durante el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000), en particular del Decreto Legislativo 653 de la Constitución de 1993 y de la Ley 26505, significó el fin de las regulaciones de la Reforma Agraria. En su lugar se liberalizó por completo las condiciones de propiedad y uso de las tierras agropecuarias, con lo cual, no solo se convalidó el proceso de parcelaciones iniciado en la década anterior, sino que decenas de miles de familias rurales se sumaron a los centenares de miles de pequeños agricultores que desde entonces constituyen la inmensa mayoría de productores del campo.



Capítulo tres

En este capítulo presentamos las seis historias de vida de los herederos de la Reforma Agraria del valle bajo de Chancay. El objetivo es conocer qué pasó con ellos y sus familias luego del desmonte de la Reforma Agraria. La mejor manera de saberlo es reflexionar junto con ellos y que, con el apoyo de sus familias, reconstruyan las últimas tres décadas de historia del valle.

Quisiéramos resaltar que reunir a los jóvenes con sus familias (principalmente padres y abuelos), ha llevado a que muchos de ellos reflexionen sobre cómo la chacra es más que un pedazo de tierra, y a que redescubran una historia familiar relacionada directa o indirectamente con la exhacienda que no todos conocían.

Como se señaló anteriormente, ninguno de los seis jóvenes entrevistados se dedica permanentemente a la agricultura, pero sí, en algunos casos, han recurrido a esta actividad por necesidad. Otro dato interesante es que solo los varones entrevistados han trabajado alguna vez en la chacra. Nos llama la atención ambas circunstancias porque en las generaciones anteriores (padres o hermanos adultos), tanto varones como mujeres trabajaban en la chacra desde pequeños.

Finalmente, este capítulo está dividido en tres secciones: las historias de los herederos de los exyanaconas, las historias de los exasalariados, y las conclusiones que podemos extraer sobre esta sección del trabajo. Como mencionamos en el capítulo dos, la distinción entre yanaconas y asalariados fue importante durante el tiempo de la hacienda y de la Reforma Agraria, sin embargo, quisimos saber si esta distinción se mantiene en la actualidad y cuál es la relevancia de estas distinciones para el joven del valle.

Para tener mayor claridad, en cuanto a los jóvenes entrevistados presentamos el cuadro 12 que resalta las principales características del protagonista y sus familias.

Cuadro 12

Características de los herederos del valle bajo de Chancay

Nombre*	Edad	Ocupación	Hacienda	Condición del beneficiario de la Reforma Agraria (padre o abuelo)	Distrito
María	33	Ama de casa	Torre Blanca	Abuelo exyanacona	Chancay
Daniel	32	Estudiante de negocios internacionales y administrador	Chancayllo	Abuelo exyanacona	Chancay
Beatriz	27	Comunicadora social	Pasamayo	Abuelo ex yanacona	Aucallama
Juan	30	Mecánico	Caqui	Padre exasalariado	Huaral
Camilo	26	Estudiante y mototaxista	Retes	Padre exasalariado	Huaral
Laura	24	Estudiante universitaria	Jesús del Valle	Abuelo exasalariado	Huaral

Las voces de los herederos de exyanaconas

María

María tiene treinta y tres años, y a pesar de haber cursado estudios superiores, actualmente vive con sus padres en la que fue parte de la hacienda Torre Blanca, una propiedad que contaba con alrededor de quinientas hectáreas y que pertenecía a la familia Echeopar. El abuelo paterno de María era yanacona, o como dice su padre, Fernando, eran "arrendatarios" de la hacienda Torre Blanca.

Durante la época de la hacienda, los yanaconas de Torre Blanca debían pagar al hacendado quince quintales de algodón por ha usufrutuada. Dos tíos de María, precisan:

"Te obligaba a pagar, pero (el hacendado) te daba para sembrar y poder pagar. Con el tractor, con el tráiler traía abono, guano de la isla, traía amonio, traía los remedios. Además si necesitabas dinero, te daba un porcentaje (un préstamo por adelantado), funcionaba como el banco. La única diferencia es que si no le pagabas, te ponía en un cuadro que debías para la próxima campaña." (Tío de María)

"Yo me acuerdo que los hacendados de Torre Blanca eran buena gente... ellos veían que su trabajadores tenían varios hijos y eran arrendatarios también, le decía mira fulano tú tienes bastante hijos, mira yo te voy a dar de tal sitio hay 3 hectáreas más, para que puedas mantener a tu familia. Antes se decía que con más chacra, podía mantener a su familia." (Tío de María)

"Además el hacendado te daba la mano, te daba guano, remedios. Te daba de todo, pero... claro había que pagarle, pero también no era solo lampa también trabajaba con maquinaria en los 60" (Tío de María)

"los papás han pasado toda su vida en la chacra no más pues, desde chiquitos. Ellos no han tenido estudios. Mi papá araba jalando con dos bueyes. Todos los hacendados acá sólo tenían yunta." (Tío de María)

Cuando se produjo la Reforma Agraria, el abuelo de María recibió cuatro hectáreas, las mismas que producía como arrendatario (yanacona) de Torre Blanca. Las huellas de este proceso son aun visibles en la memoria del padre y los tíos de María (segunda generación), en particular cuando comparan la situación de su familia con la de los exasalariados:

* Los nombres de los entrevistados han sido cambiados en función de respetar anonimato.

"Pero cuando lo repartieron la reforma a los que trabajaban la hacienda a los obreros (asalariados) les repartieron tierra. Porque ¿sabe qué pasaba? todo quedó como cooperativa. Entonces suponiendo que los socios de la cooperativa eran 50, 20 entraban a (trabajar) las 7am y el resto de ociosos entraban a las 10am. ¡Qué iban a trabajar así!... Entonces decidieron que iban a repartirse los terrenos. Al final fueron 4 ha para cada socio. ¿Para qué? Para que las terminen vendiendo a desconocidos. Además ellos no le han pagado al hacendado; ¡Qué bono, ni qué nada! Han deshecho la hacienda y han terminado vendiendo la tierra." (Tío de María)

Sobre la diferencia entre ser yanacona y asalariado durante la Reforma Agraria, la familia de María responde que a ellos les ha costado mucho más trabajo la tierra que poseen:

"¿Los de la cooperativa? No ellos no sienten el amor que han tenido para la tierra... de la noche a la mañana les han entregado como si fuera un carro, ya esto es para ti. En cambio acá no. Mi papá acá ha pagado cada año. Cuando usted mismo hace su chacra siente la pegada, como si fuese su hijito, lo estima, pero al otro que le toca así porque sí, ni le va ni le viene." (Tío de María)

Cuando falleció el abuelo de María, sus ocho hijos se repartieron la tierra. Según don Fernando, los hijos tienen el derecho a dividir las tierras por ley. Sin embargo, en su caso, todo este proceso de transferencia se ha realizado informalmente. No existe declaratoria de herederos, tampoco sucesión intestada y el predio no está inscrito en la SUNARP²⁷. Es decir, que a pesar de estar subdividida, formalmente la tierra le pertenece al colectivo de hermanos. Claro que en la práctica cada uno de ellos menciona tener 1/2 ha (ver imagen 2).

Imagen 1

Memoria descriptiva del terreno del tío de María para la Municipalidad de Chancay

Huaral, Marzo del 2011

MEMORIA DESCRIPTIVA

La parcela de propiedad de se ha dividido en 2 sub parcelas, separadas por un camino predial, sub parcela 11-2A y 11-2

PROPIEDAD

UBICACIÓN : Sector : Molino Hospital
Distrito : Chancay
Prov. : Huaral
Dpto. : Lima
Sub parcela: 11-2A
Valle : Chancay

DESCRIPCIÓN DE LINDEROS Y COLINDANCIAS

Norte: Colinda con la parcela de U.C. N° 02712 de la Asociación Adventista Internacional, estando de por medio un canal de riego en 2 tramos: 1E – J con 21.88 m.l., J-1D con 0.55 m.l.

Sur: Colinda con la sub parcela N° 11-2 de estando de por medio un camino predial en línea recta del tramo 1Q-1O con 22.70 m.l.

Este: Colinda con la sub parcela 11-3 de en línea recta del tramo 1E-1Q con 70.19 m.l.

Oeste: Colinda con la sub parcela N° 11-1A de estando de por medio un canal de riego en 2 tramos: 1D-1P con 65.54 m.l., 1P-1O con 1.73 m.l.

Área: 1,122.0862 m²

Perímetro: 180.59 m.l.

JOSÉ ANTONIO VEGA
INGENIERO AGRÓNOMO
Reg. G.P. N° 7334

²⁷ Superintendencia Nacional de Registros Públicos. En esta entidad se buscó el título de propiedad original otorgado por la Reforma Agraria, pero no se encontró. Lo cual quiere decir que la propiedad nunca fue registrada oficialmente.

Foto 2

Mapa catastral de la división informal del terreno de la familia de María que pertenece a la memoria descriptiva

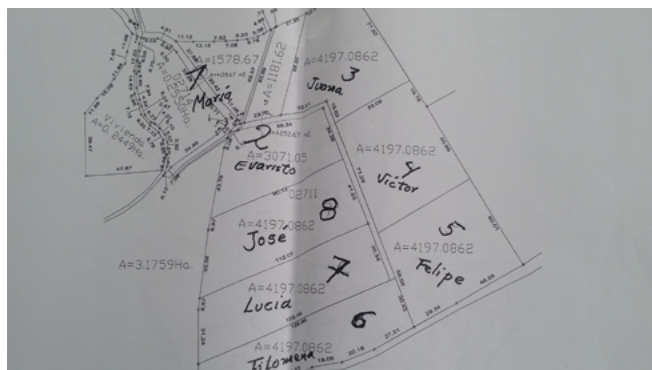


Imagen: Nathalie Koc, agosto 2014

La historia que acabamos de resumir no la conocía María y tampoco demuestra mayor interés por los detalles. Ella tiene cuatro hermanos: una es administradora y trabaja en Lima, la otra es maestra y vive en Huaral, y el último hermano es técnico de la empresa Movistar en Huacho. Su padre se dedica a la administración de diversas chacras que se han arrendado en los alrededores de Chancay, pero también a otras actividades porque su 1/2 ha no alcanza para dar de comer a una familia,

"(...) a veces que nos falta por ahí, algo hay que hacer y uno lo hace. Yo de la chacra también no vivo, vivo de otras actividades... Ah yo soy de caballo de paso entonces ahí tiene una entrada... Me buscan para montar."

Coincidiendo con don Fernando, su hermano explica,

"... (yo) También pues, tengo mi parcela... pero claro de eso no se vive. Por eso trabajo acá también en la comisión de regantes, de donde se recibe un incentivo a la semana, quincenal."

Para María trabajar en la chacra es un trabajo duro, pero reconoce que tanto su padre como su madre trabajaron muy fuerte para sacar a la familia adelante, y finalmente es la tierra la que ha permitió a ella y a sus hermanos estudiar "algo".

"La educación era algo importante para ellos [su padre]... Mi papá y mi tío tienen secundaria completa, mi otro tío es profesor y él vive en Chancay."

Al terminar el colegio María estudió cosmetología y trabajó algunos meses en salones de belleza de Huaral.

"entonces empecé a trabajar en un salón de belleza también, en Huaral. También ya de mi parte de mi plata también traía acá. Mi hermana, la segunda, también terminó el colegio y también trabajaba. Y mi hermana, también la otra, terminó el colegio, también se fue a Lima y ya pues... Sí, mi papá me pagó mis estudios de cosmetología. Y cuando empezamos a trabajar todos nos dábamos la mano."

Luego conoció al padre de sus hijas y al resultar embarazada dejó de trabajar. Actualmente, separada de su pareja, ha vuelto a vivir con sus padres. Ellos la ayudan económicamente, aunque María precisa que durante las vacaciones de sus hijas suele trabajar "ayudando a una señora en la casa," y que con lo obtenido aporta económicamente al hogar,

"Claro por acá abajito [trabajaba] más antes he trabajado con su nuera, y me llamaron para trabajar ahí. Como ya la señora es de edad, ya no puede limpiar, lavar... Y esas cosas más fuertes. Por eso estuve ahí con ella, sí... Al menos ya mensualmente tenía un alivio, aparte de la mensualidad que me mandaba el papá de mis hijas. Y lo que tenía yo, ya al menos. Me iba bien. Ahora estoy solamente acá en mi casa."

Aguarda que en un año o dos, cuando su hija mayor tenga más edad pueda cuidar a la menor, lo cual le permitiría trabajar. Le gustaría poder retomar sus estudios de cosmetología y actualizarse, porque espera algún día poder tener su propio salón de belleza.

¿Y la tierra? María recuerda su niñez y a su madre advirtiéndole que tenía que "ser algo en la vida" y no quedarse en la chacra como ella,

"- ¿Tu mamá ya no trabaja en la chacra?"

María: No, ya no. Ella le lleva el desayuno no más al esposo. En una que otra cosita por ahí, pero ya como antes, ya no... Pero en su época, mi mamá ¡claro! sembraba algodón, sembraba maíz, hasta ha fumigado ella. Hasta fumigaba. Pero ahora ya como dice, ya no le da. Son muy diferentes ya los achaques ahora a la edad que tiene y todo eso... Pero sí, mi mamá ha trabajado bastante. Un tiempo mi papá también estuvo bien delicado de

salud y ella salía a trabajar a la chacra. Claro, ella trabajaba como peón también. La llamaban para que trabaje en otras chacras, ella se iba, pues. O sino acá en lo suyo también."

Luego añade:

"mi papá cuando estaba joven, él trabajaba en Lima como... Eso de los caballos, él era pues criador de caballos de paso... esas cosas. Y él trabajaba allá en Monterrico, ahí ha trabajado años, porque él desde los 17- 18 años, ya estaba en Lima trabajando. Y aquí pues ya se ocupaba de la chacra mi abuelito. Y ya... Ya después las cosas cambiaron cuando él se vino para acá, después estuvo trabajando por acá también que había una empresa de caballos, también estuvo trabajando acá algunos años. Después ya esa empresa como que quebró, cerraron, le dieron su liquidación y ya empezó él acá en la chacra."

María es consciente que creció protegida de la chacra,

"De chiquitos nos íbamos a mirar, a pasear. Pero no de ir a sembrar. Esas cosas no.

-¿Y tú crees que tus papás los protegían de ese mundo?

María: Claro. Porque como decía mi mamá: «Estudien, sean algo, porque en la chacra no es fácil». Al haber trabajado en la chacra tantos años.... Y ¿para qué? ya ellos saben muy bien cómo es en la chacra el esfuerzo que tienen que hacer hace. A veces con el sol, estar ahí... Y ya pues, pero no, a ninguna de nosotros nos llamó la atención (se refiere a sus hermanos)".

Sus padres trabajaron duro para que ella y sus hermanos tengan una educación superior, "que sean algo" es una expresión frecuente que comenta don Fernando:

"los hijos ni saben de la chacra... saben que yo soy heredero de la Reforma Agraria y ya. Pero como ya uno ha hecho un esfuerzo, lo ha criado y le ha dado estudio... Ya ellos ya miran la chacra y se dan media vuelta a su casa... No quieren saber nada con la chacra. Por ejemplo yo tengo cuatro hijos, el último es hombre. Entonces tiene otro trabajo y me dice: «Papá, sigues con la chacra... yo sí ni hablar estaría con eso»."

El entorno familiar y la crianza fueron claves para el divorcio de la generación de María y la tierra.

"¿sabías si tus compañeras de colegio venían de familias de agricultores?

María: ¿Cómo será? La verdad no he conocido gente que, o compañeras que me comenten, más bien ellas querían venir para acá a conocer... Venían a ver. « ¡Qué bonito!» me decían «Qué bonito que vives acá, qué tranquilo» decían. Y es verdad pues, para mí es mejor acá que estar en el pueblo."

La protagonista agrega:

"yo nunca iba a la chacra, salía a mirar... claro a pasear, a recoger frutas. Aunque mis amigas del colegio algunas de ellas claro sus papás tenían chacras, ellas sí de repente se interesaban. Lo mío era algo personal... No me llamaba la atención... mi papá nunca nos llevó a la chacra, nosotros estábamos acá no más en la casa."

Por eso, cuando terminó la secundaria quiso irse a vivir a la ciudad:

"Sí, claro, quería irme al pueblo. Sí, en un momento sí ... Por lo que uno también a veces acá ya pues, la pasa, todos salen a trabajar y tú te quedas acá sola. Al menos en el pueblo sales a distraerte, a la plaza aunque sea buscar algunas amigas por ahí y pasarla juntas."

Pero María no concretó su deseo, a diferencia del resto de sus hermanas. Una de ellas se casó y vive en Huaral, la otra se fue a Lima y trabaja como administradora en una empresa, finalmente su hermano trabaja en Huacho y tampoco le interesó la chacra:

"Tampoco le interesó la chacra [a su hermano menor]... Como que no le llamó la atención, él estaba más interesado en esa cosa de tecnología... Le gusta mucho. Sí, salió adelante con eso. Ahorita estuvo en Huaral un tiempo, después estuvo en Lima, ahorita está en Huacho trabajando como supervisor."

Desde su punto de vista el trabajo de la chacra es duro y sacrificado, por eso nunca pensó en dedicarse a él, más bien prefirió una ocupación relacionada con la belleza, es decir, todo lo opuesto a las huellas físicas que es capaz de dejar en el cuerpo de una mujer el trabajo agrícola.

Qué piensa del cariño especial de su padre y sus tíos por la chacra,

"sí pues hay gente así. Aunque hay muchos que han vendido. ¡Cuántos han vendido y ya se les acabó el dinero!... Yo también pienso, si yo tuviera, si tuviera la herencia de mi papá (la chacra), yo al menos la arrendaría, si no la quiero trabajar. No venderla, porque al menos te da algo. Claro, al venderla te dan un dinero, una cantidad pero si tú no la sabes administrar, se te acaba en poco tiempo. Pero al menos si tú la pones en una cuenta va creciendo o inviertes en algún negocio, es otra cosa, pues."

En otras palabras, a pesar de no trabajar la chacra, es consciente de que la tierra tiene valor económico porque puede ser arrendada y generar un ingreso que la ayude a empezar su propio negocio,

"Pero la mayoría de familias tiene varias actividades aparte de la agricultura, ¿no?"

Hermano de don Fernando: *¡Sí, claro! Ahorita la chacra ya no es rentable.*

Fernando: *Claro pues. Porque de la chacra, ¡ah de la chacra me muero de hambre!"*

Qué cantidad de tierra tiene su padre, María se muestra insegura al responder,

"Sí, seguro debe tener más... la verdad ¡qué sé yo! porque yo de ½ ha... ¡Estoy más perdida! (se ríe). ¿Cómo será? Pero ahí están ellos. Además, como te digo, mi tío el profesor no la trabaja, la arrienda también. Mi otra tía, como ya sus hijos mayormente trabajan en otro sitio, también la arrienda. Mi otra tía igualito. Solamente la está trabajando mi papá y el esposo de mi otra tía."

Imagen 3

Campo de camote de la familia



Imagen: NathalieKoc, agosto 2014

María conoce un poco más de los precios de los productos agrícolas, pero no de los más rentables.

"...Porque a veces lo venden por hectárea, por hectárea te dan, ¿Cuánto? Depende cómo se hace, si está a buen precio, te dan..."

-¿Tienes idea de cuánto dinero más o menos?"

No. ¿Cuánto le habrán dado? Porque el señor tiene tres hectáreas allá de chala. ¿Cuánto le habrán dado? Pues será S/. 5.000,00 o S/. 6.000,00 por hectárea por lo menos digo yo..."

El cálculo no está lejos de la realidad, pero su inseguridad demuestra que no conoce a profundidad el tema. Don Fernando está administrando un terreno arrendado en Laure, una zona cercana a Chancay, y el producto que entre agosto y setiembre estaba a mejor precio era la chala²⁸. Él se ocupa de controlar que el peso sea el correcto y que los mayoristas paguen el precio de mercado que es S/. 5000 por hectárea. Del mismo modo, se encarga de administrar chacras de personas que arriendan terrenos cercanos al suyo, él contrata peones, organiza el trabajo y controla el peso de los productos. Todo esto le genera un ingreso importante.

²⁸ La chala es la planta de maíz que no ha producido fruto, y que utiliza para alimentar a los animales.

Imagen 4

Chala



Imagen: Nathalie Koc, agosto 2014.

Don Fernando y su hermano comentan que los nuevos arrendatarios de tierras y compradores de chacras, provienen del valle del Mantaro o de Ancash, pero también de los alrededores del aeropuerto Jorge Chávez de Lima, donde se ha dado un proceso de expropiación de tierras.

"¿Pero es gente que vivía por el aeropuerto de Lima?"

Hermano de don Fernando: Esos se han doblado, les han pagado bien. Acá arriba están pidiendo por una ha. \$75.000... además la casa no la valorizan, sólo quieren la chacra."

Por su parte, la producción de la ½ hectárea que le corresponde a don Fernando es comprada directamente en la chacra, lo cual no significa que la negociación con el mayorista sea siempre positiva,

"Fernando: Cuando hemos sacado camote yo veía la selección que hacía el mayorista. Entonces cuando saco de acá y empieza a escoger... «Ya, esta bonito», me dijo pero... Ellos hacen la selección según les da la gana. Después salió, se junta como 30 cabezas de tubérculos, y eso que el camote estaba grande, yo le digo ¿pero cómo? No, me dice, si no le pones el camote bonito no. Y ellos te valorizan la primera te paga precio, la segunda por saco no más."

¿Cómo financian la producción? Don Fernando señala que lo mejor es pedir créditos a la cajas rurales, pues dan un préstamo de hasta S/. 5 000 por hectárea, con la única condición de presentar el título de propiedad de la tierra. En cambio, un banco solicita los títulos saneados y a cambio de un préstamo de S/. 20 000, la hipoteca de una hectárea,

"... bueno hay algunos que trabajan con banco pues... Caja Ica, Caja Sullana, y otras cajas..."

Hermano de don Fernando: pero es más, más posibilidad para que le den un crédito pues."

Fernando: Pero ahorita el que saca crédito, señorita, se arriesga porque no va a poder pagar. El algodón empezó a S/. 110, terminó a S/. 80. Y cuando ya talas el algodón cae al suelo y se seca ¿no? 50 soles tienen para apañar. Y o sea cosechas a medias con el que busca. O sea, si cosechas una hectárea son 5 mil soles. Mitad para el apañador y mitad para el agricultor... y además estás debiendo S. / 3.000 o S. /5.000 mil soles, aparte de los intereses... No paga pues (no es rentable). Porque si pagas al banco ¿con qué vas a comer?"

¿Pero entonces para pedir un préstamo ustedes tienen que hipotecar su chacra?"

Fernando: Claro pues."

Hermano de don Fernando: Claro, todo es hipoteca."

Sectorista²⁹: Ahora los bancos se aseguran, todo es hipoteca."

¿Pero qué hipotecan, toda la chacra?"

Sectorista: claro, lo que se hipoteca es la propiedad."

²⁹ Técnico representante de la Junta de Usuarios de Riego de Huaral.

Fernando: Por ejemplo yo saco por decir, si tengo cuatro hectáreas. Entonces necesito S/20,000. ¿Qué hipotecas? Ya, el banco me pide que hipoteque una hectárea. Pero si no pagas, el banco viene y se agarra la hectárea.

Sectorista: te la quita y las remata pues.

Fernando: Al banco no le interesa cuánto puede valer, le interesa recuperar su plata..."

Cuando las familias no tienen títulos de propiedad saneados, como este caso, también pueden recurrir a mayoristas o intermediarios. Son ellos quienes les dan semillas³⁰, abono y consiguen el crédito en las casas comerciales (que venden químicos para las plagas), a cambio de que les vendan su producción al precio que ellos fijen. Para muchas familias, nos explican, esta es la única manera de conseguir un préstamo para iniciar la campaña agrícola. Aunque el mayorista se aproveche y les pague precios menores al mercado, los agricultores prefieren perder algo que perderlo todo.

María sabe algo de estas contingencias que enfrenta la agricultura.

"-Entonces, ¿sale más rentable la chala que esperar a que dé fruto?

María: Claro... si el maíz está caro, también te resulta sembrar maíz, porque te deja. Sí, para qué, los dos, cuando están en buen precio como se dice, uno no pierde. Pero que tú siembres chala y que la chala esté barata, ¡juy!, a ti también te van a dar una pequeñez de plata. Aunque no se invierte mucho. En la chala uno no invierte mucho como con otras cosas, en el camote, algodón, en esas cosas ya uno invierte más. En chala tú tienes que ver que, o sea, depende el tiempo también, porque la chala creo es cuando hay solcito es mejor, cuando es invierno creo que es mejor, algo así; porque también el mismo clima le choca, o que haga sol y despierte lloviendo o algo, le enferma a la planta. Tú tienes que fumigar y todo eso para que no te gane la enfermedad. Así es... Sí pues la fumigación es un gasto fuerte...

³⁰ Uno de los factores importantes con algunas producciones, como el maíz híbrido, es que si bien es una variedad que resiste a más plagas y crece entre tres y cuatro meses, éste no produce semilla. Por ello muchos agricultores tienen que comprar semillas. Lo mismo sucede con otros productos, que por la misma escasez o necesidad económica no pueden guardar las semillas para la siguiente campaña.

de eso depende la cantidad de hectáreas que tengas también. Pero cuando sale, cuando está bien, cuando te va bien, sí sale, sí te resulta. Te resulta tener... Lo que inviertes vale la pena porque ya tú ganas el doble, el triple, es una buena cosecha pues. Pero si no, inviertes en vano, como se dice, por una miseria que te dan."

Pese a lo cual, no está en sus planes involucrarse más con las organizaciones de agricultores y regantes:

"pero yo creo que en esa cuestión de un comité (de regantes), yo creo que también sería mejor una persona que conozca de eso. O sea, yo pienso que, así como mi tío que es el encargado de la inspección del agua; entonces como conoce de esas cosas, me parece que alguien así (debería tener un cargo en el comité). Sí sería mejor que los hombres manejaran ese comité, digo yo. Porque yo creo que yo como mujer, y como no estoy bien informada de todo lo que pasa en un comité de junta de regantes, me imagino que estaría en nada.

¿Pero uno aprende, no?

María: Eso sí, de aprender claro, uno va aprendiendo de todas maneras, pero yo creo que sería mejor una persona que tenga el conocimiento de todo lo que se refiere a la chacra, al cultivo y todas esas cosas de tantas...Tantas cosas que hay para sembrar."

Es interesante ver cómo en la explicación de María sobre por qué las mujeres no deberían tener un cargo o participación en la Junta de Regantes, generaliza como si todas las mujeres de su generación estuviesen en la misma condición. Es decir, como si no supiesen nada de la chacra, del agua, de la variedad de cultivos. Probablemente esto tiene que ver con cómo ha sido criada, pero también con su propio entorno donde las mujeres se quedan en la casa, o los jóvenes de su generación que trabajan en las empresas procesadoras como Torre Blanca y RAMSA, y en avícolas. De esta manera justifica que las mujeres no sepan de agricultura, cuando en realidad ella sabe mucho más de lo que es consciente. Probablemente, también siente que no quiere ser estigmatizada como una mujer rural que se dedica a la agricultura.

Cuanto se trata de indagar más allá sobre este desapego de los jóvenes para trabajar en agricultura, María explica:

"prácticamente los jóvenes están en otra, tienen otra mentalidad, no nacen con esas ganas de estar en la chacra, ya son otras cosas las que importan como la computación, ¿no? Cosas ya distintas que no es como antes. Yo creo que ya los jóvenes de ahora ya no tienen esa mentalidad de estar en la chacra: «¿Qué voy a estar en la chacra?», dicen. Más si han vivido en el pueblo, algunos quieren retirarse, de acá se van a otro país."

Daniel

Daniel tiene treinta y dos años, trabaja como administrador para una empresa constructora en la ciudad de Lima, y además estudia la carrera de Negocios Internacionales.

Los abuelos de Daniel trabajaban como yanaconas en la hacienda Chancayllo, y a cambio pagaban al hacendado un porcentaje de la cosecha de algodón. Su padre, también llamado Daniel recuerda.

"...pero la hacienda te facilitaba semilla, abono, maquinaria también. Pero antes de las máquinas en ese entonces había bueyes. Ellos (los hacendados) prestaban prácticamente a cada agricultor para que araran, no había muchos tractores pues. Entonces de ahí se comenzaba... cuando tenía 11 años, eso era en 1961 empezaron a traer maquinaria. Y además poco a poco se iba dejando de sembrar algodón y se sembraba verduras. Como col, coliflor y tomate. Eso es lo que más se sacaba. Y el maíz y el choclo pues en menor escala... Ya no se siembra algodón... porque en el 62 comenzó una enfermedad que hacía que la planta se apocopara, ¿no? Se apretaba y no había producto. Entonces ya no rendía."

Daniel padre, por ser uno de los hijos mayores, trabajó desde niño para ayudar a su propio padre a apañar algodón y pagarle al hacendado por el arriendo de seis hectáreas. Por esta razón, sólo pudo estudiar hasta tercer grado de primaria en la escuela de la hacienda.

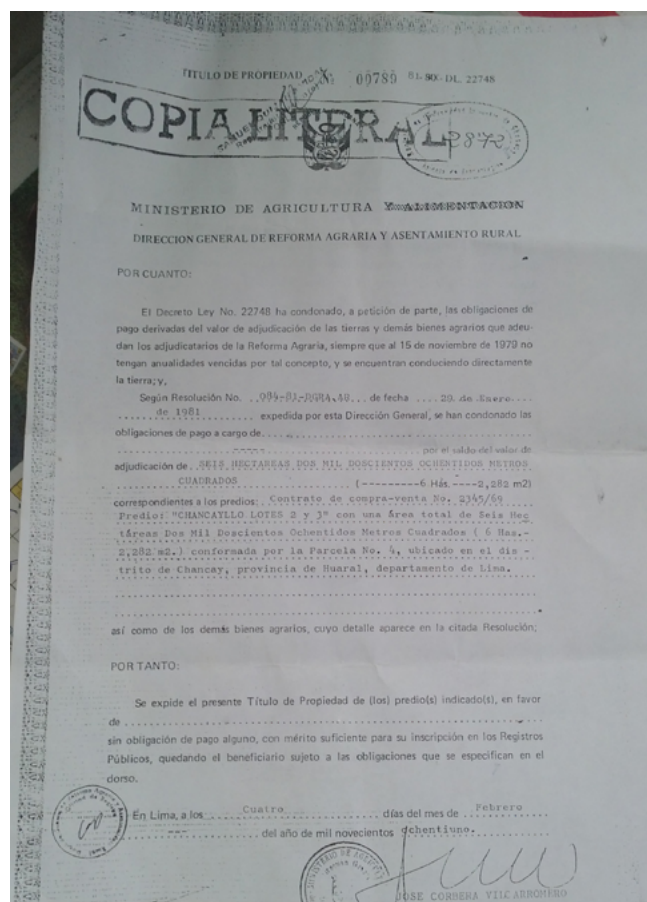
"Más bien mi mamá quería que nosotros dos (los mayores) estudiáramos secundaria. Nos inscribió, pagó la inscripción, todo y mi papá no quiso que ni yo ni mi hermano mayor fuésemos a estudiar... quisieron que estemos en la chacra. Él ya había decidido... se había comprado un carro, entonces comenzó a trabajar el camión él y nos dejaba a nosotros acá encargados..."

"Pero mis hermanos que estudiaban secundaria, a ellos también los hacía trabajar sábado y domingo, y en la noche se ponían al día en sus tareas. Y también dibujaban... tal que tal... pero al otro día ya le estaba esperando mi papá para fumigar, para cualquier cosa que había que hacer en la chacra, porque yo me había quedado al mando de eso... tenía un señor que me ayudaba, que era estable."

Hacia 1962, Daniel padre menciona que los hacendados ya sabían que se iba a producir una reforma agraria, razón por la cual empezaron a repartir tierras a los yanaconas. A su padre le dieron por adelantado seis hectáreas, que más adelante fueron reconocidas por la Reforma Agraria, pero nunca inscritas en registros públicos.

Imagen 5

Título otorgado por la Reforma Agraria a la familia de Daniel



Sobre la conquista de ese derecho a la tierra, Daniel padre sostiene que ellos como yanaconas han pagado cada año por la tierra que trabajaban, *"prácticamente alquilado como te digo... se pagaba en algodón."* En cambio, desde su punto de vista, los sindicatos de asalariados *"no trabajaban, se reunían nada más. Los de Huando, Retes, esos sí funcionaban."*

Desgraciadamente para la familia de Daniel el beneficio de la tierra acabó en la ruina, pese a que el abuelo logró capitalizar sus ingresos y además compró un vehículo con el que hacía fletes entre Lima y las ciudades del norte. Para Daniel padre la razón principal del fracaso es que su padre encontró otra mujer, a la que mantenía junto con sus hijos.

"el volvo era de doble eje, no consumía, salió muy bueno, ¡no hay nada qué hacer! Pero, acá falló mi papá. Que sí él hubiera pensado, yo no tuviera tantos problemas. Él se malgastó todo lo que había conseguido lo dejaron cuando estaba pobre. Y así murió. Pobre murió. Por eso yo empiezo a trabajar el 2001 la chacra con puro préstamo"

Daniel hijo creció en este entorno de crisis, junto a un hermano que actualmente vive cerca de la ciudad de Huaral y administra locales de internet. Ambos crecieron en una casa junto al terreno familiar viendo a su padre dedicado al trabajo agrícola, ayudando a su abuelo, mientras su madre aspiraba a una "mejor vida" para sus hijos.

"De pequeño siempre he visto a mi padre muy trabajador... pero en cuanto el campo, bueno... por su costumbre o educación mi madre nunca dejó que yo entre al campo a trabajar. Son costumbres distintas, mi padre ha nacido allá (en Chancayllo) y ahí nomás aún está, siempre ligado al campo ¿no? Digamos que esa es su vida, ya está muy apegado a ese entorno. Tiene mucho para estar ahí. Lo que está bien. En cambio mi mamá, ella nació en Huaral ciudad y siempre estuvo ahí, en zona urbana. Se conocieron cuando ella era asistente de contabilidad en la hacienda. Y a ella se le hizo difícil vivir en el campo, porque era distinto a Huaral, como el terreno estaba acá nos vinimos al campo finalmente. Como era muy celosa, ella no quería caminar por la tierra, decía que había mucho polvo, estaba acostumbrada a la vereda....ciudad. Entonces, no nos dejó que entremos al campo, por ejemplo, yo terminé mi primaria, mi secundaria y nunca entré a la chacra, lo que es costumbre allá."

Como en el caso de la familia de María, la protección de la chacra y de las actividades agrícolas fue una decisión de la madre. Daniel hijo recuerda:

"... sí mi papá de pequeño siempre... escuchaba conversaciones donde decía «que no crezca porque vamos a comprar un terreno más y yo me iba a dedicar al campo»... Bueno, eran otros tiempos también. Claro, si me pongo a pensar, él tenía planes para su hijo. Y que luego que su hijo no lo siga..."

Durante la época escolar existían diferencias económicas entre los niños de su colegio, pues algunos tenían medios económicos y otros no. Sin embargo, recién fue consciente de la dimensión del problema a los diecisiete años, cuando quiso continuar sus estudios en la universidad. Deseaba estudiar Ingeniería Mecánica, pero su familia no disponía de recursos económicos, ya que su padre adquirió préstamos con el banco que no podía pagar, debido a las malas cosechas.

"cuando muere mi papá, unos cinco años después empiezo a trabajar la chacra. Pido préstamos y terminé endeudado por 150 mil soles. Por separado. Año tras año. Entonces ahorita lo estamos alquilando." (Daniel padre)

Ante esta circunstancia, por primera vez, Daniel hijo se vio en la necesidad de trabajar la chacra ayudando a su padre:

"No sabía nada... en realidad no me explicaron nada y tenía que aprender mirando... así aprendí, porque mi papá tampoco es de explicar, de hablar... Pero pensado en esos años, debió de estar contento porque estaba trabajando con él. Era su hijo mayor."

"Pero yo he venido a entrar al campo, por ejemplo, cuando tomé conciencia que si quería estudiar tenía que empezar en la chacra. En esos tiempos no teníamos ya buenas cosechas, entonces eh... como que el dinero ya no daba. De repente para pasaje sí, pero teníamos eso de que las universidades nacionales, tenías que alquilar casa y pagar comida. Era temeroso, inmaduro... No tenía familia en Lima, así que decidí ir al campo y trabajar por dos años con mi papá y como peón. Todo eso era algo nuevo para mí porque no sabía nada de la chacra"

Su padre agrega:

"Y a mí me tocó la parte más fea, justo cuando yo prácticamente estaba en la quiebra mis hijos necesitaban iniciar estudios superiores. Sino mis hijos serían universitarios. Mis hijos habían acabado su secundaria y yo no podía darle estudio superior. ¿Por qué? Porque no me ayudaba esto (la agricultura). O sea, fracaso y fracaso. Fumigaba de día, pegaba de noche (la plaga)."

De modo que Daniel hijo fue involucrándose con las actividades agrícolas, teniendo con el paso de los meses la impresión que el nivel de esfuerzo físico y monetario no compensaban lo que el mercado pagaba por la producción. Su padre resume este sentimiento, "como ellos han trabajado dicen que mucho se pierde. O sea la franca, mucho se pierde..."

Durante dos años trabajó en la chacra y luego viajó a Huaral donde administraba una cabina de internet. Allí logró juntar algo de dinero, con el cual alquiló una habitación junto a amigos en Lima y consiguió un nuevo empleo en el rubro de la seguridad privada. Poco a poco reunió dinero y consiguió entrar a una universidad. Originalmente pensaba estudiar Ingeniería, pero su pasada experiencia en la chacra lo ayudó a identificar el potencial del fundo familiar. Con esta motivación empezó a estudiar la carrera de negocios internacionales, mientras continuaba trabajando por las noches hasta que los recursos económicos se lo permitieron.

"Y... sin embargo vine acá y este...no sé. A las finales me decidí por negocios internacionales. Y luego, pensando ya más adelante...dije que de repente el haber nacido en el campo y tener esa trayectoria influyó en mi carrera. Porque... yo recuerdo cuando tomé esa decisión, tenía unas tres opciones pero me dije «bueno, de repente yo puedo poner el hombro y este... en este rubro puede ser en exportación». Exportaciones e importaciones, ¿no? «De repente puedo hacer un proyecto...exportando, ayudando a mi país...» y así decidí dedicarme a los negocios internacionales... Me fue...digamos que... más o menos bien. Conseguí otros trabajos, tuve que estudiar correteando, entre el trabajo y las clases... sí, estudié. Fue un año, porque...con todos los ahorros que había podido hacerme... Hubo un momento que tuve que dejarlo. No quería dejarlo pero tampoco podía sostenerlo. Sin embargo, no se situó el apego... me gustaba para qué...estudiar... a las finales lo tuve que dejar"

Simultáneamente, regresaba de visita a Huaral y observaba a su padre en la misma situación, perdiendo dinero en la chacra y a su madre reclamándole que era un gasto y una actividad que no rendía frutos. El hecho es que la madre de Daniel decidió viajar a Argentina donde vivía una de sus hermanas para poder reunir dinero y apoyar económicamente en la educación de sus hijos. El padre de Daniel no quiso que se marchara pero ya transcurrieron doce años desde entonces. Parte de este período envió remesas que iban principalmente a pagar los préstamos bancarios de la familia hasta que comenzó la crisis económica en Argentina. Daniel recuerda los consejos de su madre:

"Estudia lo que tú quieres, trabaja lo que tú desees. Mi padre no me decía lo que tenía que hacer. Se quedaba callado. Pero en el fondo, yo sé que él quería que me quede a trabajar en el campo junto a él."

Sin embargo la deuda familiar se acumulaba por los sucesivos fracasos de las cosechas, hasta que consiguieron alquilar la tierra a un japonés:

"Ya estaba en la ruina ya. Viene el japonés me dice, te alquilo la chacra. Luis se llamaba este florero. Le pregunto «¿Cuánto estás pagando?» y me dice «Mil dólares la hectárea». Nos pusimos a conversar, porque me convenía, había venido a buscarme. Nadie quería prestarme dinero ni semillas ni nada, ni mi familia... Entonces le dije, debo tanto. Esto está sembrado, esto está para dos meses todavía. Entonces dice «estamos en agosto, yo lo quiero para enero. No hay problema» Y me pagó por adelantado a cuenta del arriendo. Con decirle que me dio 3 mil dólares...De ahí ya no volvía más, me dio los 3 mil dólares, no le firmé nada. Vino en Enero. Ya está libre la chacra. Sí le digo Luis, ya está dos hectáreas que he sembrado maíz sale en Abril, pero ya puedes sembrar acá. Listo me dijo, comenzó ahí recién hicimos el papel. Yo he podido hacerme el loco, sino había papel ni testigos. Y en enero firmamos por un año. Y luego me pagó por adelantado el arriendo de dos años, era en dólares." (Daniel padre).

Ese ingreso ayudó a amortizar la deuda familiar y permitió que Daniel padre dejara las labores agrícolas por motivos de salud,

“¿Y usted atribuye todos estos problemas de salud al haber empezado a fumigar desde muy joven?”

Daniel padre: Sí, porque el doctor Calín que me vio primero me dijo usted es alcohólico, fumador y yo le digo «no doctor»... tampoco es que tome seguido... y me dice «Porque en tu análisis no sale nada... entonces vamos a profundizar»... Eso te va a costar más, porque aquí te sale si tú tienes cáncer, fiebre alta, o lo que sea. Pero lo que sale es que tengo veneno en la sangre... y me pregunta el doctor «¿desde cuándo fumigas?» y le digo desde los once años pues. Si yo he estudiado primaria nada más”

En general, Daniel hijo enfatiza que el arriendo debe implicar el cambio de cultivo para que la tierra no se empobrezca, por eso los agricultores varían entre flores, maíz, mandarina y papa.

Imagen 6

Cultivo de papa



Imagen: Nathalie Koc, agosto 2014

Imagen 7

Cultivo de flores



Para lograr esa diversificación, agricultores como el padre de Daniel que ya no pueden conseguir préstamos de bancos o cajas rurales, deben recurrir a otras fuentes de financiamiento como los mayoristas o intermediarios³¹. Estos adelantan dinero al agricultor para que inicien la campaña agrícola, en particular para la compra de semillas, plaguicidas y el pago de peones. A cambio, el mayorista adquiere el derecho de establecer el precio de compra de la cosecha. Esta es otra razón por la que muchos agricultores de Chancayllo han decidido que lo más rentable es arrendar sus tierras por campaña agrícola.

Imagen 8

Arriendo de chacra para el cultivo de fresas, uno de los cultivos más rentables del valle



Crédito: Nathalie Koc Menard, setiembre 2014

A pesar de los innumerables problemas, la familia Silva está intentando cambiar el título de propiedad de sus tierras a través del trámite de sucesión intestada del abuelo. Para ello necesitan la declaratoria de herederos, que demanda dinero y tiempo, y llegar a un acuerdo entre todos los hermanos, pues unos quieren que se vendan las tierras mientras que otros desean conservarlas.

Mientras tanto el predio familiar del abuelo se mantiene unido y se arrienda por año. Los cuatro hijos vivos han acordado que el dinero del arriendo vaya directamente para pagar las medicinas y el cuidado de la abuela, que tiene ochenta y dos años y se encuentra enferma.

³¹ Son los comerciantes que compran en la chacra los productos a los agricultores, evitando así que éstos últimos logren una ganancia mayor en el mercado, pero también evitándoles el gasto del transporte de productos para ser vendidos en el mercado mayorista de la ciudad de Lima.

Daniel hijo opina que la mejor decisión es mantener “el fundo”, es decir, las seis hectáreas para lograr una producción tecnificada orientada a la exportación. Él tiene en mente trabajar con profesionales, analizar las condiciones del mercado, ver la composición de su tierra hoy en día y estudiar cuál producto le conviene exportar. Su plan es producir en pequeña escala para ir reuniendo capital, luego expandirse y adquirir más tierras,

“Mis tíos, que tienen su... su idea de lo que va a hacer, y lo que va a hacer es alquilar. Porque mientras mi padre... Desde pequeño ha estado en el campo. A él le hicieron trabajar de peón para que sus hermanas vayan a la universidad. Ellas son profesoras, psicólogas... y no han pisado nunca la chacra. Han vivido en esa época donde ellas no pisaban el polvo, no faltaba nada en la mesa... desde ahí hasta su universidad en el auto del abuelo... no conocen lo que es el campo... lo que se vive... produciendo el campo. Y... en el caso que vaya a hacer un proyecto, yo comenzaría, si pudiera convencer a mi papá, con una hectárea y luego iría creciendo. Es más difícil. Si voy a producir... por decir paltas, tengo que esperar que la planta crezca... creo que produce a los 3 años... igual la mandarina. Ahí está una visión a largo plazo.”

En suma, el proyecto final de Daniel hijo es invertir en Chancayllo y explotar el fundo de su abuelo de forma moderna para lograr una producción que hasta ahora ningún agricultor próximo ha logrado conseguir por falta de información y de interés en mejorar sus cultivos. Sabe que su proyecto requiere de una inversión económica muy grande, por eso está dispuesto a pedir un préstamo aunque desconoce que los conflictos familiares van más allá de solo vender la tierra y tienen que ver con grandes deudas familiares que ponen en peligro la propiedad de otros miembros que actuaron como garantes.

Es importante resaltar que dada la cantidad de años que tiene Daniel hijo viviendo en Lima, su plan no es regresar a vivir al valle, sino quedarse a vivir en Lima y, desde allí, mantener el contacto con Hualar económico y familiar.

Beatriz

Beatriz tiene veintisiete años, es comunicadora social graduada de la Universidad de Huacho y actualmente trabaja en el área de prensa del hospital de Chancay. Todas las semanas viaja a Lima para estudiar inglés.

La familia de Beatriz fueron yanaconas de la hacienda de Pasamayo. Su abuelo materno, Alberto, era arrendatario de esta hacienda propiedad de la familia Acuña. Cada año don Alberto pagaba al hacendado por el usufructo de cuatro hectáreas una determinada cantidad de algodón o maíz.

El abuelo de Beatriz tuvo doce hijos que crecieron ayudando en el trabajo de la chacra. Gastón, uno de estos hijos y actual administrador del predio familiar recuerda la época de la hacienda:

“Gastón: se contrataba peones. Lo mismo que cuando uno era joven ya también tenía que ayudar.”

Beatriz: Además, generalmente como eran familias numerosas... Los hijos tenían que ayudar.”

Al igual que otras haciendas de la región, los propietarios de Pasamayo se anticiparon a la inminente reforma agraria, y repartieron tierras entre sus trabajadores más allegados.

“mi padre era capataz del hacendado acá en Pasamayo. Y desde ese periodo de Belaunde, los hacendados les dieron a los arrendatarios chacras. La cosa fue así: mi papá tenía un pedacito de chacra allá al fondo, entonces, a los que tenían media hectárea, le daban 4 hectáreas; pero era un acuerdo con el hacendado. Es decir, ellos tenían que pagarle al hacendado por la tierra y les daba título de propiedad, de contrato de compra y venta.” (Gastón)

Cuando se concretó la Reforma Agraria esta reconoció los títulos entregados por el hacendado. Fue así que el abuelo de Beatriz, adquiere las cuatro hectáreas que su familia aún conserva en Pasamayo. Todos los tíos de Beatriz pudieron asistir a la escuela.

“Yo estudié acá, en Pasamayo acá mismo y además antes íbamos sin zapatos. Yo he estudiado sin zapatos todo lo que es quinto de primaria. Ya cuando me fui a estudiar a Chancay, ya tuve que ponerme zapatos.”

-¿Pero era porque estaba acostumbrado o porque no había plata para zapatos?

Gastón: Había plata, ¿pero los papás que hacían con la plata? Los papás no nos compraban zapatos, no estaban acostumbrados. Porque toditos íbamos sin zapatos. No sé qué idea tenían los viejos, no sé, uno no puede pensar”.

Como en las anteriores historias, para el tío de Beatriz, la cooperativa fue un regalo de la Reforma Agraria para los asalariados, mientras que los arrendatarios como su padre pagaron por la tierra que recibieron.

"Esos eran trabajadores, los mismos trabajadores del hacendado (refiriéndose a los asalariados). Pero ellos, de un momento a otro se hicieron millonarios, como Velasco vino y bum, lo sacó a Belaunde... y ya la tierra era de ellos... Claro, ellos (asalariados) por ejemplo, le voy a decir, ellos venían de la sierra y los contrataban acá para que trabajen en la chacra del patrón. El hacendado era dueño de todo esto, y les dio casas para que vivan allá y tuvieron la suerte de que entró Velasco... entonces a las cooperativas les dieron la chacra.

Al final les regalaron. Uy, ellos se quedaron con todita la maquinaria, todo, todo se les dejó. Y no le pagaron pero ni un solo sol al hacendado. Y lo más triste es que ellos vendían la tierra, y la plata se la repartían: «Ya toma para ti esto, pum, pum». El más vivo robaba más. El presidente era el más vivo, como siempre en el Perú siempre existe eso. Entonces ya llegó un tiempo que los paisanos³² (los socios de la cooperativa), como dicen a los paisanos los están volando, y se dieron cuenta."

Sobre las razones que condujeron a la parcelación de las cooperativas, Gastón menciona:

"la gente de la cooperativa decía «no, no, así no vamos a seguir, que el más vivo se agarra más, que el esto, que el otro. Hay que repartirnos la chacra, mejor». Entonces, se repartieron la chacra también. Ya, llegó el punto que tuvieron que repartirse la chacra entre ellos, pero también el más vivo agarró más también. El criollo, como dicen, el criollo agarró más que los paisanos"

Es evidente en estas citas que para la generación de Gastón, el tío de Beatriz, la diferencia entre asalariados y yanacones era importante. Sin embargo, interrogado sobre si existían resentimientos entre ambos grupos él lo niega:

"No, no. Al contrario, a mi papá los yanaconas y los asalariados lo querían mucho. Mi papá era muy allegado al hacendado y no aceptó el puesto de capataz que la cooperativa le ofreció..."

³² Al considerárselos foráneos, es decir, no hijos del valle bajo; el sr. Gastón los señala como paisanos porque considera que son gente de la sierra. El elemento de discriminación no sólo por haber sido asalariados sino tener como lugar de origen la sierra es bastante fuerte en su comentario.

Ahí se quitó, porque si no hubiésemos tenido más chamba nosotros. Aparte de lo que tenía de que le dio el hacendado, ya la cooperativa también le tocaba aparte, pues. Pero él no quiso... En ese tiempo mi papá era muy conformista"

A pesar de que todos los hijos de don Alberto, abuelo de Beatriz, ayudaron en la chacra, al terminar la secundaria la mayoría de ellos se fueron a buscar otra vida lejos de la tierra y de la actividad agrícola.

"Gastón: los mayores se fueron a Lima, mi papá se quedó. Mis hermanos se fueron a trabajar a Lima y mis hermanas se fueron con sus esposos... Yo también me fui a los diecinueve años. Entré a trabajar al Ministerio de Transporte, trabajaba en el peaje. Ahí trabajé once años. Pero cuando falleció mi papá, ya mi mamá estaba sola acá y tuve que venir para apoyarla con la chacra. Es que a mis hermanos mayores no les gustaba la chacra. Ese es el problema también.

-¿Por qué no les gustaba?

Gastón: No sé, lo ven poco rentable. Decían «¿Qué voy a trabajar en la chacra? ¿Qué voy a estar despajando? ¿Qué voy a estar haciendo?» entonces se iban a la ciudad.

Beatriz: Y eso es porque, de alguna manera, es un trabajo sacrificado. Tienes que trabajar bajo el sol, estar ahí todo el tiempo. Es bastante complicado. Para una persona que está acostumbrada, quizás sea mejor..."

Mientras sus hijos estaban en Lima, don Alberto trabajó su parcela y produjo algodón y maíz, pero también otros cultivos de pan llevar.

"Sembrábamos tomate, vainita, pallares, esas cosas de panllevar... y claro eso lo financiábamos con el Banco Agrario cuando existía... ya luego con los mayoristas."

"Mi papá trabajaba con familia, trabajaba con gente pues la familia, con gente que tuviera dinero que disfrutara de la agricultura y trabajaban. Así pasaron, pues lo años. Ah... y sí se contrataba peones." (Gastón).

Beatriz fue testigo del esfuerzo de sus abuelos pues creció junto a ellos, en su caso, con la recomendación de estudiar en lugar de trabajar en el campo.

“Incluso los mismos padres decían «Estudia, hay que estudiar porque si no vas a tener que estar trabajando en la chacra»... O era «¿Ya no quieres estudiar? ¿No? Entonces no me hagas gastar dinero en tus estudios, vamos a trabajar en la chacra»... esa era la amenaza: «¡Te vas quedar aquí!»... Entonces tu mentalidad es «yo no quiero trabajar como esa señora que está ahí apañando fresas, no sé... raspando que está trabajando con su lampa... entonces decíamos «mejor voy a estudiar»”

Imagen 9

Mujeres apañando fresas



Imagen: Nathalie Koc, setiembre 2014

Beatriz comenta que la idea de quedarse en la chacra era una amenaza y era considerada como un castigo, un símbolo de haberse estancado en la vida. Tanto su madre como su padre estudiaron hasta la secundaria porque también crecieron bajo la misma premisa de que si no iban a la escuela, se iban a quedar en la chacra. Finalmente ir o dedicarse a la agricultura era y aún es percibido como estancarse en la vida, una tortura física especialmente para las mujeres.

“Yo lo veo como un trabajo pesado... Pero es cuestión de costumbre, ¿no?... además si has crecido como princesita ¡qué vas a trabajar en el campo!...”

“¿Y tus tías han crecido como princesitas?”

No, no, ellas no pero... por ahí que... llegando a las otras generaciones, ¿no? Los hijos de ellas, ¿no? Ellas dicen que no quieren que sus hijas trabajen en el campo.”

Aunque luego aclara:

“Yo creo que muy al margen que nosotros no estemos ligados a cultivar la tierra, hay un cariño especial... por el tema que nosotros hemos crecido ahí... y sabemos que gran parte del dinero que muchas veces hemos utilizado ha sido producto de ello. Es la herencia de los abuelos, pero además ellos han tenido que trabajar mucho para obtener esas tierras. Quizá a nosotros no nos ha costado nada, pero... a ellos sí.”

“¿Y consideras que parte de la... educación que tú has tenido, tanto profesional o... la educación que tuviste digamos en la secundaria, se debe al dinero generado por estas tierras o más ah... la ocupación de tus padres?”

Beatriz: Básicamente a la ocupación de mis padres, pero por ahí que... no sé, de cierta forma había alguna ayuda de parte de mis abuelos. Más de mi abuela materna. Ella siempre nos inculcaban el hecho de querer la tierra... recuerdo que ella nos sembraba un arbolito acá, como para que cojamos cariño y... y en algún momento decidamos trabajar ahí... Pero (risas) no llegó a buen puerto esto, ¿no?, pues nadie se dedicó a la chacra.”

La abuela de Beatriz siempre anheló que alguno de sus nietos se hiciera cargo de la tierra. Sin embargo, en la práctica, tanto Beatriz como sus hermanos crecieron al margen de la chacra.

“Sí he crecido en la chacra, en estos terrenos... no cultivando, trabajando no. Jamás lo he hecho... En principio por la protección de los padres, Y... las comodidades que ellos te dan. Entonces... no lo ves como una alternativa, y tampoco existe la necesidad.”

Incluso su padre en algún momento trabajó en la chacra, “pero cuando vio que no era rentable, dejó de hacerlo. Además siempre ha tenido su trabajo en la municipalidad de Chancay... la chacra era una actividad extra”.

Sobre si por estas razones vendería la chacra de sus abuelos, responde que no y que más bien aprovecharía la proximidad a la carretera para poner un negocio, como un recreo campestre. ¿Por qué su desapego por la tierra, pese a los esfuerzos de su abuela?

"yo pienso de que tal vez por el hecho de ver por el ejemplo a otras personas... como que, no sé... se me ocurre que tal vez por el hecho de ver cómo las mujeres que trabajan la chacra envejecen más rápido, digamos que sus manos se ponen un "poquito" descuidadas... se cuarteán ¿no?... y es como que... esas cositas no me agradan mucho. Entonces más lo veo por ese lado el trabajar en la chacra" (Beatriz).

A Beatriz la educaron insistiendo en la importancia de estudiar con miras a forjarse un mejor futuro. Dentro de este sendero la chacra contribuye suministrando ingresos, pero con un alto grado de incertidumbre.

"los padres te inculcaban «Yo quisiera que tú o... que mis hijos tengan un mejor futuro que el que yo tuve». Y como que la chacra no es... un futuro, ¿no?... sin embargo (la chacra) es un generador de ingresos. Pero no es muy valorado, por el hecho de que a veces el cultivo no sale bien, y ahora pues... todo te juega malas pasadas por ejemplo: el clima, las plagas, no sé. Puede ser que la cosecha te salió barata... y un sin número de cosas".

Pese a todo, Beatriz es consciente de que la posesión del terreno es una ventaja pues es "como un ahorro en el banco, un ahorro a plazos." Por lo pronto, el predio de sus abuelos está arrendado.

"Gastón: Arriendo porque como te digo yo sembré y me fui a la bancarrota, me quedé sin plata. Salía buena producción, pero el precio estaba en el suelo. Así que dije: «mejor arriendo y me pongo a trabajar en otra cosa».

¿Se lo arrienda a gente distinta todos los años? ¿O cómo arrienda? ¿Por campaña?

Gastón: Sí, sí, yo tengo que cambiarle. También porque no puedo dejarle a un señor por varios años porque se puede agarrar tu chacra."

El arriendo actual involucra a personas que producen fresas, pero quienes más ganan son los mayoristas,

"Por año pues... S/. 5.000, S/. 6.000, soles por hectárea (precio del arriendo). Aunque el precio está alto, acá todavía está barata pero en la agricultura el mayorista es el que gana y el agricultor el que pierde porque te pagan lo que quieren"

¿Quiénes son los que actualmente arriendan las chacras o que trabajan como peones? Beatriz señala:

"Son gente que traen de otro lado. O gente que llega a vivir a las invasiones. Por mi casa hay bastantes invasiones. La mayoría es gente de Huaraz y de otros lugares de la sierra y se emplean como peones, tanto los padres como los hijos porque también... sé que hay jóvenes que todavía están en el colegio y que trabajan. También las mujeres... entonces han habido casos de personas que han sido peones, y luego han comprado chacras. Empezaron arrendando, y después han comprado." (Beatriz).

Pero aclara:

"si mis abuelos vivieran... y si tuvieran la fuerza necesaria para hacer este tipo de trabajo... Yo creo que ellos seguirían trabajando en la chacra. Sí porque mi abuela muy aparte de que se casó con mi abuelo y cuidara a sus hijos, a ella le gustaba trabajar en chacra. Ella salía a trabajar a otros lugares para poder llevar un poco más de dinero a su casa y mantener a sus hijos... no era fácil mantener tantos hijos... como dicen «Se esforzó bastante»..."

Y agrega:

"si produces coliflor tienes que cargarla en la mañana, es a las 6 am, de madrugada con toda la lluvia, porque esa mercadería tiene que irse para Lima temprano, es un poco sacrificado, (nosotros) aunque hayamos crecido en la chacra, no estamos vinculados con ella"

¿Es similar la situación de otros jóvenes, como los compañeros de colegio?

"Bueno, algunos se han ido, pero no todos. Muchos se han quedado en Pasamayo. Pero en el caso de algunos compañeros, sus padres sí tenían terreno o sus abuelos en el peor de los casos. Pero... muy pocos se han quedado a trabajar... y esos terrenos les han servido para mandarlos a estudiar a Lima... y a otros lugares" (Beatriz).

En el caso de su familia, el título de propiedad del terreno sigue a nombre de su abuelo, aunque extraoficialmente está dividido entre los doce hijos. Por esta razón la familia está tramitando la declaratoria de herederos, aunque Beatriz confiesa que es complicado porque son demasiados hermanos para tan pocas hectáreas. Mientras tanto la tierra se gestiona como una sociedad familiar, que es arrendada por campaña y es administrada por su tío Gastón. Los ingresos obtenidos son divididos entre todos los hermanos.

Las voces de los herederos de exasalariados

Juan

Juan tiene treinta y tres años y administra un taller mecánico, que en opinión de sus hermanos fue una inversión de su padre, pero que según Juan es un negocio que él creó con ayuda económica de su hermano mayor. Juan es el hermano menor de un total de nueve hermanos, y siempre vivió relacionado a la chacra familiar que abarca siete hectáreas en la exhacienda Caqui.

El padre de Juan, Sergio, era asalariado de la hacienda de Caqui que pertenecía a la familia Mujica. Antes de la Reforma Agraria fue un líder sindical y tras el proceso asumió el liderazgo de la Cooperativa Villa Hermosa que fue la última en parcelarse. Tania, hermana mayor de Juan recuerda:

"Porque mira, o sea, la Reforma Agraria, ya, se expropia las haciendas, ¿No es cierto? Pasa la cooperativa agraria de producción, se transforma la cooperativa de trabajadores y en el proceso de cooperativa de trabajadores se parcelan. Y al transformarse, sus socios tenían derechos, pero también esa cooperativa tenía trabajadores. Entonces, estos trabajadores también tenían derecho a la tierra. Entonces, se les decía que estén organizados. Entonces se organizaron en una cooperativa, y ellos eran una cooperativa dentro de la misma cooperativa (eran como 33 trabajadores). Y también tuvieron derecho a la tierra. Y ellos, ya, han logrado tener, parece la propiedad y todo han gestionado posteriormente. En terrenos que eran de propiedad de la cooperativa, que no fue parcelada. Por eso ellos exigieron que la cooperativa no se fraccione toda entre los socios, porque tenían que parte de la tierra para los trabajadores."

Tania retornaba todas las vacaciones a Huaral a trabajar en la cooperativa de Villa Hermosa.

"toda mi experiencia laboral en aquellos años era con las cooperativas, y eso nace de mi inquietud de retornar siempre Huaral. Ah, pero para eso en mis vacaciones yo me iba a la cooperativa... Los ingenieros me contrataban: hacía control de producción y otras cosas... me mandaron al almacén, y empecé a catalogar todos los implementos. La cooperativa era preciosa, tenía sus tractores equipados, totalmente equipados, tenía camiones, la cooperativa Villa Hermosa. La cooperativa Villa

Hermosa donde era justamente mi papá. Igual, regresaba siempre a trabajar todos los veranos, la gente en la cooperativa se había acostumbrado a que siempre vaya a apoyarlos. Y los directivos me preguntaban: «Tania, ¿vas a venir para tus vacaciones?», les respondo que sí, entonces me dijeron «¿Pero en qué nos puedes apoyar? ¿Podrías apoyarnos asesorando los comités?», les digo que por supuesto y empecé a asesorar al comité de educación. Todo ese trabajo que se hizo a nivel de una cooperativa hizo que también a nivel del valle, con ayuda de Cepes."

Luego, durante la parcelación Tania continuó asesorando a los socios:

"Finalmente llevaron a asamblea, aprobaron la parcelación y a las mujeres a quienes querían solamente reconocerle parcela y media, yo intervengo y digo «Oye, pero ellas acaso son media socias, ellas son socias completas». Las mujeres eran incluso maltratadas en la asamblea, para que apoyen la parcelación así como se daba, así como la propuesta que se presentaba. Pero yo intervengo y digo: «eso no puede ser, porque ustedes no tienen derecho a la tierra por ser mujer de alguien, sino porque son trabajadoras». Bueno, todo eso duró un montón de tiempo y me recuerdo que el presidente del Consejo de Administración ya estaba medio fastidiado. Para eso yo ya estaba en los últimos años de universidad. Pero bueno, al final hablé con los esposos también, algunos entendieron. Al final yo les digo: «Mira, a ustedes les conviene porque es diferente tener una parcela de más hectáreas por el derecho que tu esposa tiene como socia. Porque si solamente fueses tú el trabajador, tú tienes tu derecho, pero bueno, va a ser menos área». Y bueno, lo entendieron. Además se hizo todo un trabajo de alfabetización. Fue un trabajo, fue una experiencia bien interesante. Pero después de eso ya entra la central de cooperativas de Huaral. Y eso que se hacía en chiquito era para hacer a nivel de todas las cooperativas"

El proceso de parcelación en Villa Hermosa se llevó a cabo según diferentes criterios:

"hicieron un estudio de suelo, por ejemplo, habían terrenos que estaban sin ningún cultivo, otros sí tenían instalaciones frutales, tenían otras inversiones. O sea, todo eso entró en el estudio. Entonces por eso hay parcelas de 4 hectáreas hasta de 8 y 9 hectáreas. Cuando terminé la universidad, las cooperativas ya están totalmente parceladas. Además decidí regresar a Huaral, a pesar que mi madre se oponía." (Tania)

Durante ese período, Sergio, padre de Tania y Juan, viajaba a realizar diligencias fuera de Caqui, mientras su esposa debía ingeniárselas para generar suficientes ingresos y mantener a todos sus hijos. Para ello, criaba animales menores y tenía un negocio de tejido, con los que lograba completar la economía familiar para que sus hijos puedan estudiar.

“Claro, pero era la... Digamos, mi pensión la tenían que cubrir mis padres; mi mamá, por ejemplo, le gustaba tejer chompas a máquina, se compró su máquina porque ella dijo: «Yo con lo que gano voy a ayudar a mantener a mi familia». Entonces le gustaba tejer. Se compró su máquina de tejer y creo que hizo chompas para todo el mundo por allá, porque en serio, a todos, porque veías a todo el mundo ahí, porque hacía cantidad, verdad, ella se podía amanecer haciendo chompas... y además que nosotros éramos cinco hermanos en esos años. Pero éramos tres grandes y los otros dos chiquitos que no demandaban mucho gasto. Porque somos, tenemos bastante diferencia de edades entre todos los hermanos.” (Tania)

Tania, tiene sesenta años, como la mayor de los hijos y a insistencia de su madre, fue enviada a estudiar a la ciudad de Lima cuando tenía diecisiete. Afirmo que su madre era la que le daba mayor importancia a la educación.

“El año 1972 terminé el colegio y mi mamá me dijo: «Bueno, tienes que ir a prepararte para la universidad», pero yo en ese entonces ya me preparaba en quinto también. Entonces cuando vengo a Lima, era todo un trajín de buscar la pensión, dónde me iba a quedar; y en esa época pues una chica sola, o sea, con todos los cuidados de dónde iba a vivir y con todos los peligros de Lima y etc. Y nuevamente hay amigos ahí que entonces me dicen «Ya, no te preocupes, nosotros te vamos a ayudar a buscar», dónde quedarme y todo. Me vine a estudiar, pero ya se había pasado la época de la preparación de la academia, así que regreso a porque mi mamá da a luz en el mes de enero. Y yo me quedé a esperarla y cuando ella regresa, me dice: «¿Y tú qué haces aquí?! Yo no necesito lavanderas de pañales» así de frente me dice, «Así que te me vas ahorita». Bien fuerte es mi mamá. Entonces me vine a Lima pues a estudiar y a trabajar para ayudar a mis padres que ya hacían un esfuerzo en mantenerme.”

“Además mi mamá me decía, «este dinero es tus gustos y no estés esperando que te inviten». Así me decía, «Para eso tú tienes tu dinero, no estés esperando todavía, o provocando a otros que te estén invitando, tú paga lo que tú quieres». Y eso me ayudó en la vida.”

Para la familia de Juan, la educación ha sido una aspiración constante de superación de sus hijos. Sin embargo, el deseo no siempre se pudo concretar. Hubo épocas en que por falta de recursos el hermano mayor, Sandro, se tuvo que quedar con su padre trabajando la chacra para ayudarlo en el predio familiar. Respecto a ello Tania explica:

“...Pero mira, cosa curiosa, justo cuando mis papás y hermanas tienen mejores condiciones económicas, no quieren estudiar. Mi papá decía: «Bueno, ahora tengo para pagar una universidad privada», o sea, tenía, tenía más solvencia económica, pero mis hermanas no querían estudiar.”

En cuanto a Juan, que es el menor de la familia, aclara que sí concluyó sus estudios, pero para iniciar un negocio propio trabajó dos años en la chacra de su padre, buscando acumular un pequeño capital.

“son siete hectáreas las de mi papá. Él falleció en el 2003; pero bueno yo había terminado de estudiar, en la SENATI he estudiado Ingeniería Técnica y no le tomé importancia a nada. Para mí era trabajar, y listo ¿no? Seguir mi vida sin molestar a nadie, ni que nadie me moleste. Durante dos años trabajé en la chacra, yo recibía un sueldo de S/.15 soles por semana. Por eso había acordado con mi papá y con mi hermano que estaba a cargo...”

Él explica que con el pago que recibió de ese trabajo más el aporte de su hermano mayor (Sandro) pudo invertir en la compra de un taller de mecánica.

“...me fui a la chacra, justo cuando terminé (de estudiar) porque la madre de mi hijo estaba embarazada y no tenía economía. Llegué a la chacra, me senté un rato y en la mañana me levanto a trabajar con mi papá...me levantaba a las 6am y terminaba a las 8pm... Yo trabajaba en las plantaciones de mandarina, cavaba huecos, hacía los pozos, repartía los sacos de abono, mi papá no estaba mucho en la chacra. Yo me dedicaba a eso en la temporada de las plantaciones. Y yo soy de las personas de las que comienza algo y las acabo. Luego, un día me digo «¿Qué voy a hacer con mi vida?», yo quería poner un taller de mecánica para arreglar tractores y de la nada vienen un papelito en el aire, viene volando, yo lo veo tirado allí y digo cual será mi destino y así lo abro el papel y dice «ponga usted su laboratorio diésel», compré máquinas en Lima y de allí comienzo.”

Juan explica que el trabajo en la chacra es sacrificado y que no siempre es rentable. Afortunadamente, en su caso, las siete hectáreas familiares han sido productivas, pues a sugerencia de su hermana Tania diversificaron su producción apenas la cooperativa se parceló.

Sin embargo, más allá de las primeras generaciones de beneficiarios, pocos conocen por qué se parcelaron las tierras o quién se las entregó.

“Una de las cosas que yo he observado es de que los hijos, digamos, de los parceleros, no saben qué es reforma agraria, cómo es que les llegó, no saben. No saben cómo le llegó la tierra a sus padres. Muchos lo desconocen. Porque eran pequeñitos, pues, como eran, digamos, beneficiarios jóvenes, en algunos casos hasta solteros, entonces no, no... No conocen, no valoran. Yo diría hasta que no reconocen a tanta gente importante de la federación como don Esteban Sevilla, que fue secretario general de la Federación de Cooperativas de Huaral. O sea que ha tenido que, digamos, sacrificar su tiempo, sus recursos, su familia, para poder luchar por algo, pero mucha gente no conoce. Al contrario, hay una gente que dice: «Ay, ese Esteban cuando habla, habla y nunca nadie lo para». Porque no conoce”. (Tania)

Es el caso de Juan, quien conoce poco de la historia del valle de Chancay, razón por la cual el testimonio de Tania es valioso. El conocimiento de Juan se limita a que existe un estigma contra el agricultor porque se lo asocia con una persona sucia y pobre, que no gana lo mismo que otras personas. Según él, estos prejuicios están relacionados con la poca seguridad que da la agricultura, pues las cosechas pueden resultar buenas o no.

“Chacra es sinónimo de sombrero, pollera, cochino, yanqui, lampa, machete, eso es chacra; desde otro punto de vista «¿qué es chacra?» Algunos acá atacan a la persona, otros al terreno ¿no? plata ¿no?, «¿cuánto valdrá cada metro cuadrado?, de allí se puede sacar tal, tal cosa». Para otros es producción. Ahora nosotros estamos de una forma que hacemos mucho daño psicológico, lo que decía la abuela está mal, ha causado un miedo psicológico al tener miedo a la chacra, el problema que nosotros tenemos es un trauma alrededor de la chacra... pero además hoy en día, nosotros los jóvenes somos ignorantes en el tema de chacra”

A la muerte del padre de Juan, su familia elaboró una declaratoria de herederos y gestionó la sucesión intestada. Paralelamente, se hizo un documento por el cual todos los hermanos –a excepción de Tania y Silvana– cedieron su porcentaje del predio familiar a Sandro, el hermano que trabajó con su padre durante diez años en la chacra.

Sandro vive en Lima, tiene un auto del año y no visita Huaral constantemente. Quienes se encargan de administrar la chacra, contratar peones y supervisar que todo marche bien son la abuela, que tiene 76 años, y Silvana, la hermana que no cedió su parte de la propiedad. Sin embargo, ninguna de las dos recibe un sueldo por este trabajo. Sandro le ha cedido a Silvana un terreno cerca a la chacra–que Juan dice que le pertenecía a él, porque su padre se lo dio en vida– y en este lugar mandó construir una casa de material noble.

Juan, a pesar de haber cedido su parte de la chacra, señala que su hermano Sandro se está quedando con todo el dinero de la producción y que no hay un rendimiento de cuentas³³.

“Sí, en palabra mi padre le dijo que mi hermano que él trabajara la chacra entre 5 y 7 años y todo lo que saldría, sería para él. Pero luego le dijo que ayudara a mi hermana Silvana... él (Sandro) entendió que la chacra no se iba a dividir, entendió que era un dueño porque yo le pregunto a mi hermano Sandro sobre la chacra, y cómo va a quedar pues él no tiene hijos, y él dice «no yo ya veré a quién le dejo».

Cuando explica el origen de estos problemas, Juan menciona que tiene que ver con la idiosincrasia de los padres pues no hacen un testamento y esto genera líos y rencillas entre hermanos.

“Como le digo a mi mamá: «acá el problema de que los hijos discutan, son los padres, no son los hijos los que tienen que decidir». ¿Por qué tengo yo que discutir con mi hermano por una herencia? Si todo esto es porque al final usted y mi papá no organizaron bien las cosas. Ella me dice «no pero ya nosotros lo hicimos». Es mentira le digo: «así como lo han hecho está mal»”

³³ En realidad legalmente sólo debería rendirse cuentas a Silvana y Tania que no cedieron su parte, pero que Sandro produce como si fuese su propiedad.

Según Juan, su padre le dio el terreno en el que finalmente Sandro construyó la casa para su hermana Silvana. Cuando habla con los hijos de Silvana sobre este tema, ellos creen que todo lo que reciben de Sandro es un regalo, pero en su opinión no es cierto y se los hace saber.

“no es un regalo. Eso es lo que le corresponde a tu mamá por administrar la chacra y por todo el trabajo que ustedes hacen en ella. Así que no pienses que es un regalo, es el derecho mínimo que tienen por ser parte de la familia y por ayudar a trabajarla.”
(Juan)

Añade:

“Sandro para en Lima. Mi hermana Silvana va constante a la chacra, junto con mi mamá van todos los días a la chacra. Pero mi hermana no tiene un seguro, a mí me incomoda el tema de mi hermana, yo le he tocado el tema a Sandro. No parecen familia, son mis hermanos, trato de ver la situación, si mi hermana Silvana cae enferma entonces quién paga los gastos; entonces le digo a mi mamá: «Sandro le construyó una casa a mi hermana en Caqui, Sandro no le paga un salario semanal, o sea la plata está allí, y mi hermana no sabe nada. ¿Acaso no le ha dado su trabajo tantos años? ¿Y él qué ha hecho? Le ha construido una casa». Está bien digo yo, pero esa es plata de ella, y hace aparecer como que él le está regalando algo”.

Por otro lado, Juan expresa su preocupación por los altos índices de delincuencia que enfrenta Huaral. Desde su punto de vista, una de las razones es la presencia de los penales de Aucallama y Huacho, pues mucha gente que abandona sus instalaciones se instala en Huaral y en sus alrededores, mientras van captando a jóvenes, hijos de migrantes de Ancash que llegan a trabajar como peones en el valle. Juan explica cómo operan algunos delincuentes de la zona:

“Ya ¿y qué hago?, te dicen «ya mira compadre, párate allá donde está la esquina y marca, tu marcas³⁴ y yo te timbro, y te pago, S/. 100 soles sólo por mirar. ¿Chévere no? Entonces se va y ya picó. La segunda vez viene y te dicen «párate allá, ya tu sabes, otras 100 luquitas (soles)», ya chévere... Luego, «Oe compadre necesitamos otra punta, tienes otra punta por allí para que marque y tu apóyanos pues porque tú sabes, que tú eres

confiable» entonces tú ya sabes que estás adentro. Y sabes que siempre viene un carro con 20 mil soles, son como 5 mil para cada uno, pucha pero... Entonces entraste, te chapan, te vas preso”.

A su juicio, la delincuencia es una de las razones por la que muchos jóvenes deciden delinquir en lugar de trabajar en el agro, con mayor razón si no tienen la alternativa de estudiar. Empleándose como peones solo ganan S/.30, en un trabajo que además está estigmatizado y que implica un esfuerzo físico duro.

Camilo

Camilo tiene veintiséis años y es hijo de un exasalariado, don Gustavo de las exhaciendas la Quincha y Retes. Todavía vive con sus padres y eventualmente trabaja en la chacra familiar o se emplea como peón. Como actividades principales, estudia para ser abogado en una universidad local y presta servicio de transporte en vehículo menor (mototaxi³⁵).

Rememorando la época de la Reforma Agraria, la madre de Camilo comenta la participación de su esposo:

“claro, él fue beneficiario de la parcelación con los mismo hacendados se fundó un sindicato con todos los campesinos, ¿no? después se formó la cooperativa, ahí trabajó un tiempo. Luego se hizo la parcelación con Morales Bermúdez... el papá trabajó en la hacienda. Cuando su papá se jubiló entró la Reforma Agraria, y él trabajó en la cooperativa. Debía de haber tenido unos 20 años. Lo malo (de la Reforma Agraria) es que el gobierno no los preparó porque si los hubiere preparado hubiese sido mucho mejor. Mire el mercado, si se sabe cómo hacer las cosas... entonces la cosa hubiese sido mucho mejor... además ahora estamos peor ¿o me equivoco? mire yo tengo 52 años yo no veo ni un cambio.”

Inmediatamente después, don Gustavo toma la palabra y explica con mayor detalle su participación:

“ (...) los dirigentes crean el comité especial de La Quincha, por estar mi papá varios años en la hacienda La Quincha, así varios hijos de otros también obtienen el derecho a entrar a la cooperativa así como yo. Cuando en el 70 ya era parcelero, el 72 se une el comité, el comité La Quincha para formar el comité especial de la hacienda Retes.

³⁴ Dentro de la jerga delincriminal “marcar” es la acción de vigilancia que realizan los delincuentes para conocer los movimientos de sus potenciales víctimas.

³⁵ Es un vehículo de tres ruedas utilizado en el Perú para el desplazamiento de dos pasajeros en distancias cortas.

Pero acá hay un detalle, el comité de trabajadores (asalariados) de la hacienda de La Quincha eran personas más pudientes, en el trabajo eran más sinceros, más honrados...no sé qué será pero lograron amasar cierta cantidad de dinero y juntarse buenas cosas para el campo tanto como maquinaria, herramientas de trabajo de campo, tractores todo, ahí hay... tenían un pequeño fondo y toma posesión de Retes."

"Al final, nos volvimos una sola cooperativa San Martín de Retes y llegamos a ser 90 socios, los que trabajamos desde 1972 hasta 1982. En el 82 nos parcelamos, nos tocó 4.72 ha a la mayoría. A algunos les tocó 4.50 ha y a algunos les ha tocado 4.10 ha. Todo eso va según calidad de la tierra, algunos les ha tocado hasta podía ser 4.90 ha si era tierra salitrosa. Todo eso se vio en la asamblea, salió el sorteo."

Sobre el terreno que le correspondió, don Gustavo señala:

"A mí me ha tocado, regular, porque mi (tierra) era muy salitrosa... eran 4.72 ha y he batallado, no ha sido tan fácil mejorarla porque antiguamente esta zona era la tierra más húmeda. No se regaba y quedaba el salitre, pasando el tiempo ya se ha ido el salitre y ahora la tierra que ya se ha compuesto en ella sembramos de todo".

En las casi cinco hectáreas que posee don Gustavo, actualmente están cultivando maíz con la ayuda de Camilo y de su hermano mayor Waldo. Por lo general, estos últimos, ayudan a los peones en el abono de la tierra y cuando terminan la faena salen a trabajar con su mototaxi. Este vehículo y otro similar fueron adquiridos por el padre y Waldo para ser utilizados como una herramienta de trabajo. Ambos hijos los utilizan para trabajar de lunes a viernes. Según Camilo, sus compañeros de la asociación de mototaxistas dicen obtener entre S/. 120 y S/. 90 soles diarios por el trabajo, pero él duda de ello.

"...Y bueno yo en realidad, yo que manejo llevo (a producir) en un buen día hasta S./70 soles...Pero diariamente entre S./40 y S./45 soles es el promedio diario. Y lo más bajo que puedo hacer es S./25 soles."

Su plan, junto con su hermano Waldo es mantener la chacra familiar unida, pues ambos viven en Huaral y creen que dividirla no resultaría rentable:

"Lo primero es que he quedado con mi hermano que no nos íbamos a dividir la chacra. Cuando algún día mi papá ya no esté, no nos vamos a dividir la chacra. La idea es sembrar juntos y así también amortizar juntos los gastos."

Sobre este deseo de sus hijos don Gustavo expresa:

"yo no me voy a esperar a morir para que mis hijos puedan trabajar la chacra. Si la minuta que hizo la cooperativa no está en la SUNARP (registros públicos), entonces tengo que entregarles todo en vida... ¿acaso me voy a quedar toda la vida acá?"

Efectivamente, el título de propiedad de esta familia no está inscrito en registros públicos, aunque el documento privado que tienen para acreditar su derecho les sirve para gestionar algunos créditos:

"Hemos sacado un crédito Mypes, y ellos nos piden el título, por eso es que no lo tenemos. También podríamos haberlo pedido a Agrobanco, que ahora hace el préstamo mucho más rápido" (Waldo).

Desde el punto de vista de don Gustavo el acceso a créditos es un gran problema *"pero esos se demoran un montón, si todo el papeleo tiene que ir a Huacho y a no sé dónde. ¡Eso no sirve de nada!". Waldo tiene otra opinión:*

"Agrobanco te da dinero en dos días, y te puede dar hasta S./15,000 soles por el maíz, y viene con un seguro. Todo el proceso se ha agilizado, ahora es mucho más rápido. Además si ya cuentas con plantones te dan créditos a largo plazo".

"En realidad Agrobanco es una entidad aún desconocida en el valle, y en la cual los agricultores no confían. Al sólo conceder préstamos a la producción de frutales y maíz, los agricultores."

Imagen 10

Oficina de Agrobanco en la Junta de Regantes del Valle de Chancay-Huaral



Imagen: Nathalie Koc, agosto de 2014.

Pese a todo, Camilo reafirma que su familia no debe desprenderse de la tierra porque es un bien valioso, así otras personas o empresas ofrezcan entre \$ 40.000 y \$60.000 dólares americanos por la compra de una hectárea.

"Claro. ¡Ganamos!...dejaba la chacra. La temporada pasada creo que brotó como unos 27000 kg de maíz y...la inversión, todo eso, ganamos como 2 mil soles. Además salió para pagar costos de la gente y abono, insecticida..."

Curiosamente, Camilo aclara que esa valoración de la tierra es en calidad de activo productivo, pero no necesariamente como fuente de trabajo:

"... a mí no me gusta mucho la chacra...porque yo estoy estudiando... pero sí reconozco que la chacra no produce, es decir, no se gana mejor dicho. Pero aun así a pesar que mi papá lo quiso vender, yo le dije «No, ¿cómo lo vas a vender? Hay que quedarnos con el terreno como sea»... y bueno pues me hizo caso".

"yo valoro la chacra, al final es lo que mi papá tiene...por algo yo le dije que no hay que venderla...mi papá vendió un pedacito pero hizo mal al vender porque el vecino no le pagó todo junto ni al contado, le pagó así de poco en poco. Y desde ahí yo le digo que ni más vamos a vender nada y mi papá se dio cuenta y ya pues."

"...yo no me aferro mucho a la tierra, no le tengo ese cariño que le tiene mi papá. Sino que...a pesar que a mí no me gusta mucho la tierra, yo creo que... para mí la chacra es algo...es mucho una vida mejor que la ciudad".

En otros términos, si Camilo trabaja en la chacra es por necesidad. Además explica que la gente joven como él no se dedica a la agricultura, ellos trabajan en avícolas, en fábricas que hay alrededor de Huaral.

"Es que trabajar la tierra no lo ven como algo bueno, por eso a muchos no les gusta. No quieren que los vean mal vestidos y muchos sienten vergüenza".

Tras insistir en si esa es la verdadera razón por la que la gente joven de Huaral no trabaja en la chacra, finalmente explica:

"No es que no me guste... en realidad... es porque en la chacra estás ahí, expuesto al sol. (Cuando digo que no me gusta) me refiero a que más antes yo chambeaba en la chacra. Ahora también lo hago con mi hermano, pero trabajamos con caballos y salimos a tapar papa, maíz, algodón. Lo que le pidan a mi hermano porque los caballos son de él. Y eso es lo que no me gusta, eso que tienes que estar expuesto al sol...todo eso y... y por eso me dediqué a estudiar...Y mi hermano también en un tiempo se fue a estudiar pero no terminó y se casó. Tenemos caballos ahí, tenemos... esos caballos se usan para arar, se llaman paradores. Entonces hace dos años compramos una yegua y esos paradores los manejamos con mi hermano... como mi hermano es conocido porque más antes ya había laborado en eso...lo llaman y a veces salimos... pero el trabajo propio de la chacra (tirar lampa, abonar) es un poco más cansado y paga menos. El caballo es el único con el que se puede ganar mejor. Como obrero ganas un poco mal... por hectárea que tapamos te pagan 80 soles...Podemos hacer entre 2 y 2 ½ ha, depende del lomo (de animal), depende del cultivo. También salimos a arar. A veces aramos huertos...y a veces nos sale a cuenta ¿no? Pero después...algunos se dedican, a jalar hierbas...a sembrar abono. Yo no, para eso no salgo...no...no me resulta (rentable). Mejor con trabajo mi moto... hago algo más ahí."

Waldo agrega a la opinión de su hermano:

"si uno quiere expandir su terreno, tienes que hipotecar lo que tienes para poder comprar más hectáreas. Por el momento no nos resulta rentable, pues vale mucho más hipotecar un predio con frutales que tengan tres o cuatro años, que un terreno vacío."

"Si bien hoy existen facilidades, y hay quienes compran tierras como Santiago Fujimori y otros funcionarios público... nuestro caso es distinto. Nosotros hemos crecido y trabajado en la chacra desde pequeños y sabemos lo que se debe hacer. Si por ejemplo mi papá tiene que irse de viaje, yo me quedo a cargo, o sino mi hermano Camilo. Sabemos cómo cuidar y producir la chacra. Lo que ni Camilo ni papá sabían es que las plagas se inician en los extremos de la chacra. Es decir, tú puedes bien ver que tu producción no tiene enfermedad si vez un lado... lo que tienes que ver son los extremos, porque las plagas atacan por ahí y van esparciéndose en forma de espiral. La enfermedad ataca así"

Además, es un hecho recurrente en el valle de Chancay que las tiendas comerciales suelen sacar provecho del desconocimiento de los agricultores.

"Así los estafan... les quieren vender el producto más caro, la marca por ejemplo X, cuando en realidad la marca Z tiene el mismo componente químico y cuesta la mitad". (Waldo)

Sobre si en estas respuestas no hay en realidad, escondido, un prejuicio de los jóvenes respecto a la labor de agricultor, Camilo responde:

"Tal vez para algunos sí (es un estigma) pero para mí no. Miro, ya que estoy estudiando derecho, algunos salen adelante otros no. Pero igual yo voy con mi caballo...llevando mis cosas a veces, sabe que en la chacra uno se llena de polvo...por eso llega todo sucio, y por mi normal ¿no? Pero bueno, no sé qué dirán los demás..."

"Lo que pasa con otros jóvenes, es que tal vez tienen falta de conocimiento. Es decir, no han vivido en la chacra, no saben su realidad ¿no? No la han sentido. Hay algunos que tal vez hablen por hablar, tal vez digan «Eh, la chacra que... ¿Quién va a estar ahí como burro?» Así algunos hablan... Pero son personas que no han llegado a sentir esa apegada a la tierra que desde chiquito uno tiene cuando va creciendo..."

"para tener la chacra así como está hemos sufrido demasiado porque sólo podías sembrar algodón, y a veces nacía y a veces no. La tierra que le dieron a mi papá tenía una sal y tenías que escarbarle un poco hondo para que sacar esa sal y sembrar ahí algodón ¿no?...Y poco a poco, así fuimos lavando esa tierra."

Durante todo este relato Camilo demuestra un buen conocimiento de la historia reciente de su familia, pero no sobre la época de la cooperativa o la historia de la hacienda. El haber trabajado desde pequeño en la chacra familiar o ayudado a su madre a vender en el mercado, hacen que Camilo se sienta involucrado con la tierra pero no necesariamente con su historia. Él es consciente, por ejemplo, de la necesidad de diversificar la producción.

"Mi papá vende lúcuma... la lúcuma no tiene mucha plaga. Solo es cuestión de abonarlo, fumigarlo y sembrar y...bueno y cosechar pues, ¿no? Por ejemplo, también por esa parte de la lúcuma y la manzana, yo le di la idea y mi mamá también coincide conmigo y...de poner un puesto, ¿no? Porque a veces se pierde, pues, se pierde este...se pierde la fruta. Los mayoristas te dicen «Ya vamos a venir tal día» y a veces no vienen, no llegan. Además te lo compran a bajo precio y te dicen «es que ya bajó» Y cuando vas allá y te averiguas que está al doble del precio que lo vendiste"

Pero también es consciente de que la actividad agrícola debe combinarse con otras para mejorar la economía familiar. Por esta razón, Camilo considera que su mamá debe inaugurar un espacio de venta en el mercado de Huaral, para poder vender la fruta (lúcuma, manzana, plátanos) al costo real. Porque para él, como para el resto de los agricultores del valle, los mayoristas son un problema. Comenta que cuando se vende en chacra al mayorista, este les ofrece un precio que no es real, que es mucho más bajo que el que se ofrece en el mercado. Consultado acerca de por qué no recurren al financiamiento de un banco o una caja rural, señala que la razón de elegir al mayorista es evitar que el producto se pierda y a la vez tener una deuda con la caja rural: "es por todo eso que uno accede".

De todos modos, cada año la familia de Camilo solicita, en promedio, un préstamo de S/. 10 000 soles de la Caja Rural de Ica. Aunque Camilo considera que no es un monto suficiente para sembrar adecuadamente todo el campo, sí es una ayuda importante porque para tener una buena producción de maíz, se requiere invertir en buenos abonos, insecticidas, pagar al personal que abona, y a los cinco fumigadores que contratan.

Don Gustavo, el padre de Camilo, complementa la historia familiar señalando que ha tenido que enfrentar muchas malas cosechas, que estas casi lo han llevado a la quiebra y que recién se ha podido recuperar después de nueve años. Muchos de sus fracasos tienen relación con la aparición de nuevas plagas, así como con cambios climáticos bruscos como el fenómeno de El Niño.

Finalmente, sobre la histórica diferencia entre yanaconas y asalariados, Camilo explica que lo que a él le han contado es que los yanaconas recibieron tierras de los hacendados en buena cantidad y que no entiende por qué les han dado tanta tierra a esos señores y a su papá sólo cinco hectáreas: "a ellos, a los yanacones, les han regalado la tierra."

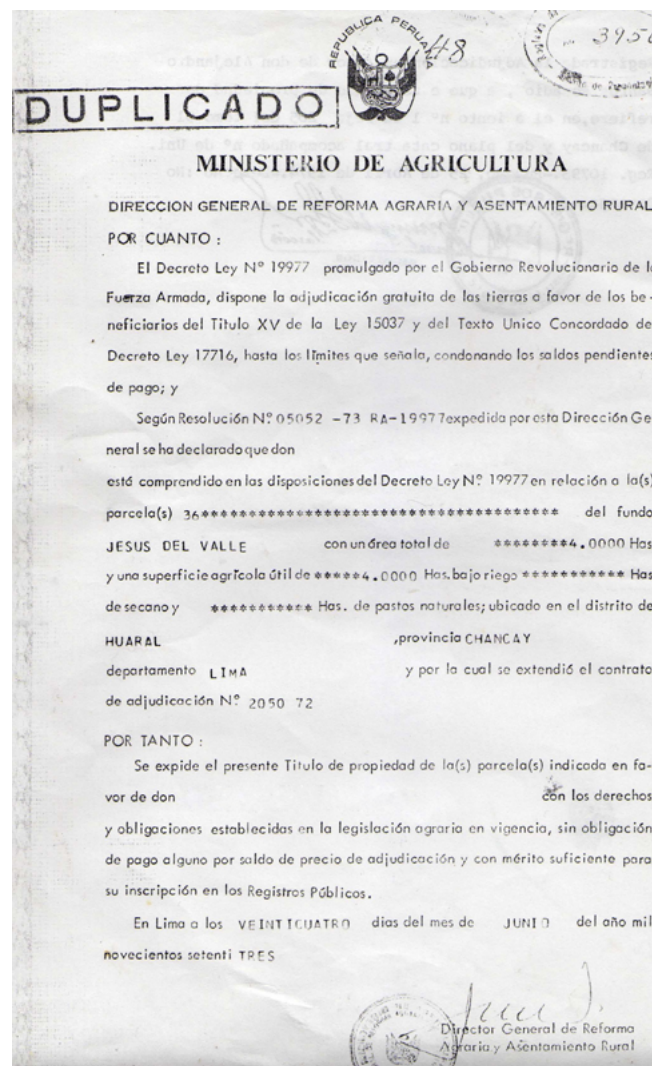
Laura

Laura nació en Huaral, tiene veinticuatro años y es estudiante de Arqueología en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), donde aún está cursando los últimos ciclos. El abuelo de Laura era tractorista de la hacienda Jesús del Valle y por ser hombre de confianza del hacendado, éste le dio a su familia cuatro hectáreas.

Ella apenas conocía que sus abuelos tenían una chacra de cuatro hectáreas heredada de la reforma agraria y que su abuela –el abuelo falleció el año 2012– la arrienda hace más de cinco años. El ingreso que doña Jimena obtiene del arriendo lo reparte entre sus hijos a través de la entrega de productos de primera necesidad. A Laura le parece muy bien la decisión de su abuela porque "al final lo más importante es comer."

Imagen 11

Título de propiedad de la familia de Laura



Otra de las situaciones que Laura desconocía es que sus bisabuelos habían trabajado en La Esperanza, en la hacienda Esquivel y que finalmente al nacer doña Jimena se mudaron a la hacienda Jesús del Valle, que según la abuela primero le perteneció a un señor Okada.

"En ese tiempo el patrón era Okada, él era japonés... en ese tiempo estaban de guerra Perú y Japón... entonces si ganaba Japón, los japoneses nos botaban a nosotros. Pero ganó Perú, entonces se llevaron al patrón... se llevaron al patrón y entró Berckemeyer".

Según la abuela de Laura, el ingreso Berckemeyer ocasionó que mucho agricultores fueran reubicados:

"Pero don Oscar, no sé qué pasó, porque hizo un cambio... los japoneses se fueron... Entonces se hizo un cambio... después don Oscar (Berckemeyer) de ahí los pasó acá en donde está el centro por acá arriba, por el mercado. Sí. Ahí también, a mi mamá la pasaron allá. Y ese fue un terreno que era maluco porque una parte de piedra, otra parte tiene tierra."

Doña Jimena no sabe bien la razón por la que cambiaron a los yanaconas de sitio, pero es probable que el hacendado estuviese buscando recuperar el control de las mejores tierras de la hacienda. Además cuando el padre de doña Jimena murió su familia perdió la chacra.

"... Mi mamá no vendió la chacra. Por esa parte mi mamá era una persona que no tenía estudio, ¿no?... nosotros éramos seis hermanos, seis eran solo de mamá y cuatro de mi mamá y papá... En esos tiempos mi mamá trabajaba con sus hijos la chacra ¿no? Y qué pasa después cuando ya los hijos crecieron se han independizado? se fueron a Lima, quedó mi mamá no más con un hijo mayor. Entonces ella no podía poner peones porque no podía pagar peones, y don Oscar eso es lo que vería. Entonces él le habló a mi mamá y le dijo señora «dame la chacra para trabajarla yo como dueño y te doy tu casa para que vivas con tus hijos» Y mi mamá pues una persona que no ha tenido estudios no se supo defender... le dijo «ya señor Oscar está bien»... Le dio además otra casa porque esas casas solo tenían un cuarto, pero no le dio ni un sol por la chacra y mi mamá una persona analfabeta no se defendió".

Laura cuenta que a pesar de que su madre creció en la chacra, por ser la hija menor de doña Jimena nunca trabajó la tierra, "yo no quería que se quedaran en chacra, quería que estudiaran que salieran de acá." (Jimena) A pesar de ello, los tíos mayores de Laura, un varón y una mujer, sí tuvieron que ayudar en la chacra a los abuelos.

A pesar de ser un activo importante, Laura no sabe nada de la actividad agrícola, solo en ocasiones acude a la chacra. Su plan a futuro no es continuar con el arrendamiento, sino convertir la chacra familiar en un colegio o una casa de reposo, con ayuda de sus primas. Piensa que se trata de una buena idea pues está cerca a Lima y como su padre es chofer tendría a su disposición

movilidad. En otras palabras, el interés de Laura por la tierra no es agrícola, a pesar que reconozca que el valle de Chancay es un valle agrícola que por excelencia alimenta a la ciudad de Lima.

Tal vez Laura sienta que finalmente ese no es su terreno. Es la tierra de sus abuelos, con el que lograron darles educación superior a sus tíos y a su madre, "aunque sean carreras técnicas, ninguno está relacionado con la tierra", y añade:

"mi tío David, que sabe de la chacra, él es el que administra. Pero yo no sé nada, ni siquiera sé cómo tratar la chacra. Además ser agricultor está mal visto, la gente cree que por tener estudios tienen más sabiduría, pero finalmente los que trabajan el campo saben mucho también. El problema es que no es valorado."

"Pero finalmente la chacra no es mía, es de mi mamá y sus hermanos, pero ahora es de la abuelita... por eso nunca vendería la chacra, era de mi abuelo, y mal que bien quizás más adelante puede ayudarnos... Pero al final, yo no regresaría a Huaral, lo hago porque está mi familia... mi hermana va a venir a Lima a estudiar el próximo año... a mí me gustaría que mis papás vengan a vivir acá también. Al final todos los amigos de mi promoción del colegio hacen como yo, viven en Lima, pero van a Huaral los fines de semana."

Sobre su situación económica, Laura reconoce que estudiar en la PUCP es un lujo para ella:

"me esfuerzo al máximo, mantengo notas altas, y voy a pedir un préstamo universitario para poder terminar. Pero siempre he trabajado y estudiado, he trabajado en cines, Oechle, y ahora soy responsable del laboratorio. Quiero sobresalir por mi esfuerzo,irme de intercambio, y bueno sí he tenido que ayudar en lo que puedo para mantenerme en Lima y en la Católica. Pero definitivamente mi familia me ayuda, mis tías, mi abuela. Vivo en la casa de una tía y no me cobra nada. Y sé que eso no es común."

Conclusiones

Sin ánimos de generalizar, el estudio de caso sobre los herederos de la Reforma Agraria en Chancay nos ofrece algunos hallazgos importantes, que compartimos a continuación, no sin antes aclarar que se trata de hallazgos exploratorios que será necesario continuar analizando:

El primer hallazgo tiene que ver con la condición de joven rural. Los datos intercensales recogidos en la introducción y descripción de las características generales de la zona de estudio, demuestran una caída importante en las cifras de población rural joven, por lo menos en los últimos quince años. Sobre este aspecto, nos llama la atención que ninguno de los herederos de la Reforma Agraria entrevistados para este estudio se autoidentifica como joven rural. A nuestro juicio, una de las explicaciones de esta valoración tiene relación con la expansión urbana que ha evidenciado en las últimas tres décadas la cuenca baja de Chancay. Esta expansión tiene como eje la ciudad de Huaral, pero ocurre especialmente a lo largo de la carretera que une esta ciudad con Chancay y también en los espacios de las ex-haciendas hoy convertidos en restaurantes campestres o en proyectos habitacionales temporales (casas de campo), dando la impresión de que ya no hay espacios rurales en la cuenca baja del valle. Es más, durante este estudio, tuvimos la oportunidad de recoger las historias de otros pobladores del valle que luego de ejecutada la reforma agraria, hacia mediados de la década de 1980, invadieron "terrenos vacíos" con la finalidad de conseguir un lote en la ciudad. La secuencia era que el grupo se organizaba e invadía el terreno, luego venía la policía e intentaba expulsarlos y finalmente el dueño del terreno se presentaba en el lugar, lo lotizaba y lo vendía según la demanda.

Otro elemento que juzgamos relacionado a la impugnación de la condición de joven rural es el alto grado de movilidad social. Los herederos entrevistados se desplazan constantemente entre la chacra y la ciudad, siendo este último lugar donde mantienen sus actividades permanentes o "cachuelos," ninguna relacionada al agro. Constatamos a partir de sus historias de vida que la agricultura es concebida como una actividad temporal, que si bien en algunos casos los ha ayudado o ayuda a financiar sus estudios o el estilo de vida en la ciudad, no corresponde a la aspiración familiar de un futuro promisorio.

Imagen 12

Lotizaciones en el valle bajo



Imagen: Nathalie Koc, agosto 2014

Imagen 13

Chacras rodeadas de casas



Imagen: Nathalie Koc, agosto 2014

El segundo hallazgo tiene que ver con la percepción de la educación. Los herederos de la reforma entrevistados no necesariamente perciben la educación en los términos de un indicador de desarrollo humano, sino como la aspiración de acceder a una educación formal técnica o universitaria como la mejor manera de "salir de la chacra" y acceder a una ocupación que no implique "tanto sacrificio y poca remuneración". Curiosamente, esto ocurre a pesar de que la mayor parte de los jóvenes entrevistados ha nacido y crecido en la chacra, pero en lugar de que esta circunstancia los aliente a permanecer en ella, parece haber tenido el efecto contrario: desaliento e interés por estudiar o desarrollar ocupaciones no relacionadas a la agricultura.

En efecto, el tipo de educación que buscan y reciben los herederos los conduce a migrar a ciudades como Lima y Huacho, donde muchos se establecen. Además, en estos lugares tienen el respaldo de familiares que migraron anteriormente, o incluso familiares contemporáneos que han migrado a otros países.

El tercer hallazgo tiene que ver con las percepciones sobre la agricultura. El escaso número de jóvenes vinculados con actividades agropecuarias en la cuenca baja de Chancay, según la información del CENAGRO 2012, podría explicarse en el caso de herederos de la Reforma Agraria, no solo porque estos consideran que la agricultura es una actividad sacrificada y muy insegura, sino también porque todos serían víctimas inconscientes de una presión de grupo y de un estilo de vida occidental, así como de los estigmas del agricultor con los que han crecido por lo tanto se emplean en las actividades que la zona ofrece como avícolas y procesamiento de frutas.

Imagen 14

Exhacienda Torre Blanca



Imagen: Nathalie Koc, agosto 2014

Asimismo, son notorias las brechas generacionales respecto a las percepciones sobre la agricultura. Los descendientes más cercanos al beneficiario directo de la reforma, por cuestiones de edad como los primeros hijos, expresan una mayor identificación con su condición de agricultor, en tanto que los hijos menores y con mayor razón los nietos han perdido este lazo, a pesar de que en algunos casos trabajan o han trabajado eventualmente en labores agrícolas.

El cuarto hallazgo tiene relación con las brechas generacionales y la tenencia de la tierra. Coincidiendo con los datos censales, son los adultos (abuelos, padres, tíos o hermanos mayores) quienes administran las parcelas de las familias de los herederos de la reforma agraria entrevistados, por lo general bajo la modalidad de arriendo, a pesar de que en algunos casos ya deberían tener lugar procesos de herencia.

La información recogida en este trabajo parece indicar que la participación de estos adultos, más allá de un asunto de derecho, es un asunto de hecho que tiene relación con un reconocimiento implícito del papel jugado por estas personas durante una etapa o a lo largo de la explotación de la parcela. Varios de los actuales administradores familiares de las chacras reformadas compartieron labores con los beneficiarios directos de la reforma, o retornaron al valle en un momento crítico para la continuidad de la chacra, por ejemplo luego de la muerte del beneficiario.

El quinto hallazgo tiene relación con cuestiones de género en la tenencia de la tierra. A diferencia de los datos generales sobre juventud que indican un equilibrio entre varones y mujeres, en el caso de jóvenes vinculados con la tierra (jóvenes productores) hay un predominio de los varones. Este predominio, en el caso del valle bajo de Chancay y de los herederos de la reforma agraria, tendría relación con el tipo de formación familiar dirigida a las mujeres. Las familias entrevistadas prefieren mantener alejadas a las jóvenes mujeres del cuidado de la chacra, incluso en periodos de necesidad económica. Esta costumbre es interesante, habida cuenta de que las mujeres de generaciones anteriores (abuelas, madres, tías o hijas adultas), trabajaban al igual que los varones cada vez que escaseaba la mano de obra. Las herederas de la reforma, por lo general, se emplean en actividades de servicios o principalmente estudian.

Pero también desde el punto de vista de las herederas de la reforma se evidencia un rechazo o desinterés por participar en la administración de la tierra. Varias de las mujeres jóvenes entrevistadas, han sido testigos del esfuerzo físico que el trabajo agrícola implica y, a su juicio, este esfuerzo es incompatible con un estilo de vida occidental. Dentro de este último nos llama poderosamente la atención el papel jugado por los estereotipos de belleza.

El sexto hallazgo tiene relación con la coyuntura actual del valle de Chancay. En este lugar existe un movimiento comercial importante y una PEA mayoritariamente ocupada. Sin embargo, estos logros positivos van de la mano de un aumento en los niveles de delincuencia del valle. Esto último es importante porque, de acuerdo a las historias de vida de los herederos de la reforma, esta es una razón más para abandonar las actividades agrícolas, especialmente sensibles a la ocurrencia de delitos, por razón de su ubicación en la periferia de las ciudades, la falta de servicios básicos, especialmente de luz eléctrica, y el número de transacciones informales que se realizan.

Concretamente, varios de los jóvenes y familias entrevistadas atribuyeron al centro penitenciario de Aucallama la responsabilidad del incremento en los índices de delincuencia del valle. En su opinión, las personas que abandonan este centro se establecen en la ciudad de Huaral. Casi todas las familias de los entrevistados han sido víctimas de robos dentro de sus chacras o de los vehículos que transportan sus productos hacia Lima. Todos ellos con armas de fuego de por medio.

El séptimo hallazgo tiene que ver con la participación de los herederos de la Reforma Agraria dentro de la PEA. Mencionamos en un hallazgo anterior que la actividad agrícola no goza de las preferencias de los jóvenes rurales, pero esto no quiere decir que no trabajen. La mayoría de herederos entrevistados tienen ocupaciones informales, sea a través de negocios propios o de la provisión de servicios personales. Dentro de estos últimos nos llamó la atención la prestación de servicios de transporte en los denominados mototaxis, no solo por el gran número de jóvenes que brinda este servicio, sino por que ofrecería mayores recompensas económicas que el trabajo agrícola y además no padece de los mismos estigmas.

Sin embargo, lo sostenido anteriormente no quiere decir que el empleo agrícola no resulte una alternativa temporal, especialmente cuando el heredero varón lo asocia con la posibilidad de capitalizarse para incursionar en otra actividad.

El octavo hallazgo tiene que ver con la relación entre la pobreza y la tenencia de la tierra. La situación económica de los herederos de la Reforma Agraria refleja que no se trata de personas pobres o que pertenecen a familias pobres, según el enfoque monetario que utiliza el Estado. Dentro de este enfoque son particularmente importantes los recursos económicos obtenidos por el joven o su familia producto del arriendo o de la explotación directa de la chacra familiar, porque sea en dinero o en productos de panllevar, la tierra es una fuente importante de recursos para cubrir la canasta familiar mensual.

La mayor amenaza que notamos para esta dotación de recursos económicos, además de las naturales contingencias de la actividad agrícola, es el papel de los intermediarios. Casi todos los herederos entrevistados y sus familiares acusaron a los intermediarios de imponer un sistema de compra de productos agrícolas en la chacra, a nuestro juicio con características similares al que existió entre hacendados y yanaconas, en virtud del cual el precio de compra no es similar al precio de mercado.

Sin embargo, también es cierto que los intermediarios suplen una deficiencia del Estado en cuestiones de facilitación de crédito y eventualmente también son víctimas de los altos índices de delincuencia del valle.

Por otra parte, fue interesante escuchar la relación que establecen la mayor parte de herederos y sus familias entre la pobreza y la venta de la tierra. Se trata de una percepción arraigada en su imaginario que aconseja no vender la tierra por la posibilidad de acabar en la pobreza. Muchos de los entrevistados recurren a historias de amigos o personas conocidas que transfirieron sus tierras y que actualmente son pobres, para justificar el por qué mantienen en su poder la chacra.

El noveno hallazgo es que las características de las unidades agropecuarias y la condición jurídica de los productores herederos de la reforma agraria corresponden a la pequeña agricultura y de personas naturales. En efecto, las familias entrevistadas controlan predios de cuatro a siete hectáreas, donde no siempre realizan labores de agricultura familiar o

de explotación directa porque, en su mayoría, las tierras están arrendadas. Asimismo, ninguna de las familias entrevistadas ha emprendido un proyecto empresarial o forma parte de alguna cooperativa para la gestión de sus tierras. Son personas naturales que, en la mayoría los casos, encargan al varón de más edad de la familia y relación con el agro (abuelo, padre, tío, hermano mayor), la administración de los intereses de la parcela familiar.

A nuestro juicio esta situación obedece a que las seis historias de vida estudiadas corresponden a familias de exyanacanas o exasalariados que no pudieron incorporarse o participar en condiciones favorables de la Reforma Agraria, motivo por el cual la falta de capital y acceso a mano de obra ha sido y es una constante durante su desarrollo.

El décimo hallazgo se verifica en las características de acceso y uso de las tierras por parte de los herederos de la Reforma Agraria. Sobre estos aspectos, como adelantamos en hallazgos anteriores, lo más resaltante es que, con o sin procesos de sucesión o herencia en curso, la costumbre entre las familias entrevistadas es que el adulto varón de mayor edad y conocimiento de las labores agrícolas mantenga reunida la parcela heredada de la Reforma Agraria. En consecuencia, ninguno de los herederos ha accedido o usa la parcela reformada, y tampoco revela un interés especial por hacerse de su control, por ejemplo mediante la solicitud de un anticipo de herencia o la activación de los trámites de declaratoria de herederos. Algunas de las razones de esta falta de proactividad obedecen a sus percepciones sobre lo rural o la actividad agrícola.

Tampoco apreciamos en los herederos entrevistados un interés por el crecimiento de las parcelas familiares, vía compraventa o arriendo de otras tierras. Sus expectativas de inversión o desarrollo profesional no enfilan por el lado del agro. Solo en uno de los casos estudiados existe un proyecto de empresa asociada a la agricultura, pero no tenemos mayores indicios sobre su posible concreción.

El onceavo hallazgo aborda las dificultades para el acceso o control de las tierras por parte de los herederos de la Reforma Agraria. Alrededor de este punto, más allá de que ningún heredero tenga un interés concreto por hacerse del control de la tierra reformada, sí quisiéramos anotar las dificultades que ellos perciben de darse la posibilidad en un futuro. La mayor dificultad observada tiene que ver con el saneamiento físico legal de los predios, porque a pesar de que las seis familias

indicaron tener un título de propiedad de sus tierras en el caso de los exyanacanas proporcionado por los hacendados y luego ratificado por la Reforma Agraria, y en el caso de los exasalariados proporcionado por las excooperativas— solo la mitad estaría inscrito en los Registros Públicos (SUNARP) a nombre del beneficiario directo de la reforma agraria.

Lo anterior significa que, una vez fallecido el beneficiario de la reforma, el joven y sus familiares deben iniciar el trámite de sucesión intestada y de inscripción de los nuevos derechos sobre la tierra en la SUNARP. Pero ambos trámites son complejos y costosos si no se cuenta con el conocimiento especializado o el apoyo de un abogado. Para las familias que no tienen el título inscrito en Registros Públicos, este trámite es mucho más complejo porque supone que el Estado previamente valide el título de propiedad del beneficiario de la reforma, para luego recién iniciar todos los trámites de transferencia de derechos. Mientras tanto, será difícil que el joven o su familia dispongan libremente de la tierra.

Otra dificultad para los herederos tiene relación con la forma en que se organizan las asociaciones de agricultores del valle bajo. La principal de estas asociaciones, la Junta de Usuarios de Riego, está dominada por agricultores adultos y de avanzada edad que no son permeables a la participación de los jóvenes en las instancias de decisión de la junta, menos aún de las mujeres. Esto constituye un serio obstáculo para que los herederos de la reforma se involucren con la actividad agrícola, tengan la seguridad de contar con abastecimiento de agua, o puedan acceder a información valiosa para la sostenibilidad de las chacras.

Finalmente, la escasez de crédito rural y de políticas de apoyo al joven agricultor, también concurren para dificultar las posibilidades de acceso y uso de las parcelas por parte de los herederos de la reforma agraria.

Nuestro doceavo hallazgo nos permite sostener que la histórica diferencia de grupos entre exyanacanas y exasalariados se ha diluido tras el agotamiento de la reforma agraria. Ninguno de los seis herederos entrevistados revela alguna característica particular, sea positiva o negativa, por el hecho de provenir de una familia de exyanacanas o exasalariados. Las características que distinguían a estos grupos se han perdido y, más bien, el nuevo eje de diferenciación lo constituye el grado de educación.

Bibliografía

Documentos oficiales

INEI, (2001). Perú: estimaciones y proyecciones de población 1950-2050. Lima: INEI.

(2010). Mapa de pobreza provincial y distrital 2009. Lima: INEI.

MINAGRI, (2012). Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016. Lima: Ministerio de Agricultura y Riego.

SENAJU, (2011). Juventud Rural, Indígena y Afrodescendiente: estado situacional. Lima: Ministerio de Educación.

Libros, artículos, ensayos

Alers, O., (1969). Pasos al desarrollo en dos comunidades costeñas. En dominación y cambios en el Perú rural. Lima: IEP.

Cotler, J., (1969). Alternativas de cambio en dos haciendas algodonerías. En dominación y cambios en el Perú rural. Lima: IEP.

Eguren López, F., (1975). Reforma agraria, cooperativización y lucha campesina. El valle Chancay-Huaral. Lima: DESCO.

Escobedo Sánchez, J., (2013). Los diferentes rostros de la tenencia de tierras. En La Revista Agraria N° 156. Lima: CEPES.

(2014). La desventura de la titulación rural. En Boletín Tierra y Derechos, año 4, número 9. Lima: CEPES.

Glave, L., (2009). Propiedad de la tierra, agricultura y comercio, 1570-1700: el gran despojo. En Economía del período colonial temprano. Lima: BCR, IEP.

Keith, R., (1976). Origen del sistema de hacienda. El valle de Chancay. En hacienda, comunidad y campesinado en el Perú. Lima: IEP.

Larson, J., S. Smith, D. Abler y C. Trivelli, (2001). Titulación de tierras en el Perú: ¿se está cumpliendo la promesa?. En Debate Agrario N° 32. Lima: CEPES.

Matos Mar, J., (1967). Las haciendas del valle de Chancay. En La hacienda en el Perú. Lima: IEP.

(1969). Microrregión y pluralismo. En dominación y cambios en el Perú rural. Lima: IEP.

(1976). Yanaconaje y reforma agraria en el Perú: el caso del valle de Chancay. Lima: IEP.

Matos, J. y F. Fuenzalida, (1976). Proceso de la sociedad rural. En hacienda, comunidad y campesinado en el Perú. Lima: IEP.

Matos, J. y J. Mejía, (1980). La reforma agraria en el Perú. Lima: IEP.

Meneses Rivas, M., (2001). Migración, urbanización y medioambiente en el valle de Chancay. En Investigaciones Sociales, año V, número 7. Lima: UNMSM.

Santillana, J., (2010). Economía prehispánica en el área andina (período intermedio temprano, horizonte medio, período intermedio tardío). En Economía Prehispánica, Tomo I. Lima: BCR, IEP.

Ugaz Rodríguez, F., (1997). Dinámica del mercado de tierras y transformaciones en el agro costero: los casos de Piura y Huaral. En Perú: el problema agrario en debate. Lima: SEPIA.

Van Dalen Luna, P., (2011). El Tawantinsuyu en la costa norcentral peruana: valles de Chancay y Huaura. En Investigaciones Sociales, número 27. Lima: UNMSM.



Preparado por el Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), el informe fue elaborado en el marco del concurso de investigación Jóvenes Rurales y Acceso a la Tierra promovido por la International Land Coalition - América Latina y el Caribe (ILC- ALC) y la Corporación PROCASUR.

El documento forma parte de la serie Jóvenes Rurales y Acceso a la Tierra, con la que se busca conocer más sobre la situación de la juventud rural y su relación con la tierra y los recursos naturales, así como las dificultades que enfrenta este sector, y es parte de la iniciativa sobre este tema que impulsa la ILC en la región. La serie completa está disponible en <http://www.landcoalition.org/es/regions/latin-america-caribbean> y en <http://juventudruralemprendedora.procasur.org/>

Corporación PROCASUR

Heriberto Covarrubia 21, Of. 705
Ñuñoa, Santiago de Chile. Casilla 599, Chile
Teléfono: +056 (02) 223416367
Email: procasur@procasur.org
<http://amerialatina.procasur.org>

Secretaría de la International Land Coalition

Via Paolo di Dono 44 00142-Roma, Italia
Teléfono. +39 06 5459 2445
Email: info@landcoalition.org |
amerialatina@landcoalition.info
www.landcoalition.org |
<http://www.landcoalition.org/es/regions/latin-america-caribbean>